



FONIDE – Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación

*Departamento de Estudios y Desarrollo. División de Planificación y Presupuesto.
Ministerio de Educación.*

Informe Final

“IDENTIFICACIÓN DE VALORES EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN PARVULARIA”

Investigador Principal: Julio Castillo
Institución Adjudicataria: Universidad Central de Chile
Proyecto FONIDE N°: 141 - 2006

Marzo 2008



Información: Secretaría Técnica FONIDE. Departamento de Estudios y Desarrollo – DIPLAP. Alameda 1371, Piso 8, MINEDUC. Fono: 3904005. E-mail: fonide@mineduc.cl

INFORMACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN:

Inicio del Proyecto: Abril 2007

Término del Proyecto: Marzo 2008

Equipo Investigación: Julio Castillo, Verónica Romo y Pilar Salazar

Monto adjudicado por FONIDE: \$18.000.000-

Presupuesto total del proyecto:

Incorporación o no de enfoque de género: NO

Comentaristas del proyecto: Nora Gatica, Enrique Azúa y Silvia Redón.

“Las opiniones que se presentan en esta publicación, así como los análisis e interpretaciones, son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del MINEDUC”.

Las informaciones contenidas en el presente documento pueden ser utilizadas total o parcialmente mientras se cite la fuente.

Esta publicación está disponible en www.fonide.cl

RESUMEN

Abstract

El estudio corresponde a una réplica del estudio tri nacional conducido en el año 2003 en México, Canadá y Estados Unidos (USA), en el que se buscaba efectuar 1) la descripción del esquema valórico que guiaba la formación de estudiantes de diversas poblaciones, efectuada con la participación de formadores y futuros maestros de los países participantes, y 2) fortalecer los programas de formación docente de los tres países. En consecuencia el estudio en Chile, buscaba generar una descripción respecto de los valores que subyacen al proceso de formación de los y las estudiantes de las carreras de EGB y EP en cuatro universidades chilenas, una católica, una pública, una privada corporativa y una privada con dueño; se buscaba también describir la forma en que estos valores eran coincidentes con lo que se aprecia en documentos oficiales de las instituciones respectivas; describir las coherencias que se evidenciaban entre los discursos de los diferentes actores y entre su actuar; finalmente, se buscaba responder a la interrogante referida a las diferencias y semejanzas que era posible destacar en la formación valórica de los futuros docentes en Chile, México, Canadá y USA.

Para ello, los instrumentos¹ utilizados fueron los mismos del estudio tri nacional, a saber: (a) un Guión de preguntas para entrevistas semiestructuradas para la fase 1 (Tappan y Brown: 1998; Joseph y Ephron: 1993), (b) un Guión para el análisis del plan de estudios con el fin de identificar la atención prestada a la formación de valores, en la formación de formadores, (c) Cuestionarios semiabiertos para los estudiantes de los programas de formación, con el propósito de identificar su experiencia en la enseñanza de valores en su proceso de formación en el aula y (d) Cuestionarios Directivos y Docentes

Cabe destacar que se solicitó a algunos expertos chilenos la corrección formal (uso del lenguaje) de los instrumentos.

El estudio se llevó a cabo con 69 estudiantes de Educación Parvularia y 66 de Educación General Básica. A su vez 18 docentes y 7 directivos de ambas carreras.

Los resultados principales de este estudio dicen relación con un predominio de valores referidos al respeto (a la familia, a la dignidad y la diferencia), la honestidad y la responsabilidad. Puede apreciarse que el predominio de los valores se encuentra en el ámbito de lo ético.

Los docentes destacan también el valor del respeto, lo que resulta coherente con algunos marcos institucionales. Sin duda, la profundización del significado de los valores que se hace en el análisis hermenéutico de las redes semánticas, muestra que, aún cuando hay matices en el concepto de los valores más importantes seleccionados existe una clara comprensión en la declaración que ellos hacen.

¹ Ver el anexo.

ÍNDICE

<u>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</u>	<u>7</u>
1.1. <u>INTRODUCCIÓN.....</u>	<u>8</u>
1.1.1. PRESENTACIÓN GENERAL.....	8
1.1.2. EL ESTUDIO TRINACIONAL	9
1.1.3. LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO TRINACIONAL.....	11
1.1.4. LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA DEL ESTUDIO TRINACIONAL.....	12
1.1.5. INSTRUMENTOS EN LA RECOPIACIÓN DE DATOS EN EL ESTUDIO TRINACIONAL. ...	13
1.1.6. POBLACIÓN ESTUDIADA EN EL ESTUDIO TRINACIONAL.	16
1.1.7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO TRINACIONAL	16
<u>1.2. EL ESTUDIO NACIONAL: DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA</u>	<u>19</u>
1.2.1. PROPÓSITOS DEL ESTUDIO NACIONAL	19
1.2.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	19
1.2.2.1. Elementos claves del diagnóstico	19
1.2.2.2. Importancia del tema de investigación	21
1.2.2.3. Resumen analítico de la literatura técnica nacional e internacional, teórica y empírica, más relevante relacionada con el objeto de la investigación.	23
1.2.3. OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO NACIONAL	28
1.2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
1.2.5. HIPÓTESIS DEL ESTUDIO.....	28
<u>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</u>	<u>30</u>
2.1. PRESENTACIÓN.....	31

2.2. VALORES: UNA APROXIMACIÓN A SU DEFINICIÓN.....	31
2.2.1. Subjetivismo y Objetivismo.....	31
2.2.2. Jürgen Habermas y Michel Foucault	32
2.2.3. Conjuntos valóricos posibles	35
2.2.4. Acuerdos para este estudio	39
2.3. VALORES EN LA EDUCACIÓN CHILENA	40
2.3.1. La Educación Parvularia	50
2.3.2. La Educación General Básica.....	60
<u>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</u>	<u>70</u>
3.1. TIPO DE METODOLOGÍA.	71
3.2. MUESTRA UTILIZADA.	71
3.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	73
3.4. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN	75
3.5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	75
Pasos Metodológicos:.....	77
3.6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	77
<u>CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....</u>	<u>79</u>
4.1. PLAN DE ANÁLISIS	80
4.1. MISIONES DE LAS INSTITUCIONES.....	81
4.2. OPINIÓN DE LOS DIRECTORES DE LAS CARRERAS	83
4.2.1. Declaración de valores de las carreras.....	85
4.2.2. Transversalidad valórica de las carreras.	86
4.2.3. Aseguramiento del Perfil de Alumno.	87
4.2.4. Aseguramiento de sintonía valórica entre la misión y la práctica docente.	88
4.3. LAS OPINIONES DE PROFESORES	89
4.3.1. El profesor como formador de valores.	89
4.3.2. Relación de la asignatura que enseña con la formación valórica.	89
4.3.3. Diferencias entre sus alumnos tomadas en consideración al planificar una clase.	90
4.3.4. Valores importantes en la formación de un futuro docente.	91

4.3.5. Ejemplos de estrategias utilizadas para la formación de valores en clases.	92
4.4. LAS OPINIONES DE LOS ALUMNOS.....	93
4.5. ANÁLISIS CUALITATIVO HERMENÉUTICO.....	100
4.5.1. Conceptualización de las redes semánticas:.....	101
4.6. ALGUNAS COMPARACIONES POSIBLES:	115
4.6. ATRIBUTOS ASIGNADOS A LOS VALORES EN CADA COMPONENTE:	124
<u>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....</u>	<u>126</u>
Nuestros objetivos:	127
Nuestras Preguntas iniciales:.....	129
Algunas reflexiones:	131
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>132</u>
<u>ANEXO 1: CUESTIONARIOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN</u>	<u>136</u>
<u>ANEXO 2: LISTADO DE VALORES</u>	<u>142</u>
<u>ANEXO 3: CUADRO SINÓPTICO DE LA HISTORIA DE CHILE, HITOS HISTÓRICOS EN LA EDUCACIÓN Y SU CONTEXTO POLÍTICO</u>	<u>145</u>
<u>ANEXO 4: TABLAS DE ANÁLISIS SEMÁNTICO.....</u>	<u>155</u>

INDICE DE TABLAS:

Tabla 1: Comparación Misiones de las universidades.
Tabla 2: Opiniones de los Directores de Escuelas en aspectos valóricos de las carreras
Tabla 3: Los valores mas importantes de cada institución, según listado de estudio trinacional (estudiantes)
Tabla 4: Los Valores Más Importantes De Cada Institución, Según Listado Propio (Estudiantes)
Tabla 5: Componentes Y Valores Obtenidos En Cada Universidad, Según Listado De Valores Del Estudio Trinacional
Tabla 6:Tabla comparativa componentes y valores obtenidos en cada país
Tabla 7: Atributos Del Componente Individual
Tabla 8: Atributos Del Componente Etico
Tabla 9: Atributos Del Componente Académico
Tabla 10: Atributos Del Componente Politico

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción

1.1.1. Presentación General

El estudio que se presenta en este informe buscó dar respuesta a interrogantes referidas a los valores que subyacen a programas de formación de docentes de las carreras de Educación Parvularia y Educación General Básica de cuatro universidades chilenas. Los resultados obtenidos en Chile, se compararon con los resultados obtenidos por el proyecto realizado en México, Canadá y EEUU, (en adelante estudio trinacional), “Construcción de Valores en Programas de Formación Docente en Educación Básica”, realizado por la Dra. Aurora Elizondo Huerta de la *Universidad Pedagógica Nacional (UPN) México*; Dra. Ratna Ghosh Mc Gill, de *The University Montreal* y Dra. Norma Tarrow de *The California State University*. Las finalidades que guiaron el estudio trinacional fueron: 1) la descripción del esquema valórico que guiaba la formación de estudiantes de diversas poblaciones, efectuada con la participación de formadores y futuros maestros de los países participantes, y 2) fortalecer los programas de formación docente de los tres países poniendo especial énfasis en la reflexión en torno al impacto, para la formación y la sociedad en su conjunto, de los valores que se ponen en juego en la situación escolar.

Nuestro proyecto de investigación, siguiendo la metodología empleada en el estudio trinacional, es de tipo cuantitativo - cualitativo, basado en encuestas de preguntas abiertas y entrevistas semiestructuradas de tipo grupal, que fueron aplicadas a una muestra de directivos, profesores y alumnos de programas de formación docente, pertenecientes a cuatro universidades, a saber, una Universidad Pública, una Universidad Católica, una Universidad Privada Corporativa y una Universidad Privada con dueño.

Los resultados esperados de la investigación nacional fueron:

1. Determinar en qué medida se incluyen los Valores en los planes y programas de la Formación Inicial Docentes.
2. Conocer la opinión de directores, docentes y estudiantes de los programas de formación seleccionados para el estudio, respecto de los valores que subyacen a la formación de docentes

3. Determinar los paradigmas valóricos que predominan en los programas de formación docente de cada institución y, en qué medida se comparten significados comunes hacia los valores que nominalmente se presentan como equivalentes.
4. Determinar las diferencias y similitudes que existen entre la formación de docentes y la inclusión de los valores en ella, en Chile, Canadá, México y USA.
5. Generar propuestas para fortalecer los programas de formación docente analizados, enfatizando en la reflexión en torno al impacto, para la formación y la sociedad en su conjunto, de los valores que se ponen en juego en el currículum escolar.
6. Promover la creación de un fondo de fortalecimiento institucional, tipo MECESUP, que permita desarrollar estrategias de formación de valores, en los alumnos de programas de formación inicial docente, de las universidades chilenas.

En el proyecto chileno, participaron como investigadoras asociadas las Dras. Norma Tarrow, Aurora Elizondo y Ratna Ghosh

1.1.2. El Estudio trinacional

Tal como se señaló en la introducción, nuestra investigación se generó a partir de un estudio trinacional sobre valores, realizado en México, Canadá y Estados Unidos. A su vez, el estudio trinacional se gestó a raíz de una relación establecida entre la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de México y la Universidad Estatal de California, en Long Beach.

En la publicación de los resultados de la investigación trinacional, las Dras. Ghosh, Elizondo y Tarrow señalan que: “La UPN ofrecía dos programas dentro de esta relación: una Licenciatura conducente a un título de *Bachelor of Arts* para nivelar maestros mexicanos residentes en la ciudad de Los Ángeles, que se ofrecía en el *Campus Mexicali* y un programa de credencialización para certificar a maestros bilingües inglés-español del Sistema Estatal de California, que se ofrecía en la ciudad de México, específicamente en el *Campus de Ajusco*. En forma paralela, la Secretaría de Educación Pública (SEP) tenía un programa de intercambio académico con los distritos escolares

de Los Ángeles, en apoyo a la educación bilingüe para los mexicanos residentes en Estados Unidos”².

Al iniciarse estos programas, las investigadoras advirtieron “la necesidad de ponderar de mejor manera las características de cada uno,, en particular, la cuestión referente a la ética y los valores que cada cultura tiende a fomentar mediante los procesos de formación docente, sobre todo para la educación básica. Se llegó a esta decisión debido a que, lo que aparecía en principio como diferencias en el manejo de estrategias didácticas y niveles de formación y escolarización, se revelaron posteriormente como diferencias culturales, básicamente en el ámbito valoral. El esquema de valores que subyace a las reglas didácticas que los estudiantes norteamericanos utilizan, mostró un contraste significativo con el esquema aplicado por los maestros mexicanos. Por lo tanto, resulta muy difícil discutir técnicas de enseñanza-aprendizaje, independientemente del conjunto de valores propios de cada uno de los países participantes en el programa.

En una reunión sobre diversidad cultural realizada en la UPN, en noviembre de 1994, se abrió un canal de comunicación con la Universidad de McGill de Canadá, en Montreal, por considerar que en un futuro no muy lejano, la interacción con esa nación se volvería una necesidad real, no tanto por la cantidad de inmigrantes de habla hispana que existe en ese país, sino sobre todo por la tendencia creciente hacia una integración político-social y económica entre México y los países de América del Norte. Por otro lado, Quebec representaba una región de sumo interés para los propósitos del estudio, debido a que sus características multiculturales y lingüísticas ponen en la mesa de manera sistemática el debate la cuestión de los valores.

Con base de este marco de referencia y con apoyo del Fideicomiso para Estudios de la Región de América del Norte ofrecido por El Colegio de México, los participantes de las tres instituciones: Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco; California State University, Long Beach, y McGill University, de Montreal, se preguntaron ¿qué paradigmas valóricos predominan en los programas de formación docente de cada institución? Y... ¿En qué medida se comparten significados comunes hacia los valores que nominalmente se presentan como equivalentes.³

² Elizondo, A; Ghosh R., Tarrow, N. “Valores y Formación Docente: una perspectiva Interregional” México 2001, Ed. UPN (pág. 5)

³ Op. Cit, pág. 6

El trabajo de indagación tuvo como supuesto básico que la educación y las relaciones multiculturales demandan, en el mundo contemporáneo, una posición moralmente responsable para el desarrollo y el mantenimiento de una ciudadanía en y para la democracia.

1.1.3. Los Objetivos del estudio trinacional.

Como objetivos específicos del estudio trinacional, las investigadoras, en su informe, señalan los siguientes:

- Revisar la literatura más significativa en el área de valores y formación de docentes.
- Identificar políticas y estrategias curriculares para la formación de valores en las instituciones participantes.
- Identificar los valores que docentes y estudiantes de los programas estudiados consideran centrales en la formación de maestros.
- Identificar áreas valorales para superar un conflicto interregional en la formación docente.
- Delinear posibles estrategias para avanzar en una formación valoral interregional.

1.1.4. La estrategia metodológica del estudio trinacional.

El trabajo de investigación trinacional, se llevó a cabo en dos fases: en la primera de ellas, se obtuvieron datos mediante dos fuentes: a) investigación bibliográfica y b) aplicación de entrevistas semi-estructuradas conforme a una muestra intencional en los programas de formación de las tres instituciones participantes. La segunda fase, se desarrolló en dos etapas: la primera, consistió en identificar los valores presentes en los programas de formación estudiados mediante el análisis de las misiones institucionales y de los planes y programas de estudio, así como, por información directa proporcionada por los estudiantes mediante la aplicación de un cuestionario. En la segunda etapa, se utilizó la lista de valores generada en la fase uno con el propósito de identificar los 8 o 10 valores que tenían mayor significación, y el sentido atribuido a los mismos, desde la perspectiva de los formadores de docentes y de los futuros maestros. Esto se hizo en los programas de las tres instituciones participantes. A partir de los datos obtenidos, se construyó un esquema comparativo que permitió identificar las semejanzas y diferencias más significativas entre las tres instituciones, en referencia al esquema valórico que predominaba en los futuros formadores de docentes.

Dado el objetivo de la investigación y las características del equipo, constituido por tres tradiciones de investigación distintas, con contextos socioculturales diferentes y un esquema de comunicación trilingüe, se optó por un esquema de trabajo de carácter cualitativo, ya que éste ofrece una gran riqueza en la información obtenida. Sin embargo, resultó necesario incorporar componentes cuantitativos para realizar análisis comparados y construir con ello una comprensión compartida de las distintas situaciones identificadas. Al mismo tiempo, el diseño propuesto habría de ser lo suficientemente flexible para modificar de manera permanente los procedimientos utilizados y asegurar su adecuación a las condiciones identificadas durante el proceso de indagación que no pudieran ser previstas. En este contexto, se optó por realizar un estudio de carácter exploratorio, “multisituacional”,⁴ con una muestra de carácter intencional por tres razones básicas:

⁴ Las autoras del estudio trinacional hacen uso de la noción de situación en la medida en que la noción de caso en ocasiones lleva a olvidar que estamos hablando de un caso que ocurre en determinado contexto.

- Las preguntas de investigación requerían un abordaje con más énfasis en la profundidad que en la extensión;
- La posibilidad que ofrecía para el cambio de informantes si el proceso de indagación así lo recomendaba, teniendo como referente que la investigación cualitativa es esencialmente un proceso que se va reconstruyendo con base en la información obtenida;
- Facilitaba condiciones que favorecían el análisis explicativo.

El tipo de estudio seleccionado tenía varios límites para la generalización de los datos obtenidos, pero permitía establecer hipótesis consolidadas de trabajo para futuras investigaciones. Se estableció también un mecanismo de diálogo intercultural mediante reuniones interregionales, ya que en los estudios multi-situacionales es necesario hacer cortes de tiempo en tiempo, por cada uno de los investigadores para rediscutir el marco construido.

1.1.5. Instrumentos en la recopilación de datos en el estudio trinacional.

Los instrumentos⁵ utilizados en la investigación trinacional, fueron los siguientes:

- Guión de preguntas para entrevistas semiestructuradas para la fase 1 (Tappan y Brown: 1998; Joseph y Ephron: 1993).
- Guión para el análisis del plan de estudios, mientras que se aplicó para el análisis de planes y programas de estudio con el fin de identificar la atención prestada a la formación de valores en la formación de formadores.
- Cuestionarios semiabiertos para los estudiantes de los programas de formación, los cuales se aplicaron con el propósito de identificar su experiencia en la enseñanza de valores en su proceso de formación en el aula.
- Lista de valores que debían jerarquizarse⁶ construida con base en las respuestas obtenidas en las entrevistas semiestructuradas.
- Redes semánticas naturales.

⁵ Ver el anexo.

⁶ Las autoras e investigadoras explican que: “Con base en la revisión de literatura realizada, en particular desde la perspectiva filosófica, se decidió aceptar como valor todo concepto que los sujetos habían señalado como valores. Asimismo se dejó en la lista de valores nociones que podrían parecer equivalentes entre sí, ya que no se contaba en esta primera base con el sentido atribuido a las mismas”.

Respecto a los aspectos metodológicos, las autoras del estudio trinacional señalaron: “En virtud de que la técnica de las redes semánticas no es universalmente conocida fue necesario hacer una descripción de la misma. El funcionamiento de la red se explica a partir de, por lo menos, dos modelos, el de los principios de clasificación (taxonomías) de Collins y Quillian (citados en Valdés y Hernández: 1991) y el de listas de atributos o relaciones con las que el investigador supone que se forma una red de Anderson y Bower (1977).

La mayoría de estos modelos utiliza el concepto de asociación para nombrar el mecanismo de unión entre los nodos conceptuales. La asociación se refiere no sólo a la contigüidad espacio-temporal de los conceptos, sino también a la asociación por relaciones de clases, partículas gramaticales y a las relaciones objeto-sujeto-contexto (Anderson y Bower: 1977).

Con este contexto, se afirmó que el significado es un proceso dinámico fundado en los procesos selectivos de la memoria, de manera tal que el sentido de un concepto determinado está contenido en sus relaciones con otros conceptos; es decir, en la memoria, los conceptos poseen múltiples relaciones entre sí y forman una red de interconexiones entre los conceptos y sus palabras definidoras.

Con base en los supuestos básicos enunciados, Figueroa et al; (1981) sostiene que la red semántica de un concepto es aquel conjunto de nociones elegidas por la memoria mediante un proceso reconstructivo. Dicha selección se da no por asociación sino por las propiedades de los elementos que van integrando la red.

A partir de los trabajos de Valdés y Hernández (1991); Valdés y Martínez (1988) y Valdés y Reyes (1992) fue propuesto analizar las redes eliminando las repeticiones que la riqueza del lenguaje plantea identificando las categorías semánticas, mismas que se obtienen de las relaciones de sinonimia que se dan entre algunas de las palabras definidoras. Las palabras definidoras que no tienen ninguna relación de sinonimia son consideradas categorías semánticas en sí.

La técnica consiste básicamente en pedir a los sujetos que escriban una lista de por lo menos cinco palabras definidoras (adjetivos, verbos, sustantivos y adverbios) que, en su opinión, definan mejor el

concepto que se les presenta y que en un segundo momento realicen una jerarquización de las palabras que escribieron de acuerdo a la importancia que tienen con relación a la definición del concepto (Valdés: 1992 y 1994; Goñi y Ramírez: 1992).

El procedimiento permite analizar diferentes aspectos de las redes: el valor semántico de los conceptos, la densidad de la red de cada concepto particular y la distancia semántica a la que se encuentran cada uno de los diferentes conceptos que componen la red. Con estos parámetros, es posible describir cuál es la red semántica de un concepto con base en los datos generados por un grupo de sujetos, y estudiar las diferencias de la red semántica de cada sujeto en comparación con la del grupo, las diferencias de las redes de varios grupos de estudiantes así como con la de uno o varios expertos.

Los indicadores básicos que se obtienen mediante la red son los siguientes: El grupo SAM, conformado por los conceptos con mayor peso semántico (M) e indica las palabras definidoras fundamentales en la red del grupo. El valor FMG (distancia semántica) de las palabras definidoras es la puntuación expresada en porcentajes de aquéllas con peso más alto, asignando el valor de 100% a la que haya tenido peso más alto. El valor G (densidad conceptual) es el resultado de las diferencias entre los valores M más altos, dividido entre el número de restas realizadas, e indica la dispersión o compactación del conocimiento expresado en cada grupo.

Una limitación central de las redes, en oposición al trabajo hermenéutico, es que no permiten identificar el sentido construido, sólo ofrecen los atributos que el sujeto utiliza al pensar determinada noción. Sin embargo, una lectura cualitativa de los datos ofrecidos por las redes permite generar hipótesis con cierto grado de validez en términos del sentido atribuido a las mismas".⁷

⁷ Op. Cit. Págs. 70-74

1.1.6. Población estudiada en el estudio trinacional.

En la primera fase, se entrevistó a treinta participantes, docentes y futuros docentes, por cada uno de los países involucrados. En la Universidad Pedagógica Nacional, se trabajó con dos programas: la Licenciatura en Educación Básica plan 94, ofrecido en las Unidades del Distrito Federal, y la Licenciatura en Educación Bilingüe-Bicultural ofrecido por la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Mexicali, en el campus Long Beach de la Universidad Estatal de California. La población docente de este último programa comprende un 25% de maestros de habla inglesa y ciudadanía estadounidense. En Canadá, la población entrevistada es personal adscrito a cinco diferentes departamentos de la Facultad de Educación de Mc Gill University. La población entrevistada en Estados Unidos proviene de tres diferentes programas: Cross-Cultural Language and Academic Development (CLAD), Bilingual Cross Cultural Language and Academic Development (BCLAD), credencial ofrecida por la Universidad Estatal de California en todos sus campos, y el BCLAD en México, que ofrece la Universidad Estatal de California y la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. En este último programa, todos los docentes son de habla hispana y de ciudadanía mexicana.

En la segunda fase, se aplicó la lista de valores por jerarquizar y la red semántica a una muestra intencional de 200 estudiantes de los programas analizados (28 en promedio por cada programa). En esta misma fase, se aplicó un cuestionario semiabierto a 15 estudiantes por programa de la muestra seleccionada.

De los 200 participantes en la muestra, el 35% tenía experiencia como docente y un 60% había tenido experiencia multicultural. El 80% era de género femenino y todos habían cursado al menos dos semestres en los programas de formación analizados.

1.1.7. Conclusiones del estudio trinacional

Dada las características del estudio trinacional, en opinión de las investigadoras, sus conclusiones pueden parecer prematuras. Sin embargo, señalan, pueden ofrecer algunas observaciones

especialmente referidas a tendencias y debilidades identificadas. La data recolectada por las investigadoras, les permitió organizar un paradigma y referirse a los valores y atributos que representan al menos lo que es deseable o ideal, y no necesariamente a lo que pasa en las escuelas o la sociedad.

En cierto modo, los valores identificados en el estudio trinacional reflejan aquellos de la cultura que produce a los futuros profesores que fueron entrevistados. En este sentido, el paradigma que fue encontrado podría proveer una idea de dos distintas visiones de dos mundo diferentes: *gemeinschaft* (comunidad) y *gessellschaft* (sociedad). La comunidad se caracteriza por lazos de amor, homogeneidad, y comunidad basada en la cohesión moral. La sociedad está basada en la noción de la división del trabajo, el individualismo, la competitividad y el crecimiento.

La data obtenida a través de la red semántica indica que México puede ser identificada en un extremo de la noción de *gemeinschaft*, comunidad, mientras que Estados Unidos puede ser asociado con el otro extremo, *gessellschaft*, sociedad. Canadá cae en ambas, probablemente más cerca de Estados Unidos.

Las investigadoras concluyen que los valores en México están orientados por nociones tales como comunidad, fraternidad, amor y respeto. En los Estados Unidos y Canadá hay más énfasis en el logro, en la competencia, y en el desarrollo personal, con significantes diferencias entre ambos países. Mientras en Estados Unidos la relación con la comunidad es concebida como pequeños núcleos de personas que se encuentran en la vida cotidiana, en Canadá esta relación es vista respecto de las diferentes culturas que comprenden un grupo.

Otra conclusión del estudio trinacional es que, a pesar que algunos valores son compartidos entre los participantes de las tres instituciones, el significado asignado a estos valores son diferentes. Por ejemplo, respecto a la ética, las tres instituciones comparten el valor de la honestidad, concebido como respeto por la verdad. Sin embargo, el hecho que en México la noción de fraternidad es atribuida a este valor, como opuesto a integridad y autenticidad, revela una importante diferencia en la comprensión del concepto. La idea de la honestidad en México podría parecer fuertemente atada

a una comisión colectiva, una comisión del grupo al cual uno pertenece, como opuesto a la visión en los países del norte en que este valor es una cuestión de integridad individual.

Respecto a los cuatro paradigmas construidos para organizar los valores encontrados, a saber: individual, ético, académico y político, el estudio trinacional concluye que los elementos éticos y políticos se pierden en Estados Unidos y Canadá, mientras que son fuertes en México, debido al contexto sociocultural de este país, según las investigadoras.

Por otra parte, la relación entre los componente individual y académico generó otra reflexión: aunque la autoestima fue un valor compartido por las tres instituciones, en los Estados Unidos estaba asociado con el desarrollo del estudiante, el sentirse bien y la felicidad. Lo mismo fue en Canadá donde la autoestima estaba asociada con las ideas de orgullo y dignidad, probablemente, como una función del logro personal. Esta hipótesis se fortalece si se toma en cuenta que el componente académico está solamente presente en estos dos países. En contraste, en México la autoestima es considerada en términos de respeto, amor y verdad y no ligada a temas escolares.

Finalmente, las investigadoras del estudio trinacional señalaron que los resultados de su investigación revelaron la necesidad de llevar a cabo más investigación en el ámbito de los valores.

1.2. El estudio nacional: Determinación del Problema

1.2.1. Propósitos del estudio nacional

El estudio nacional, buscó dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Cuál será la descripción que hacen algunas comunidades educativas de Formación Inicial Docente respecto de los valores que subyacen al proceso de formación de los y las estudiantes de las carreras de Enseñanza General Básica y Educación Parvularia?
- ✓ ¿En qué forma estos valores son coincidentes con lo que se aprecia en documentos oficiales de las instituciones respectivas?
- ✓ ¿Qué coherencia existe entre los discursos de los diferentes actores y su actuar?
- ✓ ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas que son posibles destacar en la formación valórica de los futuros docentes en Chile, México, Canadá y USA?

1.2.2. Fundamentos Teóricos.

1.2.2.1. Elementos claves del diagnóstico

En América Latina, la heterogeneidad de las instituciones de formación docente, es uno de los rasgos sobresalientes. Particularmente, en el caso de Chile, esta situación ha ido cambiando en los últimos 15 años y se ha centralizado la formación inicial en el modelo universitario. Sin embargo, al interior del sistema educativo, actualmente, coexisten profesores que han tenido distintos tipos de formación inicial (Escuelas Normales, Universidades Públicas, Universidades Privadas e Institutos Profesionales)⁸

Esta heterogeneidad formativa de nuestros docentes señalada en algunas investigaciones, se refiere, generalmente, a temas relacionados con los enfoques pedagógicos adoptados por las escuelas formadoras y con aspectos teóricos y metodológicos, dejando en un segundo plano todo

⁸ Alvarez, Francisco: "Saber Pedagógico y Formación Docente" www.educarchile.cl

aquello relacionado con la formación valórica de los estudiantes de pedagogía. Un ejemplo de esto, lo constituye el informe de la Comisión sobre Formación Inicial Docente, convocada el año 2005, por el Ministro de Educación, Sergio Bitar y cuyo objetivo fue elaborar propuestas de políticas para la Formación Inicial Docente en Chile. En su Informe⁹ esta Comisión indicó:

- ✓ *Una sobrecarga y desarticulación de los currículos de formación docente escasa relación entre la teoría y la práctica y una falta de adecuación de los programas a las exigencias de la reforma educacional y la necesidad de mejorar la formación pedagógica para la diversidad, incorporando metodologías activas de enseñanza en el marco de un desarrollo profesional continuo.*
- ✓ *A pesar del programa PFFID¹⁰, en algunos programas persisten estructuras curriculares sobrecargadas, con falta de coherencia respecto al perfil de egreso, débiles en su definición; débil formación en contenidos vinculados a la reforma educacional, con insuficiente conocimiento de la realidad escolar; debilidad en las estrategias para apoyar a niños con dificultades de aprendizaje y uso de las tecnologías de la información para la enseñanza.”*
- ✓ *“La gran mayoría del personal académico de las instituciones formadoras tiene una relación muy lejana con el medio escolar, pues no ha tenido práctica docente escolar o si la ha tenido fue hace largo tiempo atrás, en contextos muy distintos al actual. A esto se agrega el juicio que tienen los estudiantes de pedagogía, respecto de la falta de compromiso de sus profesores referida al discurso de éstos y su propia práctica.*
- ✓ *Existe la creencia de la mayoría de los académicos de programas de formación docente que “para enseñar lo único que se requiere es conocer el contenido o materia. Este hallazgo de la Comisión, deja en evidencia el poco peso que tiene la formación en valores de los estudiantes de pedagogía, si sus profesores, en su mayoría, consideran que para enseñar, basta con conocer el contenido o materia.*

En general, se puede apreciar que en la mayoría de los hallazgos de la Comisión, el tema de la formación valórica no se menciona en forma explícita, quedando en un segundo plano.

⁹ Informe Comisión sobre formación Inicial Docente. CPEIP, Serie Bicentenario, Octubre, 2005

1.2.2.2. Importancia del tema de investigación

Si en Chile existe consenso en que el Derecho a la Educación y los Derechos de la Infancia están en la base del sistema educativo, entonces, como se señala en el informe de la Comisión citada anteriormente, “...todo lo que suceda en él, la evaluación de sus resultados, la responsabilidad de sus actores, la generación de innovaciones, debe ser jerarquizado y priorizado desde la perspectiva de estos derechos de los que el Estado es su principal garante. Por esta razón, al Estado le compete la máxima responsabilidad en la calidad de la educación que reciben nuestros niños y niñas, junto a otros actores (escuelas, docentes, instituciones formadoras de profesores, etc.) que tienen, por cierto, altos grados de responsabilidad.”¹¹ En este contexto, al Estado le compete, por ende, velar por la calidad de los perfiles de egreso de los estudiantes de Programas de Formación Docente, especialmente, en lo referido a la formación valórica que estos reciben, durante su proceso de formación profesional.

Un segundo argumento sobre el por qué realizar esta investigación, se relaciona con la necesidad de poner énfasis en los valores democráticos, en las escuelas básicas, en una sociedad democrática como la chilena.

Es necesario referirse a la importancia del desarrollo del proyecto original que se ejecutó en México, EEUU y Canadá, para poder visualizar el impacto de los resultados que se genera.

En el caso de México, la Dra. Aurora Elizondo señaló que la información proporcionada por el proyecto desarrollado, permitió delinear políticas educativas más definidas y precisas en relación a la formación de valores en el personal docente. Generalmente, se habla de la enseñanza directa de valores o bien de su ubicación en términos transversales, sin identificar efectos claros al respecto.

Este tipo de información se pudo utilizar de una forma distinta, por ejemplo, ofreciendo talleres de reflexión en los cuales se analizó la información recibida y que permitió que los sujetos hiciesen una

¹⁰ Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente.

¹¹ Informe Comisión sobre formación Inicial Docente. CPEIP, Serie Bicentenario, Octubre, 2005

apropiación reflexiva de su esquema o paradigma y la necesidad de ajustarlo o cambiarlo, o bien, mantenerlo.

En este sentido, los resultados en México, se convirtieron en un insumo central en la oferta de cursos y seminario sobre valores que tuviesen un sentido más formativo. En el país, indica la Dra. Elizondo, el material ha sido fuente de discusión en muchos centros de trabajo, sobre todo a través de las Universidades y centros que se dedican a la formación de docentes.

En México, señala la Dra. Elizondo, se ha avanzado en función de la información proporcionada por ese y otros proyectos similares, en el impulso al desarrollo de una cultura de la legalidad en las escuelas, a través de diplomados y especializaciones de corte interinstitucional, con alta calidad, dirigida no sólo a maestros sino también a funcionarios y responsables del sector educativo, en diferentes niveles de mando. Asimismo, ha sido soporte para el diseño de material didáctico a través de guiones académicos que sirven de base para el diseño de material multimedia, dirigido a jóvenes en torno a la enseñanza de valores.

En EE.UU, señala la Dra. Norma Tarrow, el tema de la Enseñanza de Valores no es nuevo y tampoco lo fue cuando se hizo la Investigación Comparativa de los tres países. Por lo tanto, el estudio comparativo que realizaron no se tradujo en un programa específico. Sin embargo, ha sido usado por diversos grupos de Educadores para ampliar programas existentes y enriquecerlos, basados en los resultados del Estudio y en los aportes hechos por los profesionales de los otros países que participaron en el mismo.

Las entrevistas a los educadores y educandos demostraron claramente la necesidad de dar más importancia a la Educación de Valores y esta conclusión, fue traducida en cambios en el currículo de algunos de los programas de preparación de maestros y en cursos de post-grado. En general, señala la Dra. Tarrow, *el estudio fue considerado un aporte positivo para la formación profesional de maestros y sigue sirviendo de herramienta importante en la determinación de políticas para la Enseñanza de Valores, en las escuelas básicas.*

En el caso de Chile, teniendo en consideración lo señalado por la Dra. Elizondo y la Dra. Tarrow, creemos posible que los resultados de un proyecto como el nuestro puede generar un impacto en las políticas públicas referidas a la formación docente en las universidades chilenas, mediante la creación de fondos de desarrollo tipo MECESUP que fomenten el desarrollo explícito de la formación valórica de los alumnos de programas de formación inicial docente, así como promover el desarrollo de competencias de los futuros docentes, en el desarrollo valórico de los alumnos de educación básica y media, cumpliendo de esta forma con las exigencias de la transversalidad, en el marco de los Objetivos Fundamentales Transversales, que promueve la Reforma Educacional Chilena.

1.2.2.3. Resumen analítico de la literatura técnica nacional e internacional, teórica y empírica, más relevante relacionada con el objeto de la investigación.

Desde el ámbito internacional, la reciente literatura sobre educación para maestros y la enseñanza de valores, presentada por las investigadoras en su informe final, ha señalado la dimensión ética de la enseñanza y la han distinguido de la educación moral (Bárcena *et al.*: 1993). Al respecto, varios investigadores han mencionado la importancia que tiene el enfoque individual del maestro hacia los aspectos morales en el contexto de la sala de clases. Joseph y Ephron (1993: 217) concluyeron: "Los principios individuales de los maestros conforman las elecciones que hacen y los conflictos que les preocupan, ya que funcionan como educadores morales."¹² (Mac Callum: 1993) sugiere que hay algunas variables diferentes que influyen en el juicio moral de los maestros, y que las diversas formas en que los maestros perciben su disciplina están conectadas con su juicio moral. Por su parte, Tatto (1996) menciona la investigación que indica que los valores personales de los maestros influyen en las prácticas de grado de retención, en los sistemas de reglas en el salón de clases, opciones consideradas cuando se trata de resolver un problema, y en el contenido realmente impartido dentro de una determinada materia.¹³ Levitt y Longstreet (1993, 146) apuntan a que las universidades hacen poco en cuanto a preparar a los maestros para abordar, de forma efectiva, el tema de los valores.¹⁴ Goodlad (1992) critica los programas de educación para maestros por no estimular la reflexión en valores en los estudiantes, además de facilitar sus encuentros con lo

¹² Op. Cit pag. 43

¹³ op. Cit. Pag 44

¹⁴ Op. Cit pag 45

cotidiano y lo actual¹⁵. Britzman (1986) sostiene que el actual enfoque para la educación de maestros no toma en cuenta las preconcepciones sobre la enseñanza, los "mitos culturales" con sus correspondientes valores y la previa experiencia del mundo de los maestros con la que el futuro entra al programa. Para este autor, la biografía del maestro estudiante también, con sus valores conexos, interfiere significativamente en su desarrollo como maestro.¹⁶ Por su parte, Bergem (1990, 1993) es de la opinión que los futuros maestros están fuertemente influidos por "teorías implícitas" y que las variaciones en estas teorías dependen de las actitudes de los maestros estudiantes. Un punto de vista similar tiene Tatto (1996), quien sugiere que el sistema de creencias al que los maestros estudiantes se adhieren es sostenido, con frecuencia, firmemente, y refleja el de la "cultura laica. Los partidarios de la pedagogía crítica (Giroux y Mc Laren: 1986) consideran que no se pone suficiente énfasis en la educación para maestros respecto al legado social, histórico y cultural que la sociedad ha heredado. ¹⁷ Un tema recurrente en la literatura es que la moralidad o la enseñanza de valores no pueden estar separada de la enseñanza de una materia temática o de la educación en general. Los dos componentes de la enseñanza, según la opinión de Sarason (1993), están asociados permanentemente. Belanger (1993) va más allá y asevera que la enseñanza de valores tiene lugar en varios niveles y presenta varias dimensiones¹⁸. Un tema importante, o valor, si se quiere, es la idea de "Unidad en la Diversidad". Freire sugiere que es el conocimiento mayor "del otro" el que mejorará nuestro entendimiento de uno y otro. Una mayor unidad a pesar de nuestra diversidad es, entonces, un valor ideal al que hay que aspirar. Los cursos de preparación para maestros, de acuerdo con Freire, deben incluir discusiones de historia en todas sus múltiples variaciones. Es importante conocer el antecedente histórico, a fin de comprender el presente.¹⁹

Lo que dice la literatura técnica nacional referida a los valores en la educación y el rol docente tiene puestas sus miradas en la constante tensión que existe en nuestro país desde el quiebre de la institucionalidad producido a partir del golpe de estado en Chile en 1973.

El enorme abismo que se produce entre ese año y 1990 ha exigido que se ponga en la agenda educacional, societal y cultural como tema central de reflexión cómo y bajo qué mirada

¹⁵ Op. Cit. Pág. 45

¹⁶ Op. Cit. Pág. 46 - 47

¹⁷ Op. Cit. Pág. 48

¹⁸ Op. Cit. Pág. 52

¹⁹ Op. Cit. Pág. 55 -56

formaremos a los niños y jóvenes y a quienes tienen la tarea fundamental de llevar a cabo la tarea de educar, nos referimos a la formación inicial docente.

Las necesidades inmediatas de los gobiernos de la concertación fueron entre otras reformar el sistema educacional que, enfrentado a una sociedad con un fuerte acento en la economía de mercado y con una gran inequidad social, debe enfrentar un cambio y reparar las enormes fracturas producidas.

No hubo tiempo para un gran diálogo social al respecto. El gobierno debió convocar a expertos y formar comisiones que hicieran estudios y propuestas posteriores de cómo generar un cambio.

En ese contexto, se vuelve a mirar el sentido ético de la educación y el rol formador de los profesores en una sociedad democrática. Se inicia un proceso de volver a mirar la educación tal como fue construida, comisionando a diferentes actores sociales para que, a través de diagnósticos profundos elevaran las propuestas de cambio necesarias para la recuperación de los espacios de participación que existieron durante el SXX.

En ese contexto, el Informe Final de los investigadores Fidel Oteiza y Patricio Montero,²⁰ quienes dirigieron el equipo de investigadores del estudio para elaborar una propuesta curricular para la Enseñanza Media (MECE Media) plantean, entre otras que.. *.El cultivo de la sensibilidad valórica es una manera de describir el fin último de la educación (Orellana Benado 1992). Por eso, la educación debe contribuir a que las personas **aprendan a tratar como valores** algunas de aquellas cosas que otros **viven como valores**, aún cuando no puedan o no les interese **vivirlos como valores**. El pluralismo humanista permite ponerse en el lugar del prójimo, tratarlo como nos gustaría ser tratados por él.*

Por otro lado, el profesor Fernando Gutiérrez²¹ Premio Nacional de Educación 2005 señala, respecto al rol de la educación hoy día... *Sucedo que nuestra sociedad no es avanzada y las necesidades elementales no están aseguradas para una gran parte de la población. El individuo*

²⁰ Montero, Patricio y Oteiza Fidel "Modelos para la producción y actualización Curricular, Informe final " 1993, Universidad de Santiago de Chile y Asociados.

²¹ Del Río, Blanca; Galizzia, Graciela; Gutiérrez, Fernando: 2007, "Enseñando y Aprendiendo los Objetivos Fundamentales Transversales en la Sala de Clases, Formación en Valores, Actitudes y Conductas Socio-afectivas y Éticas". Primera Parte. Santiago

acude al endeudamiento sobrepasando sus posibilidades salariales adquiriendo bienes materiales, incluso en desmedro de sus necesidades elementales. La Educación tiene una gran responsabilidad que asumir en una sociedad en transición en este aspecto así como en muchos otros. En ese caso específico debería preparar a los niños para ser consumidores inteligentes, no consumistas, así como para adoptar una actitud crítica frente a los medios de comunicación... Esta reflexión del profesor Gutiérrez señala claramente la orientación que debería guiar la práctica del docente en la escuela actual.

...El incluir lo Moral en el ámbito educacional no es cuestión de opción. La escuela es un espacio en el que "un conjunto de actores" conviven, en orden a alcanzar los objetivos de la escuela... señala María Alicia Halcartegaray²² enfatizando en la importancia de redefinir la educación y el rol docente.

Manuel Antonio Garretón²³, después de hacer un profundo análisis de la sociedad chilena y todas sus características, plantea que... *"para el futuro habrá que pensar en una educación en la que coexistan diversos sistemas educacionales. La educación para la persona, la educación para la ciudadanía, la educación para el desarrollo, la educación para el mundo globalizado y mediático por nombrar algunos..."*

El Filósofo Juan Casassus²⁴, al igual que el Dr. Humberto Maturana²⁵ vinculan estrechamente la Educación con la educación de las emociones y la relación del ser humano en un contexto de amor, lo que exige del docente nuevas competencias y cambio de enfoque de la gestión educacional.

En un país profundamente estratificado y cada vez más polarizado socialmente van surgiendo voces que claman por recuperar a la escuela formadora y al profesor empoderado de su vocación, el profesor Gabriel Castillo plantea la necesidad de tener una "Educación de Anticipación"²⁶ en la que plantea *..."Educar es avanzar, cada cual, en la valoración de la vida de los hombres con los*

²² Halcartegaray M^a Alicia, et al "Educación para la convivencia en el ámbito escolar" 1991 Ediciones CPU Santiago- Chile.

²³ Garretón, Manuel Antonio: 2000 "La Sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo" Editorial LOM Santiago- Chile

²⁴ Casassus, Juan. 2006 "La Educación del ser emocional" Editorial Cuarto Propio. Santiago- Chile.

²⁵ Maturana, Humberto. 2002 "El sentido de lo humano" Editorial Dolmen, serie Ensayos. Santiago- Chile.

²⁶ Castillo Insulza, Gabriel: " Educación de Anticipación" documento preparado y presentado en el Seminario Regional de Formación sobre Orientación Educacional y profesional, organizado por UNESCO en Buenos Aires, 19982.

que está implicado y empeñarse en el establecimiento de formas de relación que hagan posible que esas vidas surjan y alcancen su manifestación”... ..”Educarse es tomar conciencia, el hombre, de la dignidad inestimable de toda vida humana...” Define la escuela como un lugar de anticipación, con una identidad propia que permita a sus actores adoptar una identidad propia pero en un contexto identitario que lo ligue a una comunidad global.

En un contexto general, el Marco Curricular de la Educación Chilena incorpora a su nueva organización el componente ético- valórico a través de los Objetivos Fundamentales Transversales.²⁷ En el documento citado al pie, el profesor Castro señala *...”La preocupación por formar a niños y jóvenes de un sistema de normas morales y principios éticos que hagan de ellos seres virtuosos, forma parte de una de las más antiguas tradiciones de la educación chilena”...*

No es posible dejar de lado en esta reseña a muchos pensadores, educadores, filósofos y religiosos que hicieron aportes de incalculable valor histórico a la formación de la tradición pedagógica en Chile. Gabriela Mistral, Amanda Labarca, Darío Salas, Hernán Vera Lamperain, Alberto Hurtado, Raúl Siva Henríquez, (“El Alma de Chile”) entre muchos otros, estuvieron sentando las bases valóricas y sociales de lo que debía ser la educación y el rol docente.

A modo de cierre de esta revisión de la literatura nacional citamos las ideas centrales del pensamiento pedagógico de dos importantes educadores que dedicaron gran parte de su vida a educar y proteger a la infancia y adolescencia más vulnerable de nuestro país:

" Pon en mi escuela democrática el resplandor que se cernía sobre tu corro de niños descalzos "
(GABRIELA MISTRAL)

*Si la educación no consigue formar ciudadanos penetrados de sentido social, no ha logrado lo que de ella espera la sociedad, sobre todo la nuestra. (Alberto Hurtado, s. j.).*²⁸

²⁷ Castro, Eduardo “Marco Legal y contexto socio- cultural de la propuesta curricular de formación en valores” Ponencia en el “Seminario de Educación en Valores y Formación del profesorado” MINEDUC- UMCE- OEI, 1999

²⁸ Citado por Rubilar Solís, Luis en “Educación chilena Siglo XX: ¿Cambalache o Estado?”

1.2.3. Objetivo General del estudio nacional

Describir comprensivamente los valores que subyacen a la formación de profesores de EGB y Educadoras de Párvulos en algunas comunidades educativas en Chile.

1.2.4. Objetivos Específicos.

1. Revisar la literatura más significativa en Chile en el área de valores y formación de docentes.
2. Identificar las políticas y estrategias curriculares para la formación de valores en Chile, el los años '60s, '70s, '80s y '90s, hasta el año 2006.
3. Analizar las estrategias que los programas de formación inicial docente utilizan para el desarrollo valórico de sus alumnos.
4. Analizar los ejes articuladores de las mallas curriculares de formación docente para la formación en valores de sus alumnos.
5. Identificar los valores que una muestra de docentes y una muestra de estudiantes de algunos programas de formación de docentes, pertenecientes a universidades chilenas, consideran centrales en la formación de profesores.
6. Comparar, analíticamente, los resultados de Chile con los obtenidos por la investigación en México, Canadá y EEUU.
7. Promover el diseño de un fondo de fortalecimiento institucional, tipo MECESUP, para el desarrollo explícito de estrategias de formación valórica de los estudiantes de programas de formación inicial docente, de universidades chilenas

1.2.5. Hipótesis del Estudio.

Considerando el carácter cualitativo del estudio nacional, no se formularon hipótesis pero sin duda, se parte de ciertos supuestos que podrán ser corroborados o rechazados al finalizar el estudio:

- Los valores que subyacen a la formación de docentes son reconocidos por los integrantes de las comunidades en forma mayoritaria

- Los valores que se enfatizan en los programas de formación de docentes son, en general, referidos al tema de la diversidad y el respeto.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Presentación

Considerando las categorías y sujetos del estudio, se propone desarrollar algunas indagaciones teóricas y de antecedentes en torno a los siguientes temas:

- Valores: su definición y conjuntos apreciados en la cultura
- Formación Docente en Chile: a través de las reformas
- Valores en diferentes épocas de la educación en Chile

2.2. Valores: una aproximación a su definición

2.2.1. Subjetivismo y Objetivismo

La definición de valores ha seguido en la historia de la humanidad un proceso en el que se han encontrado dos posturas aparentemente opuestas: la postura llamada objetivista (que supone que el valor existe objetivamente, independiente de si hay una persona que lo perciba y valore) y la postura subjetivista (en la que el valor existe sólo si hay una persona que lo define y valora). Es posible apreciar que en ambas posturas se destaca también la idea de una construcción externa a lo humano (los objetivistas) y una construcción plenamente humana (los subjetivistas). Así también, es relevante destacar el absolutismo que pudiera manifestarse en la postura objetivista versus el relativismo que se evidencia en la postura subjetivista.

No cabe duda que, se adopte una postura objetivista o subjetivista, es posible definir valor como aquellas cosas que valoramos (Ortega y Gasset), sean estas cosas tangibles o intangibles, esto es, cosas propiamente tales, ideas, actitudes, etc.; y, según seamos objetivistas o subjetivistas, sean éstas pre existentes a lo humano o construidas por las personas.

Una postura que intenta ser intermedia es la de Rizieri Frondizzi, quien plantea que valor es una cualidad estructural de los objetos factuales (de las realidades existentes) o de los objetos ideales (conceptos, teorías científicas, realidades posibles, utopías). Estas cualidades estructurales les permiten a estos objetos factuales o ideales, satisfacer nuestras necesidades tanto naturales como culturales. Esta cualidad estructural emerge de la interrelación de las cualidades del objeto entre ellas y con el sujeto. Esto es, el valor posee una cualidad estructural y una cualidad relacional.

Tal como sostiene Frondizzi, el valor sólo se da en la valoración. Pero la valoración se manifiesta cuando hay un objeto, en el que hay esta cualidad estructural y relacional, que lo hace apto para satisfacer nuestras necesidades humanas; y cuando hay un sujeto que valora en función de sí mismo y de la situación en que se encuentra. Podemos decir que el valor es, en parte, objetivo, algo que pertenece al objeto y, en parte, subjetivo, la valoración del sujeto.

2.2.2. Jürgen Habermas y Michel Foucault

Al analizar a Habermas, percibimos esta necesidad de satisfacer la dualidad relativismo / universalismo, que deriva de la oposición analizada hasta ahora, entre subjetivismo (que otorga relatividad a los valores) y objetivismo (que otorga universalidad a los mismos).

Para ello, Habermas parte de la llamada teoría de la acción comunicativa, la que parte del supuesto que, existen tres mundos, los que constituyen conjuntamente el sistema de referencia que los hablantes ponen en común en los procesos de comunicación: el mundo externo, (alude a los mundos objetivos), y el interno (alude al mundo subjetivo), el mundo social (alude al mundo intersubjetivo).

El hablante y el oyente establecen una comunicación y logran entenderse desde y a partir del mundo de la vida que les es común y se comunican sobre algo en el mundo objetivo (externo), en el mundo social (también externo) y en el mundo subjetivo (interno). En el acto de habla, el oyente ha de saber qué lo hace aceptable (en cuanto a cumplir las condiciones necesarias para que el oyente se vincule en la acción). De esta manera, la acción comunicativa se basa en el consenso simbólico. Pero no todo acto de habla es verdadero, recto, veraz, adecuado e inteligible, aun cuando puede tener estas pretensiones.

Los actores del habla se mueven en cuatro formas de acción, nos plantea Habermas: la acción teleológica en que el actor busca la realización de un fin; la acción estratégica en la que se incluyen las expectativas de los otros agentes, para lograr un éxito en la acción. Luego, los actores pueden considerar acuerdos existentes previamente para el grupo social: es la acción regulada por normas. Si los actores consideran a los otros como cada uno con su propia subjetividad e intentan expresarlas y considerarla: es la acción dramaturgica. Cuando los actores establecen una relación

interpersonal, estableciendo un lenguaje y acción que les permite entenderse y coordinar sus acciones: se interpretan, estableciéndose una acción comunicativa.

Así entonces, la acción comunicativa es el entendimiento lingüístico que se transforma o semeja un mecanismo de coordinación de la acción. Es un medio de entendimiento en sí. Esta acción involucra pretensiones de validez:

- a. Pretensión de Verdad. Todos los enunciados son verdaderos.
- b. Pretensión de Rectitud. Que los actos de habla sean correctos en relación con su contexto, siendo este contexto consensuado.
- c. Pretensión de veracidad en que se exige la coincidencia de las intenciones expresadas con los pensamientos. Se manifiesta el mundo subjetivo que debe ser veraz.

El lenguaje adopta una postura y característica de moralidad, cuando permite a las personas y grupos, en circunstancias dadas, una interpretación veraz tanto de sus necesidades particulares como, sobre todo, de las necesidades generales y susceptibles de consenso. Ello supone revisar las pretensiones de universalidad de todos los participantes, de modo que se pueda aspirar a que dicha voluntad se convierta en ley universal.

Así entonces la solución a la oposición universalismo/relativismo, se presenta en Habermas en la práctica discursiva, en la acción comunicativa en la que se debate con argumentos que posibilitan un acuerdo de universalidad. La argumentación está abierta a la diversidad, es procedimental y está sólo sujeta al interés universal, que se consensúa en aras del bien común, o acuerdo de intereses particulares.²⁹

Por otra parte Foucault ofrece también una propuesta que intenta solucionar la oposición de los dos polos mencionados.

Foucault distingue entre una moral como código y una moral que tiende a una ética. En la moral como código no es importante la práctica de la subjetivación, esto es, no es importante la búsqueda de lo personal que es articulado con los otros, haciéndolo universal. En cambio, en la ética lo decisivo es la subjetivación. Para Foucault la ética es la forma que adopta la libertad puesto que es sólo en la libertad que nos realizamos como seres únicos, es en la libertad que cuidamos de

²⁹ Habermas, Jürgen (1987). **La Acción Comunicativa**. Tomo I. Editorial Taurus. Madrid. [España](#)

nosotros mismos. Es en este sentido que se ha sostenido que Foucault nos impulsa hacia "la idea de que el sujeto no nos es dado, pienso que se deriva una consecuencia práctica: tenemos que crearnos a nosotros mismos como una obra de arte". (Dreyfus, 1990)³⁰. En efecto, Foucault habla de la *sustancia de la ética (ibid)* (concepto que debe estar apoyado por una referencia bibliográfica, sino ¿dónde lo busco?) refiriéndose a aquello que en el sujeto está abierto a una transformación en la historia del mismo. Es la libertad llevada a la práctica la que nos permite esta transformación.

El cuidado de sí mismo es una actitud para consigo mismo, pero no sólo para sí mismo, puesto que Foucault aclara que este cuidado requiere de los otros y su cuidado, e incluso requiere de una relación y un cuidado del mundo. De su estudio de la filosofía griega, Foucault rescata la idea que el individuo configura su subjetividad con criterios de belleza, verdad y soberanía. Foucault denomina a este modo de vivir como una "estética de la existencia" (ibid). Las personas no pueden acceder a la verdad sino por un proceso moral de dominio de sí, llegando así al amor verdadero que es la sabiduría; y es esta unión que se genera entre lo verdadero y bueno que se produce la estética de la vida. En este sentido Foucault sigue las ideas del poeta John Keats quien plantea que "la belleza es verdad y la verdad es belleza y nada más hay que necesites saber en la vida"³¹. En Grecia, nos dice Foucault, se da una ética de la elección, no de la obediencia sumisa; es una ética más de la forma que de la norma; no es una moral inscrita en un código de prohibiciones, sino en la búsqueda libre de la belleza en unión perfecta con la bondad y la verdad. En su estudio de Roma, ve en la idea de Séneca de la administración de sí mismo, ideas similares. No se trata de revelar la verdad escondida de un sujeto, sino de "recordar una verdad que ha sido olvidada". El recuerdo de las faltas cometidas tiene como fin medir la diferencia que nos separa del éxito en el arte de vivir. Y en el cristianismo, la renuncia a sí mismo y la ética del no- egoísmo, pueden ser analizadas de manera similar. La conversión cristiana es una ruptura dentro de uno mismo. La salvación posibilita el acceso a uno mismo. En el cristianismo uno tiene que enunciar un discurso sobre sí mismo y sólo así puede ser guiado.

En consecuencia, en todos estos planteamientos, emerge la idea de la estética como factor universal que nos entrega la guía, una suerte de faro que ilumina el camino a seguir, por cuanto se pretende el logro de la unión perfecta entre bondad y verdad que genera la belleza plena del vivir.

³⁰ Hubert Dreyfus, "Sobre el ordenamiento de las cosas. El Ser y el Poder en Heidegger y en Foucault. En: Michel Foucault, Filósofo, 1990.

³¹ Poema citado en Keats, J. In: "*WestminsterReview*". January 1867, Reprinted, London, 1973.

2.2.3. Conjuntos valóricos posibles

Resulta relevante para este estudio analizar propuestas de algunos autores en relación a clasificaciones posibles de valores, a conjuntos de valores que se consideran consensuados en formas más o menos universales.³²

Considerar la actual Declaración Universal de los Derechos Humanos como un marco teórico válido y general del cual extraer los valores a incluir en la educación, tiene, sin duda, un fundamento histórico innegable. Vale la pena destacar que esta declaración no tiene connotaciones político-partidistas ni religiosas específicas, sino sólo una base profundamente humanista que es compartida por religiones y filosofías diversas.

Hay por lo menos nueve valores que están presentes en los distintos artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su incorporación a la vida de cada persona, aparece como indispensables para un respeto pleno y espontáneo de los derechos de todos los seres del mundo. Estos han sido destacados y definidos por el Equipo de Educación en Derechos Humanos de la Sección Chilena de Amnistía Internacional, en el año 1992:

- ❖ **AUTOESTIMA:** Actitud constante de autovaloración que se manifiesta en espontaneidad de acción y en una capacidad de defender sus ideas sin desvalorizar a otros y sin decaer anímicamente cuando el grupo no las acepta.
- ❖ **EMPATIA:** Comunidad de sentimientos. Capacidad de comprender al otro y ponerse en su lugar. Implica una comunicación horizontal, un saber escuchar y comunicar. En sus inicios, y como parte de esta capacidad, está la capacidad de expresar sentimientos, de aceptar y comprender sentimientos de otros, sintiendo con ellos.
- ❖ **INICIATIVA:** Motivación interna para la acción, manifestada en voluntad de hacer y que involucra, por tanto, autoconfianza y entusiasmo.
- ❖ **SOLIDARIDAD:** Capacidad de compartir, que requiere de empatía. Involucra diversos grados de altruismo y se manifiesta en la acción de dar. La empatía puede ser vista como algo más pasivo; la solidaridad requiere acción.

³² Hubert Dreyfus, "Sobre el ordenamiento de las cosas. El Ser y el Poder en Heidegger y en Foucault. En: Michel Foucault, Filósofo, 1990

- ❖ **LIBERTAD:** Capacidad del individuo de ser auténticamente él mismo que se manifiesta en creatividad en diversos niveles: originalidad, flexibilidad y fluidez. La capacidad de ser libre conlleva la humildad para reconocerse como tal en un contexto social lo que implica la restricción aparente de "mi" libertad para no impedir la de otros.
- ❖ **VERDAD:** (Actitud de) Aceptación y búsqueda constante de lo objetivo, aceptando también que en ello (lo objetivo) existe cambio constante y visiones válidas y diferentes de una misma cosa. Se considerará involucrada a ella la honestidad. La actitud honesta, o de verdad, es abierta y aceptante de la realidad como algo variable.
- ❖ **JUSTICIA:** Equilibrio entre lo legal y lo moral, implicando una búsqueda de la igualdad en la diversidad, esto es, el respeto a las necesidades de cada persona y del grupo. Involucra una actitud de responsabilidad frente a la decisión de justicia adoptada.
- ❖ **DIGNIDAD:** (Aceptación de la) Capacidad de respetar plenamente la vida e integridad propia y la de otros, manifestándose en una voluntad de realzar a cada cual por su calidad de ser humano. Involucra también una actitud de responsabilidad activa en la búsqueda y promoción de este respeto.
- ❖ **VIDA:** (Valoración de la) Conducta que involucra en diversas formas y medidas las 8 dimensiones anteriores y que se manifiesta como respeto, defensa y promoción de la vida en el planeta, sin distinciones arbitrarias o prejuiciosas. Se evidencia en acciones diversas que permiten la conservación de la vida y el mejoramiento de su calidad para todos los seres que la comparten.

En la misma forma en que el Equipo Educación en Derechos Humanos de Amnistía Internacional-Chile ha identificado este conjunto de valores, otros grupos humanos, especialmente políticos, filosóficos y religiosos señalan otros conjuntos de valores como fundamentales en la formación humana.

Así, la autora Sylvia Ayala de la Universidad de Guadalajara, identifica en varios casos observados en colegios de la zona, los siguientes valores: intelectualismo, eficiencia, responsabilidad, igualdad, democracia, escepticismo, poder, sumisión, agnosticismo.

En esta búsqueda de valores sobre los cuales construir nuestras vidas, Leonardo Boff asegura que la guía fundamental es el amor: “En la raíz de todo no está la razón (Logos), sino la pasión (Pathos). David Goleman diría que en el fundamento de todo está la inteligencia emocional. Afecto, emoción, en una palabra, pasión es un sentir profundo. Es entrar en comunión, sin distancia, con todo lo que nos rodea”³³. Todos los otros valores se “midan” por este.

El investigador colombiano Carlos Botero, sostiene que en su país, y posiblemente en gran parte de Latinoamérica, predominaron en el siglo XIX, los valores del catolicismo: “La enseñanza en valores que predominó en esta época estuvo orientada hacia la obediencia, sumisión, austeridad y resignación.”³⁴

Posteriormente, sostiene Botero, predominan valores “provenientes de la Ilustración como movimiento intelectual y cultural que confrontaba el teocentrismo medieval con las ideas de libertad individual, democracia, soberanía popular, pacto social y el racionalismo como fundamento del dominio sobre la naturaleza y los hombres”

En gran medida, y desde la religión dominante, la católica, en el siglo XX, aún cuando ya no hay unión Estado e Iglesia, la formación de valores se enmarcó dentro de un ámbito de “la moral, las buenas costumbres, la obediencia al Estado, respeto a la autoridad, civismo, patriotismo, libertad, igualdad y justicia”. Persisten aún valores que se desprenden de este marco teológico-ideológico, valores como el “respeto, la formalidad y el trato deferente hacia los mayores y la autoridad”. Adicionalmente, se establecen los cimientos de una sociedad capitalista que abogan por “el individualismo, la libertad, la búsqueda del lucro económico, el respeto a la autoridad, la superación personal a través de la formación de conocimientos”. Y sin duda, se conservan y enfatizan valores como “civismo, patriotismo, libertad, igualdad y justicia”.

En las últimas décadas, se han introducido en América Latina una serie de programas de adecuación de los sistemas educativos bajo condiciones impuestas por los organismos financieros internacionales con el fin de alcanzar los objetivos diseñados en los centros de poder internacionales, particularmente de los Estados Unidos. De esta forma la tecnología educativa y el

³³ <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=016>

³⁴ OEI - Publicaciones Carlos Botero Chica *Director del programa Vinculación Instituto Tecnológico Metropolitano Medellín, Colombia 2005*

diseño instruccional, ingresan a Latinoamérica, sustentados en la teoría del capital humano, aún en boga en nuestro medio educativo.

El positivismo es aquella postura paradigmática que busca una explicación de la realidad y que tiene la pretensión de alcanzar un conocimiento "objetivo" del mundo, rechazando los "juicios de valor", como los sentimientos y las pasiones. Desde esta perspectiva, se ha construido también una suerte de escala valórica que, desde la mirada de Varela, ha generado la idea de una verdad única y válida, la que de no ser aceptada por alguno/a, significará la marginación de la persona. Los valores que predominan, son por tanto la objetividad, el esfuerzo, la razón.

Es así que en Latinoamérica, los conjuntos de valores que han sido defendidos, parecen relacionarse con la moral católica y luego con el neoliberalismo positivista. En consecuencia, las verdades y los comportamientos moralmente aceptables, han sido definidos por los que poseen el poder. Un número importante de marginados pueden explicarse desde esta escala valórica predominante.

Finalmente, cabe destacar la mirada desde la pedagogía crítica y los activistas de los Derechos Humanos en las últimas dos o tres décadas. Para ellos/as, "la comunicación en los procesos educativos es ante todo espacio de manifestación de la sensibilidad estética y moral, apertura a otros, tolerancia radical, comprensión y reconocimiento del otro como diferente en su diferencia y por tanto como interlocutor válido. Entonces la comunicación que parte de la tolerancia y de la comprensión del otro, se despliega, sin desprenderse de los contextos de toda índole, para buscar aquellos mínimos interculturales que constituyen las bases de acuerdo para la convivencia y la cooperación ciudadana".³⁵

Cabe destacar que en el análisis de los factores que inciden en la incorporación de valores en las personas, diversos autores, de entre los que se destacan Kohlberg (1971), Fritz Perls (1973), Ana Noé (1988) y sin duda Habermas (1968)³⁶, Gadamer (1996)³⁷, Foucault (1986)³⁸ y Varela (1996)³⁹,

³⁵Miquel Martínez, Guillermo Hoyos (coordinadores.), Adela Cortina, Abraham Magendzo, Edgar Chavarría, Pablo Latapí (2006) "La formación en valores en sociedades democráticas". Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) – Octaedro ISBN: 84-8063-816-8

³⁶ Habermas, Jürgen. "Conocimiento e Interés", Taurus, Barcelona, 1982. (1968)

se señalan en diferentes formas que el elemento fundamental en el desarrollo moral es el factor comunicativo, motor del desarrollo socioafectivo de los seres humanos. El tema de la comunicación, los estilos que adopta, generan diversas conformaciones morales y este es un tema fundamental en el estudio de la moral, esto es en la ética.

2.2.4. Acuerdos para este estudio

Es posible suponer, de acuerdo a lo planteado, que en un principio, siendo los seres humanos, seres concretos, los valores se "construyeron" sobre las experiencias que se vivenciaban. Puede plantearse que hemos ido aprendiendo o develando los valores que nos aseguran una buena vida, que podría considerarse como el conjunto de valores que serían más universales u objetivos que otros. No cabe duda que este aprendizaje no es lineal ni siempre hacia adelante. Atravesamos por retrocesos, a veces altamente peligrosos para la subsistencia de la vida en el planeta, sea esta humana o de otras especies.

Olvidando la idea de Ortega y Gasset de la objetividad del valor, es rescatable la claridad con que analiza la forma en que percibimos aquello que hace de un objeto o idea, algo valioso. Sostiene que el valor de un objeto o idea es una cualidad invisible e inentendible. Se diferencia el valor de los objetos concretos, en que éstos últimos se perciben a través de los sentidos; para aproximarnos a los valores en forma plena, no bastan los sentidos. Así también, en los conceptos relacionales, que se perciben a través de procesos cognitivos (relaciones de igualdad, causa-efecto, tamaño, etc.), hay o no valor según las personas lo asignen o no, y este valor de las relaciones, no es percibido sólo con el intelecto.

Los valores en tanto, se perciben con la sensibilidad. No son plenamente comprendidos con el intelecto, ni se perciben solamente con los sentidos. Podemos entonces plantear, siguiendo algunas de las ideas de autores como Ortega y Gasset y Frondizzi, que los valores emergen de la conformación de ideas sobre aquellas realidades que permiten una mejor vida, que fomentan el "bien común", que, en definitiva, respetan y promueven más vida. Son estas realidades significativas

³⁷ Gadamer y Rorty": *Estudios Filosóficos*, 129 (1996), pp. 261-296; Capítulos 3 y 4 de *Ética y Voluntariado. Una solidaridad sin fronteras*. PPC, Madrid, 1997

³⁸ Michel Foucault, (1986) "*Historia de la sexualidad III*". *La inquietud de sí*. México, Siglo XXI.

las que nos llevan a concebir valores tales como "belleza", "bondad", "verdad".

Los valores tienen, de acuerdo a Ortega y Gasset, tres características que es importante destacar:

- ❖ Calidad: de acuerdo a ella, los valores pueden considerarse como positivos o negativos.
- ❖ Rango: según el cual los valores pueden ser jerarquizados. Es así como por ejemplo, el valor "elegancia", puede ser considerado como inferior al valor "bondad".
- ❖ Materia: es decir, aquello a lo que se refieren, sea el campo de la ética, la estética u otro.

Para efectos de este estudio, entenderemos valor en la forma antes descrita y que a continuación esquematizamos:

- El valor es aquella característica asociada a un objeto o idea que lo hace valioso
- El valor que se le asigna a un objeto o idea depende de elementos objetivos (acuerdos sociales más o menos amplios) y subjetivos (significados que tiene para cada persona).
- Los valores se construyen en la comunicación humana y tienen como elemento universal la búsqueda del bien común.
- Los valores implican el cuidado de uno mismo, los otros y el mundo.

2.3. Valores en la educación chilena

Para hablar de los valores en la educación chilena ha sido necesario revisar nuestra historia y el desafío permanente que ésta ha significado para todos los gobiernos establecer un sistema educacional que se ajuste a las necesidades del país, que promueva valores de ciudadanía, que establezca un soporte valórico tal que preserve la identidad nacional y resguarde los derechos humanos.

Existiendo un riquísimo material bibliográfico al respecto se puede identificar en él que la presencia de filósofos, educadores, científicos e intelectuales de la talla de Manuel de Salas, Domingo Faustino Sarmiento, Andrés Bello, Valentín Letelier, Darío Salas, Miguel Luis Amunátegui, Darío Salas entre otros, que planteaban el tema de la educación en Chile como una razón de estado, y el estado como

³⁹ Varela, Francisco. "Ética y Acción", Dolmen, Santiago, 1996

tal debía hacerse cargo de la educación para todos, lo que significaba también una visión más amplia del enfoque valórico. Esto porque en un principio, la educación estuvo en manos de los religiosos de las diferentes órdenes llegadas a Chile con los españoles, paulatinamente comenzaron a impartir clases personas civiles que tenían una escasa preparación y cultura.

En 1856 durante el gobierno de don Manuel Montt Torres, se produce una importante expansión del sistema con la construcción y creación de escuelas fiscales. Se dicta la primera Ley de Instrucción Primaria y se desarrolla el primer congreso pedagógico.

Este nuevo orden, en cuanto a la política educacional, no dejó indiferentes a las clases dominantes, quienes hicieron sentir su oposición a través de distintas autoridades representantes de los intereses de la oligarquía. Así es como, en 1857, el parlamentario Enrique Cood declaraba: *"haciendo descender la instrucción sin discernimiento y con excesiva liberalidad sobre las clases inferiores, ella inspirará a los jóvenes que la reciban disgusto por su estado, desprecio por sus iguales, y el envanecimiento de una superioridad engañosa, que les hará mirar con tedio el trabajo manual, el servicio doméstico, y aún el ejercicio de aquellas artes honrosas pero humildes, que nos proporcionan la satisfacción de las primeras necesidades de la vida"* ⁴⁰

Por su parte, José Larrain Gandarillas preguntaba: *"¿Qué gana el país con que los hijos de campesinos y los artesanos abandonen la condición en que los ha colocado la Providencia, para convertirlos las más veces en odiosos pedantes que aborrecen su honesto trabajo?"*⁴¹

En 1889 durante el gobierno de don José Manuel Balmaceda Fernández se funda el Instituto Pedagógico, para formar profesores secundarios, hasta entonces improvisados; misiones de docentes alemanes se encargan de enseñar en el Pedagógico y también en las escuelas normales de hombres y mujeres. Lentamente va multiplicándose el número de profesores con título. Puede hablarse de una "primera profesionalización": el hecho de preparar jóvenes especialmente para esta carrera y darles un título de Estado.

⁴⁰ Citado por Osses, Darío en "Chile una larga historia", Historia de la Educación. www.nuestro.cl

⁴¹ Op. cit

En relación con la enseñanza pública, Balmaceda⁴² inicia una reforma de los estudios superiores, se fundan los primeros liceos fiscales de niñas. Es reformada la educación primaria, a la que extiende con la fundación de cientos de escuelas.

Bajo el patrocinio de la Iglesia, e impulsada por Balmaceda, se crea la Universidad Católica de Chile, obra de don Mariano Casanova.

Las políticas estatales de fines del siglo XIX en lo que se refiere a la organización de la profesión docente nos muestran que en general evitaron normas discriminatorias en relación con el género. Sin embargo, de hecho, existieron disparidades derivadas de su participación más tardía y limitada en la profesionalización.

No es posible omitir, para nuestro estudio, el concepto de educación acuñado por Valentín Letelier en su obra “Filosofía de la Educación” (escrita en 1891 en tiempos de clandestinidad y luego en la cárcel cuando fue apresado por la dictadura de la época) *“...sea espontánea, sea sistemática, la educación no persigue otra cosa en el fondo que dotar al educando de modos de obrar, de pensar y de creer ; de gustos, tendencias, aptitudes y criterios que convirtiéndose en hábitos suyos constituyan su modo de ser, le vigoricen para ejercitar con provecho su actividad, le adiestren para vencer en las luchas de la vida.... La misma educación intelectual se empeña menos en darnos cuerpos de doctrinas que en dotarnos de un criterio que nos sirva para descubrir el camino de la verdad y para ir a ella mediante nuestros propios esfuerzos e investigaciones”*⁴³

Vemos en esta definición el rol formativo e integral que, desde el punto de vista de Letelier, debía tener la educación.

Bajo la presidencia de un gran visionario y modernista, don Pedro Aguirre Cerda, se da un impulso extraordinario a la educación y a la labor docente.

⁴² El presidente Balmaceda fue el primer político que desarrolló una amplia visión de la cosa pública, iniciando planes adelantados para la época como el que “la utilización de todo excedente económico que producía el salitre en ese momento debía ser invertido en la industrialización del país, para diversificar sus mecanismos y rubros de producción. Junto con los avances en educación sentó las bases del Banco del Estado con el propósito de nacionalizar el crédito, reformó la política tributaria para hacerla menos honerosa para las clases trabajadoras (Véase “La revolución de la Escuadra” Patricio Mans, pág. 21 a 25)

Digno discípulo de Valentín Letelier, Aguirre Cerda, participa de la idea de Estado docente e inmortaliza su lema “*Gobernar es educar*”. Inicia su política con un importante Plan Sexagonal de Fomento de la educación primaria para los niños en edad escolar que no concurren a las escuelas y también para un gran número de adultos analfabetos.

El plan comienza con el restablecimiento de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, de Santiago, y la Escuela Normal de Valdivia.

Bajo su gobierno se crean más de 500 centros educacionales, que incluyen escuelas vocacionales (agrícolas, técnicas y de oficio) primarias.

Por otra parte, transforma en ley el mejoramiento de los sueldos del magisterio. Bajo su administración, la Universidad de Chile se convierte en núcleo de investigación científica y de orientación de los ideales de creación técnica al servicio de la economía, para fomentar la producción y el aprovechamiento de los recursos naturales del país. Crea también el Instituto de Extensión Musical y el Premio Nacional de literatura.

Buscando una serie de instancias para paliar la crisis económica del país, quiso poner en marcha uno de los principales proyectos como la creación de “Talleres de Industrias Nacionales” centrando su mirada en el profesional joven, para favorecer a futuro una independencia en la economía nacional. Los principios que sustentaron su política educacional tienen un fuerte acento social y de alguna manera, plantea un quiebre con el sistema que, hasta ese momento, estaba orientado hacia las clases pudientes del país.

Esta Reforma educacional se plantea, en armonía con los intereses de la sociedad. Se incluía también a la educación de adultos, plantea la prolongación de la educación secundaria hasta la universidad, la gratuidad total de la enseñanza. Propone la creación de institutos y universidades del trabajo.

⁴³ Citado por: Soto, Manuel en “Educación chilena para la democracia y la libertad: una mirada desde la laicidad a un mundo globalizado” Tesis de grado para optar al título de Profesor de Educación Básica y grado de Licenciado en Educación, año 2002, Universidad de Concepción.

El Presidente Aguirre Cerda considera que la educación debe ser función del estado y como tal debe protección a los escolares indigentes. Aunque el intento de modernización chocó con las clases sociales y las estructuras arcaicas, la “escuela nueva” logró desarrollar vocaciones de acuerdo con la política de industrialización del gobierno. La educación, durante su gobierno, tuvo dos modelos: Educación tradicional, basada en asignaturismo y enciclopedismo. Educación experimental: pedagogía pragmática de John Dewey, quién planteaba que la educación tenía como finalidad desarrollar la capacidad de resolver problemas. Bajo la influencia radical se va consolidando el movimiento experimental que plantea nuevas formas de gestionar la educación. Para atender las necesidades, este movimiento se fraccionó en dos direcciones, creando zonas de experimentación de educación y escuelas consolidadas.⁴⁴

En la década de los sesenta, con el presidente Eduardo Frei Montalva (1965) a la cabeza de un gobierno con espíritu reformista, se gesta una nueva Reforma Educacional. Esta reforma abordó una situación problemática que mantenía fuera del sistema educacional a muchos chilenos porque no existía en el país la cantidad de colegios suficientes. La jornada escolar completa existente hasta ese momento hacía imposible atender a toda la población. Se reduce entonces la jornada a la mañana o a la tarde para duplicar rápidamente la cantidad de alumnos atendidos. Esta masificación, sin embargo genera un conflicto cualitativo puesto que, la cantidad de profesores, no lograba cubrir las necesidades del pueblo chileno. El país estaba preparado para enfrentar este cambio, le faltaban recursos humanos, lo que afectó la calidad de la educación.

Cuando el Doctor Salvador Allende asume la presidencia de la nación, en 1970, se encuentra con el Magisterio unificado sindicalmente y con una situación educacional crítica y aún deficitaria, por lo que da inicio entonces, a la elaboración de un proyecto participativo que generara una reforma educacional acorde con los nuevos ideales de justicia social.

Nace así el Proyecto de “Escuela Nacional Unificada”, síntesis simbiótica de las sentidas aspiraciones magisteriales y de los postulados recurrentes que se venían proclamando a través de las reformas técnico-pedagógicas, desde comienzos de siglo en nuestro país.

⁴⁴ Recio Palma, Ximena M.: “El discurso pedagógico de Pedro Aguirre Cerda” Serie Monografías Históricas N° 10, Instituto de Historia, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad Católica de Valparaíso.

El 30 de Enero de 1973, queda terminado el informe que se publica en febrero de ese mismo año. Este informe se inicia con una introducción, en la cual se reitera:

*“La voluntad unánime del Primer Congreso Nacional de Educación se pronunció sobre la necesidad de construir la Escuela Nacional Unificada... que haga realidad la educación permanente...”*⁴⁵

Algunas de sus ideas-matrices son:

- (1) *Un Sistema Nacional que haga realidad la atención educacional a los individuos desde el nacimiento hasta la ancianidad... (educación permanente)... apoyarse en los más avanzados logros culturales, científicos y tecnológicos... de acuerdo a criterios de unidad, continuidad, diversificación y democratización...*
- (2) *La E.N.U. será: nacional (identidad y soberanía), unificada (unidad del proceso de crecimiento psicobiológico y social...), diversificada (necesidades diferenciadas...regiones y comunidades locales y del desarrollo individual), democrática, pluralista, productiva, integrada a la comunidad, científica y tecnológica, humanista y planificada...*
- (3) *Objetivos: unidad de teoría y práctica, estudio y trabajo productivo en términos que permitan la formación de un pueblo capacitado para superar el subdesarrollo y dotado de la energía creadora necesaria para dar nacimiento a una cultura auténtica y propia... formación armónica de la personalidad... el desarrollo físico, moral, estético y técnico... para la convivencia democrática y el compromiso social... condiciones adecuadas de salud... el trabajo como elemento activo en la formación... exaltar la nacionalidad... cultivo de los valores y productos culturales autóctonos... necesidades de progreso regional y local...*
- (4) *Educación Parvularia, Educación General y Politécnica...*

Valores como democracia, unidad, continuidad, diversidad e integración, así como la participación y desarrollo integral son claros en esta propuesta que, dada la brevedad del gobierno, no fructificó, aún cuando muchos de sus conceptos e ideas son hoy día rescatado.

La Dictadura Militar, dentro de las primeras medidas que toma en los inicios de su gobierno, en el ámbito educativo, es cerrar las Escuelas Normales e iniciar un proceso de reestructuración de ellas,

⁴⁵ Rubilar Solis, Luis “La Escuela Nacional Unificada” Revista Extramuros N° 3 UMCE

seleccionando a los alumnos que no tuvieran ningún compromiso político con la Unidad Popular. Estos alumnos, son incorporados a la Universidad Técnica del Estado (hoy USACH) y Universidad de Chile, en el año 1974. Suprime las menciones de especialización de la carrera de profesor de Enseñanza Básica.

Simultáneamente interviene los planteles de enseñanza superior por medio del Decreto Ley N° 50, designando “rectores delegados” quienes inician una depuración ideológica en todo el estamento universitario. Los rectores delegados tenían las atribuciones y recursos necesarios como para intervenir, modificar, crear, refundir o suprimir unidades académicas, departamentos y además poder remover y destituir al personal académico y administrativo de la propia universidad.

En el marco del modelo económico, la verdadera reconversión del sistema empieza a tener sus primeros apuntes dentro del "Plan Nacional de Desarrollo", que cubrirá los años 1978 a 1983, que se inicia con la Educación Técnico Profesional. Durante ese sexenio y en forma paulatina, el Estado traspasó la gestión educativa a instituciones intermedias, en el fondo a sostenedores o empresarios educacionales, como primer paso hacia la privatización de la enseñanza. En 1979 parte el plan de municipalización de la enseñanza básica y media, de acuerdo a la política de descentralización, admitiendo que, sólo la administración correspondería a los municipios y la parte eminentemente técnica quedaría en manos del Ministerio del ramo. Es así como en las distintas comunas de nuestro país van naciendo modelos de administración, y efectivamente, cien mil profesores fueron vistiendo simbólicamente el uniforme municipal, en un plazo de seis años. Pronto surgió el descriterio, la arbitrariedad, los despidos con o sin causa justificada.

Los valores predominantes eran, sin duda, la disciplina y respeto a la autoridad y la familia. Se eliminó de los programas de estudio todo contenido que implicara una revisión de la historia cívica de nuestro país bajo la consigna de crear una conciencia “Nacionalista y Portaliana”. Todos los literatos, escritores, intelectuales y científicos que tuvieran alguna connotación o relación con ideas progresistas fueron eliminados de las bibliografías y textos de estudio. La formación valórica se sustentaba en el patriotismo, amor por los símbolos patrios y una historia de Chile sesgada, construida en base a victorias y héroes militares.

La reforma actual, iniciada en 1994 trata de resolver el problema de la calidad de la educación. Ya en los años 90, el profesor Iván Núñez, importante funcionario ministerial de la época, sostenía que: *“En América Latina asistimos al cambio en (y esta es la parte escondida del iceberg) la matriz que constituye la relación entre Estado y sociedad civil, es decir, estamos frente a una transformación de la política misma y del sentido de la acción colectiva. Estamos frente a un cambio en la cultura*

política. Las transiciones democráticas o las democratizaciones políticas privilegian el momento político-partidario de la sociedad. En cambio, las consolidaciones democráticas parecerían privilegiar el momento socio-económico de la sociedad".(Núñez Prieto, 1997)

En Chile, la Democracia que se inicia en aquella década, y aún hoy día, tiene, en opinión de este mismo autor, tareas pendientes: 1º A la democratización social. Significa la eliminación de la extrema pobreza y la drástica reducción de los niveles de *desigualdad social*; 2º A la transformación de la matriz socio-política, es decir, de la relación entre: Estado - sistema de representación IDEM

El Ministro de Educación chileno de otra época, don Sergio Bitar, planteaba que "Los conceptos de sociedad y ciudadanía están re-emergiendo en nuestro país y también en América Latina. El capital social, el tema de la confianza y la cooperación, son cualidades y prácticas cada vez más valoradas."⁴⁶

Chile demanda entonces una educación para la ciudadanía de otro tipo: más rica en las dimensiones abordadas en el currículum, capaz de encarar la mayor complejidad y velocidad de cambio del orden socio - político y más demandante en lo educativo, apuntando no sólo a adquirir conocimientos sino a afianzar valores y a lograr nuevas prácticas personales y sociales acordes con esos conocimientos.

Al iniciarse la década de los 90, de acuerdo a datos recopilados por el investigador chileno Orlando Mella⁴⁷, el panorama de la educación chilena se caracterizaba por logros en cobertura pero con indicadores críticos en cuanto a la calidad y serias insuficiencias en gestión y financiamiento.

Los resultados de medición de la calidad mediante Simce mostraban así en 1990 una situación con significativas disparidades entre los establecimientos particulares pagados, subvencionados y los municipalizados. Frente a este contexto heredado desde el gobierno de Pinochet, la política educacional chilena durante todo el período de gobiernos de la Concertación ha estado centrada en la generación y el mejoramiento de las condiciones del sistema escolar, buscando que éste

⁴⁶ Ministro Sergio Bitar INAUGURACIÓN SEMINARIO "FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA" Centro de Extensión de la P. Universidad Católica de Chile Agosto, 26 de 2004

⁴⁷ [Orlando Mella](#), en Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol 1, núm. 1. 2003 : "12 AÑOS DE REFORMA EDUCACIONAL EN CHILE. ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A SUS EFECTOS PARA REDUCIR LA INEQUIDAD"

obtuviese mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes, especialmente en los sectores más desposeídos de la sociedad.

En los colegios particulares pagados, los alumnos provienen mayoritariamente del quintil 5 tendencia que, siendo menos fuerte en el año 1990, se agudiza en los años 1994 y 1998, perfilando por tanto con mucha nitidez este incremento de la segmentación socio-económica.

El tema valórico pasa a ser fundamental por cuanto, la incoherencia en la que caen docentes y autoridades que hablan de dignidad e igualdad, ante la realidad de la educación que eternaliza las desigualdades, pudiera considerarse como una imposibilidad de formar en valores a nuestros niños, niñas y jóvenes.

En Chile, el desarrollo económico trajo una serie de patrones de comportamientos que antes eran diferentes. El consumismo y el individualismo son algunas de las formas nuevas de comportamiento social. Por otro lado, este desarrollo, ha significado grandes avances que han permitido a nuestro país, en el concierto latinoamericano, ser visto como un ejemplo a seguir, los logros en materia de ingreso por habitante, la estabilidad monetaria, la inflación cada vez más baja, la disminución de la cesantía y el crecimiento sostenido, nos sitúan como un país próspero, que no solo es capaz de mejorar en el ámbito interno, sino que, además, diversifica sus exportaciones y es capaz de realizar fuertes inversiones en otras naciones.

El Doctor Humberto Maturana, plantea que el sistema social está conformado por personas que lo realizan a través de sus conductas; y para que el sistema exista es fundamental que existan relaciones recurrentes, las que deben tener una característica cooperativa y todo esto se logrará si estas relaciones están enmarcadas en el amor, ya que para él, el amor, es la emoción fundamental de los seres humanos y constituye la base emocional de todos los fenómenos sociales, por lo que un sistema en el cual interactúen seres humanos sólo podrá ser llamado social en la medida en que sus interacciones recurrentes tengan lugar dentro del marco de la emoción implícita del reconocimiento mutuo, que Maturana llama amor. Por otra parte, estudios hechos en la sociedad de EE.UU. y recopilados por Daniel Goleman en su libro "La Inteligencia Emocional", plantea que las personas con mayores satisfacciones en el transcurso de su vida, son aquellas que presentan mayores y mejores niveles de desarrollo de lo que él define como la Inteligencia Emocional: las personas que tienen una inteligencia emocional elevada son socialmente equilibrados, poseen una notable

capacidad de compromiso con las personas o las causas, son solidarios y cuidadosos de las relaciones; las mujeres emocionalmente inteligentes se muestran positivas respecto a ellas mismas, para ellas, la vida tiene significado y su aplomo social les permite comunicarse fácilmente con personas nuevas.

El Sociólogo, Ernesto D'Ottone,⁴⁸ plantea que los sistemas educativos deben ser reformados de tal manera que se orienten según las siguientes consideraciones básicas:

- ✓ Deben abrirse al mundo real.
- ✓ Deben abordar de manera simultánea los objetivos de modernidad y ciudadanía.
- ✓ Deben reponer la complejidad para contribuir a la construcción de una sociedad común a todos.

A través de los objetivos transversales el sistema educacional chileno aspira a estimular el desarrollo pleno de todas las personas, promoviendo el sentido ético a la existencia personal, la comprensión de la sociedad y su inserción activa y creativa en ella. La organización de los objetivos transversales se establece en los niveles básico y medio, y de una forma menos explícita, también en la educación parvularia. De tal manera que se transforman en una actividad y preocupación permanentes durante toda la vida escolar de los y las estudiantes.

Así, en cuanto a la formación ética, la escolarización se considerará exitosa cuando en los alumnos se adviertan capacidades para:

- ✓ ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad.
- ✓ reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad

En el área de auto afirmación y crecimiento personal, entre otros aspectos, se busca estimular la afirmación de la identidad personal, favoreciendo la estabilidad emocional, estimulando el interés por el aprendizaje permanente y, además, promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.

⁴⁸ Sociólogo, doctor en Ciencias Políticas, es Secretario ejecutivo adjunto de la CEPAL

En relación con la persona y su entorno, se definen una serie de objetivos que tienden a favorecer una calidad de interacción personal y familiar regida por: el respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía activa y la valorización de la identidad nacional y la convivencia democrática. En este punto es donde el sistema educacional aspira a que los alumnos sientan satisfacción por el medio en donde les corresponde desarrollarse y plantea un proceso de socialización escolar que afiance en los alumnos capacidades para:

- ✓ participar responsablemente en las actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los deberes y derechos que demanda la vida social, de carácter democrática.
- ✓ reconocer y valorar las bases de la identidad nacional, en un mundo cada vez más interdependiente.⁴⁹

Como señala Patricia Safa⁵⁰ ... El contexto de relaciones sociales en que nos encontramos inmersos se encuentra colonizado por lo "global", la globalización es hoy la argumentación para justificar y dar respuesta a todas las paradojas de lo cotidiano, como los procesos de inclusión-exclusión en la ciudad, el fenómeno del consumismo, la hibridación cultural, la desigualdad social y otros.

Al parecer, para poder comprender el cambio social en el presente es imprescindible analizar la compleja relación entre lo global y lo local. El desprecio por lo local puede verse como otra forma de ideología y/o como una manifestación de poder... Nuevamente, lo valórico resulta de enorme relevancia por cuanto, los consensos locales no parecen siempre respetados.

2.3.1. La Educación Parvularia

Es posible sostener que la Educación Parvularia tiene sus bases en el momento en que los niño /as y niñas comienzan a ser considerados como personas en formación, a las que por tanto era necesario dedicar atención especial para lograr que se transformaran en el tipo de personas que la

⁴⁹ *Apuntes sobre la Reforma Educacional en Chile y la Pos modernidad* Autor: Claudio Díaz Pizarro (Chile), 2004, FLACSO

⁵⁰ Patricia Safa Barraza "De las historias locales al estudio de la Diversidad en las grandes ciudades. Una Propuesta Metodológica", en Bayardo; Lacarrieu (Compiladores) "Globalización e Identidad Cultural".

sociedad deseaba. Porque aún cuando en los análisis que los grandes pensadores griegos efectúan, la educación es considerada un aspecto relevante en la transmisión de la cultura y en la formación ética de los individuos, no es sino en los escritos de John Locke que comienza a darse relevancia a la educación infantil. Para Locke el niño /a era una tabla rasa, lo que le hace receptivo a todas las experiencias externas.

Por su parte, J. J. Rousseau, percibía al niño /a como un noble salvaje, los que intuitivamente poseían conocimiento de lo bueno y lo malo.

Es en el siglo XVIII, el pedagogo suizo Johann Heinrich Pestalozzi publica las observaciones sobre su hijo de tres y medio años. Para él, el niño /a tiene una bondad innata y la actividad cumple un rol fundamental en su desarrollo.

En 1787, Tiedeman publicaba un diario sobre la conducta infantil en la que se consignan ciertas características del desarrollo motor, sensorial y lingüístico de un niño /a durante sus primeros dos y medio años de vida.

En el siglo XIX se publican biografías diversas de bebés. Uno de estos autores es Carlos Darwin quien publicó un diario sobre el desarrollo de su hijo mediante la observación cuidadosa del niño /a. Darwin sostenía que mediante la comprensión del comportamiento y evolución del niño /a, es posible comprender al ser humano en su historia. Es decir, si los hombres de ciencia pudieran establecer el desarrollo del ser humano individual, llegarían a comprender la evolución de la especie humana.

No podemos sin duda, olvidar a los grandes psicólogos que estudiaron la infancia, entendiendo que en su comprensión se encontraba la calve de la comprensión de lo humano y su evaluación: Freud, Vigotsky, Piaget, Montessori, entre tantos otros y otras.

En todos estos estudiosos y prácticos de la Educación infantil se perciben valores que apuntan hacia el respeto de la dignidad del niño o niña, hacia la bondad (vista por muchos como un elemento natural de los seres humanos).

Inicios de la Educación Parvularia en Chile

Las primeras inquietudes en relación con las necesidades de una educación para niño /as y niñas de edades previas a las requeridas para la educación primaria (6 años), nacen en nuestro país con motivo de la visita a Berlín que realiza Valentín Letelier, quien conoce en este país, los jardines infantiles Froebelianos. Recomienda entonces al gobierno la implantación del sistema de Kindergarten.

En 1886 José Abelardo Núñez tradujo y dio a conocer la obra cumbre de Federico Froebel "La educación del hombre". Doña Leopoldina Malushka no sólo difundió los planteamientos teóricos del métodos Froebeliano sino también lo adaptó al niño /a chileno y planteó un programa de atención al niño /a que no fue comprendido ni aceptado públicamente. En 1902, Don Claudio Mate y Don Francisco Jenschke plantean la necesidad de crear casas de protección a la infancia destinadas a madres de escasos recursos que debían trabajar. Los jardines infantiles serían fundados en escuelas primarias, estableciéndose el inicio a los cuatro años. En 1905 se crean los cursos de educadoras de párvulos en las escuelas normales. Doña Leopoldina Maluschka inicia esta formación de maestras jardineras en Chile. En 1914 se suprime el curso y se reinicia en 1940 en la escuela a José Abelardo Núñez.

En aquel tiempo las características que se exigían a las educadores eran:

- ✓ Dotes para el trabajo con el niño /a pequeño
- ✓ Cultura general profundos conocimientos de sociología, psicología infantil, anatomía y fisiología humana.
- ✓ Pedagogía y metodología especial educación preescolar
- ✓ Dotes musicales y artísticas (tocar instrumentos)
- ✓ *Como funciones básicas estaban:*
- ✓ función de protección a la infancia
- ✓ función del desarrollo del niño /a
- ✓ función de nexo entre la escuela y la familia
- ✓ función de formación valores

Se aprecia entonces desde los inicios de este nivel educativo en el país, un énfasis destacado de la formación valórica.

En 1911 Guillermo Labarca publica en la Revista de Educación N°5, el primer artículo respecto al método Montessori. En 1913 Amanda Labarca escribió un nuevo artículo sobre la obra de la doctora María Montessori. La idea de implementar un laboratorio de pedagogía experimental donde el educador aprendería del niño /a mismo, era muy interesante. Los ejercicios de vida práctica, el lenguaje, moralidad, intelecto, uso de sentidos, actividades expresión y de previsión resultaban novedosos para las educadoras de la época.

Desde 1925 se comienzan a aplicar en Chile algunas ideas del método Montessori, pero dado lo oneroso de los materiales, se aplica sólo en jardines privados.

No cabe duda que estos nombres resultan claves para la existencia de la Educación Parvularia en Chile, dado que sus ideas fueron sin duda, comprensivas de la relevancia de esta etapa, a un nivel que la época no alcanzaba a visualizar: Valentín Letelier, José Abelardo Núñez, Leopoldina Maluschka y Amanda Labarca.

Entre los valores que estos autores destacaban, resulta relevante mencionar:

- La integración en el aula y en el currículum, de actividades que favorezcan el crecimiento del individuo en todos sus aspectos - cognitivo racional, valórico y creativo, afectivo, social, psicomotor y físico. Esto implica una incorporación de diversas formas de conocimientos, actividades y desarrollo de actitudes y habilidades.
- La integración en los establecimientos educacionales de personas que presentan diversos grados de desarrollo o necesidades específicas diferentes. Esto significa integrar en un mismo establecimiento y aula a niñas y niños que presentan discapacidades en algunas áreas, con niños que no presentan dificultades específicas.
- La educación intercultural postula la integración en el currículum, de conocimientos y valoración de culturas diversas del mundo. La integración es entonces vista como sinónimo de diversidad cultural, valorando y respetando las diferencias.

Finalmente, la integración es también percibido como la utilización de metodologías comunes, de nexos claros entre un nivel educacional y otro, respetando así la unicidad del individuo en el tiempo

La necesidad de integración, vista esta desde estas cuatro dimensiones, ha sido destacada por educadores insignes a través de la historia. Es así como ya en el siglo XVII, Juan Amos Comenius determina la necesidad de "educar para la vida"⁵¹ estableciendo que para este fin era necesario no sólo entregar conocimientos, sino también entregar principios morales, afecto y posibilidades de acción y que esta educación debía entregarse a todos los niños pobres y ricos.

En el siglo XVIII Pestalozzi y luego Froebel, determinan las posibilidades ciertas de educar y permitir el avance de niños que presentan retardos mentales. Pestalozzi, en su texto "Cómo educa Gertrudis a sus Hijos" deja clara la necesidad de "educar haciendo" a todo niño y niña, incluidos los llamados débiles de mente o cuerpo ⁵². Froebel plantea también claramente la necesidad de permitir el paso del niño de una etapa a la otra con fluidez y suavidad, determinando que las etapas o grados de desarrollo son tres y que éstas son, en primer lugar.-, la etapa de criatura, en la que la actividad más importante es el juego; sigue luego la etapa de niño, en que el juego sigue teniendo relevancia pero entra también la necesidad de trabajo o la acción para un fin determinado. Y finalmente la etapa del adolescente en que el juego no desaparece pero pasa a segundo plano transformándose en la actividad primordial el trabajo. En conclusión, el juego que sutilmente se transforma en trabajo, es el hilo conductor del quehacer educativo⁵³.

Decroly en el siglo XIX enfatiza la idea de que no existirían diferencias sustanciales entre el niño irregular y el llamado normal, precisando que las leyes psicológicas son las mismas para ambos, con la salvedad que en los niños irregulares los procesos son más lentos⁵⁴. Este mismo autor establece que todo programa escolar debería considerar la unidad, la integración del mayor número de mentalidades posibles, la adquisición de un número mínimo de conocimientos, el interés de los alumnos y el desarrollo integral de los mismos-

La Educación Parvularia en la Universidad de Chile

⁵¹ Kosik "Comenius" Editorial Trillas. México. 1993 114

⁵² G. Piaton "Pestalozzi" Editorial Trillas, México 1989.

⁵³ H. Cuellar P. "Froebel" Editorial Trillas, México 1992,

⁵⁴ J.M. Besse "Decroly" Editorial Trillas, México 1989 I)áo, 32

Es doña Amanda Labarca quien, en 1943, presentó a la Asociación de Mujeres Universitarias, de la que era presidenta, una propuesta para generar una escuela universitaria que formara profesionales dedicados a atender en forma integral a los niño /as y niñas entre 0 y 6 años, edades a las que, en aquellos tiempos, nadie atendía. El Rector de la Universidad de Chile, Don Juvenal Hernández, acoge la iniciativa y la Escuela de Educadoras de Párvulos es creada en 1944, en forma experimental. Su funcionamiento se inicia el 1° de septiembre de ese año. Sin embargo, es el 22 de noviembre de 1951 que se crea la Escuela de Educadoras de Párvulos en forma definitiva quedando anexada a la Facultad de Filosofía y Educación.

La nueva escuela fue dirigida por Doña Amanda Labarca. Ella tuvo sin duda el sello de la gran educadora, Doña Matilde Huici, estudiosa de Piaget, Decroly y otros grandes maestros. Es ella quien plantea la idea de transformar al educador desde un transmisor a un reformador.

La Sra. Matilde Huici, tiene desde los inicios de la existencia de la carrera, como principio fundamental, la idea que solo formará adecuadamente quien esté a su vez formado adecuadamente. De allí la relevancia de la formación ética y psicológica de las futuras educadoras.

Se privilegia entonces con fuerza, la profundidad de los conocimientos antes que la extensión, el desarrollo de habilidades antes que la acumulación de conocimientos específicos: "la atención bien aplicada es el mejor instrumento de conocimiento". Y se reconoce la relevancia de la práctica pedagógica como generadora de saber pedagógico: "Tiene cada alumna que construir su propia teoría...", los libros solo sirven de hitos a los cuales se refiere la experiencia adquirida.

Y en esta generación de habilidades que se requieren para la formación personal y la futura atención de los párvulos, la sensibilidad estética es fundamental, puesto que "le facultan la expresión y el movimiento armónico (la música, la rítmica, el dibujo)...que junto con el proceso normal del pensar dan el equilibrio a la personalidad".

El perfil atraviesa por tres etapas, la primera de las cuales puede ser denominada pionera y se ubica en la etapa preuniversitaria de la Educación Parvularia en Chile. Esta etapa abarca desde 1905 hasta 1944 y las características principales de las educadoras eran la de difundir a escala nacional, el jardín infantil como institución de formación para niño /as de tres a seis años. Estas profesionales

debían procurar desarrollar currículos activos, basados en Froebel. Así también, las educadoras debían generar las primeras aproximaciones profesionales y estudios afines a esta etapa educativa.

La segunda etapa, de consolidación, se inicia en 1944 y concluye en 1981. En esta etapa se busca un profesional (hombre o mujer) que debía caracterizarse por:

- ✓ Ser un educador comprometido socialmente, que hiciese su trabajo en poblaciones, industrias, abriendo nuevos campos laborales.
- ✓ Un educador con gran participación en las decisiones importantes de la Educación Parvularia.

La tercera etapa, de la heterogeneidad, comienza 1981 y llega hasta nuestros días. En esta etapa, el educador es visto como:

- ✓ Un especialista en lo que hace, esto es, favorecedor del desarrollo integral del niño /a y la niña de 0 a 6 años.
- ✓ Trabajador en diversos estamentos: niño /as/as, padres y comunidad. Buscador de un educación propia del niño /a chileno.

En lo que dice relación con la formación de Educadores de Párvulos en la Universidad de Chile, pueden considerarse también ciertas etapas:

- ✓ La primera entre 1944 y 1965, en que la formación de los educadores de párvulos esta caracterizada por el énfasis psicológico y humanista, dándose importancia a aspectos éticos y de desarrollo individual y personal. No se apreciaban en los planes de estudios disciplinas de formación general o profesional.
- ✓ Una segunda etapa, de 1965 a 1981, permite apreciar un plan de estudios en el que se busca ampliar y profundizar la cultura general de los y las estudiantes, permitiéndole elegir entre distintas áreas. Se busca entregar al alumnado unos conocimientos que apunten a construir una fundamentación científica, filosófica, que se proyecten luego en el ejercicio profesional. Con el fin de atender todas las necesidades del niño /a y la niña, se debe desarrollar un sin número de habilidades, actitudes y capacidades para llevar a cabo su labor en forma completa.

- ✓ Una tercera etapa puede considerarse entre 1951 y 1973, se caracteriza por el desarrollo del curso especial Educadores de Párvulos y buscar cubrir el déficit de profesionalización de las educadoras, especialmente notorio en sus falencias en formación en investigación.
- ✓ Una cuarta etapa, de 1973 a 1981, se caracteriza por buscar un profesional preparado para estimular y orientar el desarrollo del niño /a de 0 a seis años. Se busca establecer coherencia entre la acción educativa el jardín infantil y las normas de crianza familiares. El educador/a debe organizar y administrar el centro de atención al párvulo trabajando con un equipo multidisciplinario y en conjunto con la comunidad. Debe colaborar en los planes de expansión de la Educación Parvularia. El plan de estudios contemplaba asignaturas y formación pedagógica general y asignaturas de formación diferenciada (área de la salud física y mental del artículo, área de la expresividad del párvulo y área del sistema de educación Parvularia). En 1978 se intenta homogeneizar la formación de educadores, plan que se esperaba poner en marcha en 1981, año en el cual, bajo el gobierno militar se produce el alejamiento de las carreras pedagógicas de la Universidad de Chile.

Es importante destacar que el tema ético no aparece explícitamente en la formación mencionada.

El Plan de estudios 1981 de la Universidad de Chile

El Plan de estudios estaba basado en los siguientes principios

- Principios de formación humanista, que destaca la educación como proceso de servicio al desarrollo del ser humano.
- Principios de formación integral, que plantea la unicidad de todos los elementos individuales y sociales, naturales constituyentes de la persona humana.
- Principios de formación democrática: que lleva a entender la educación como patrimonio y tarea compartida por toda la comunidad nacional.
- Principios de formación integrada, en la que sea considerada necesaria la articulación de las asignaturas en un todo homogéneo o irracional.
- Principio de formación permanente, dejando planteados en el período de formación, problemas cuyas soluciones de buscar el profesional por sí solo. Este principio se fortalece mediante una línea de perfeccionamiento en investigación.

Este plan de estudios considera también las bases establecidas por la Organización Mundial para la Educación Parvularia (OMEP), realizada en Panamá en 1980. Estas son:

- La formación de los educadores en las universidades.
- El trabajo con los niños/as y niñas después de su nacimiento hasta los seis años.
- El desempeño de errores del educador en diversas instancias, tales como niños/as, familias y comunidad.

La integración de la teoría y la práctica pedagógicas.

El plan de estudios de 1981, se caracteriza por la búsqueda de la integración de diversas líneas curriculares para ofrecer a los estudiantes una visión panorámica del ser humano en formación. Se busca concebir al niño/a como persona y actuar en consecuencia, es decir colaborando a la formación de la persona integral, libre y solidaria, a través de un proceso educativo que estimula el desarrollo y transmisión de valores humanos. El plan de estudio se caracteriza también por su funcionalidad por cuanto responde a un perfil específico que se caracteriza por ser promotor de valores culturales y nacionales, orientador del proceso educativo, administrador de recursos humanos y ambientales, entre otros. Así los objetivos caracterizan este perfil son:

- ✓ Comprender y valorar los factores condicionantes de la educación Parvularia chilena
- ✓ Aplicar conceptos y procedimientos de administración educacional.
- ✓ Mantener constante actitud de conservación, crítica y de investigación frente a los problemas del párvulo, la familia, el personal, la comunidad y la educación Parvularia.
- ✓ Integrarse a la realidad en la que le corresponde actuar
- ✓ Comprender en forma profunda, científica e integradora el desarrollo y necesidades del niño/a desde su gestación hasta los seis años.
- ✓ Mantener una actitud creadora de responsabilidad y de autocrítica en su trabajo con el párvulo, personal, familia y comunidad.
- ✓ Estructurar y aplicar situaciones de aprendizaje con los niños/as y niñas basados en el nivel de desarrollo, necesidades, intereses, creando un ambiente afectivo que los niños y niñas, que los haga sentirse seguros y favorezca su equilibrio emocional.
- ✓ Expresarse creativamente y favorecer también la expresión creadora del párvulo a través de diferentes canales.

- ✓ Establecer adecuadas relaciones humanas con el párvulo, familia, personal y comunidad.
- ✓ Integrarse al equipo multi - profesional y aplicar diversas técnicas de trabajo con grupos de padres y comunidad.
- ✓ El plan 1981, no alcanzó a ser aplicado puesto que la formación de pedagogos quedó, de acuerdo a directrices entregadas por el gobierno de Pinochet, fuera de la Universidad de Chile.

La universidad privada en Chile

Al inicio de la década de los ochenta, el sistema educacional chileno es fuertemente reestructurando creando un sistema de educación superior que ofrece a los egresados de educación media tres posibilidades para la continuación de sus estudios: las universidades, los institutos profesionales, y los centros de formación técnica. Antes 1981, el sistema de educación superior estaba conformado por ocho universidades autónomas que atendían las funciones de docencia, investigación y extensión, contando con aproximadamente ciento noventa mil alumnos (190.000) en las 32 sedes existentes en 22 ciudades del país. El acceso era selectivo mediante una examen nacional admisión. Los aranceles eran prácticamente nulos debido a un fuerte aporte económico del estado. El sistema era por tanto relativamente pequeño, situación que varió fuertemente desde 1981. El nivel conformado hasta entonces sólo por instituciones universitarias pasó a denominarse Educación Superior con el objeto de incluir dos nuevos tipos de instituciones: instituto profesional y centros de formación técnica. Las dos universidades estatales con presencia nacional se desprendieron de las sedes en provincia dándoles a ellas una autonomía y un carácter regional. Se permite la creación de entidades privadas en los tres niveles del nuevo sistema. Las universidades e institutos profesionales que se crean se adscriben a un sistema de regulación consistente en la examinación de sus estudiantes por una institución de las existentes antes de la reforma o de las derivadas de ellas. Los centros de formación técnica quedan sujetos a la supervisión fiscal ante el ministerio de educación.

Se establecen entonces carreras privadas de las universidades y otras que no lo son. Entre aquellas que no son privadas de la formación universitaria, estaban las carreras de pedagogía. En 1990, con la recuperación de la democracia en el país, se instituye la acreditación como sistema de regulación.

En el año 1991, el gobierno de la época, presidido por Don Patricio Aylwin, determina que todas las carreras de pedagogía han de ser cursadas paralelamente con el grado de Licenciatura en Educación, lo que exige que estas carreras sean cursadas en Universidades, recuperando así la pedagogía el sitio que tenía en Chile antes de la dictadura.

El tema valórico no aparece, en estos casos, explícitamente mencionado en las mallas aunque sí se plantean principios que involucran valores que de una u otra forma siguen la tradición de la educación parvularia en Chile y el mundo: desarrollo integral, respeto a la diversidad, afecto como camino de aprendizaje, libertad responsable, autonomía y respeto a ciertas tradiciones culturales que involucran a los otros, como es el caso de las normas de convivencia: compartir, ser amable, entre otras.

2.3.2. La Educación General Básica.

Visión Histórica

La carrera de Pedagogía básica como tal es producto de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, la educación primaria es la primera manifestación de ella, y esta ocurre desde los albores de la Independencia. Bajo el gobierno de José Miguel Carrera comienza en Chile una preocupación de “estado” por la educación y, especialmente, alfabetización de los niños.

Con la dictación, en el año 1813 del Reglamento de Maestros de Primeras Letras se fijan los requisitos para el desempeño, incluyendo concursos y exámenes para su nombramiento pero, no aparecen aún las exigencias para la formación inicial. Anterior a esos años los docentes se improvisaban y no había formación institucionalizada. La falta de maestros idóneos, hacía que aquellos que ejercían la enseñanza fueran personas de bajos niveles culturales. Los aportes de mejor calidad vinieron de extranjeros que fundaron establecimientos destinados a las elites.

En 1842 se fundó la primera escuela Normal de Preceptores de Santiago, dándose comienzo a la formación inicial de maestros primarios. Sin embargo no todos los egresados de ésta escuela continuaban ejerciendo como docentes.

Parte importante de ellos se convirtieron en Visitadores lo que fue positivo ya que su labor o función consistió en recorrer las escuelas a lo largo del país, difundir las ordenanzas, inspeccionar e informar a las autoridades, normalizar las practicas docentes y transmitir a preceptores los conocimientos y competencias para mejorar la enseñanza. En 1844, los Visitadores adquieren la función de “ejercitar la inteligencia de los preceptores y estimularlos a perfeccionar el sistema de enseñanza y al buen desempeño de sus funciones.

En 1854 se fundó la primera Escuela Normal de Mujeres, en 1871 otra en Chillán y en 1874 otra en La Serena. Todas con muy escasa productividad. Sin embargo, la educación siguió siendo de baja calidad. Se enseñaban ramos pero no métodos de enseñanza.

En 1879 se dictó una ley de reforma de la educación secundaria y superior que entre otras materias creó la carrera del maestro secundario. Sin embargo la educación secundaria siguió siendo impartida por diferentes profesionales u hombres destacados en las letras o en disciplinas científicas ignorando a veces psicología para tratar adolescentes o técnicas didácticas.

En 1883 se pone en práctica la reforma cuando se aprueba una nueva ley para la educación primaria y normal, disponiendo por primera vez de recursos económicos para construir nuevas escuelas, contratar profesores del extranjero y enviar a algunos maestros a otros países para su perfeccionamiento.

En 1885 se le dio a las escuelas normales el verdadero carácter formativo al incorporar métodos pedagógicos de enseñanza. . En este mismo año comenzaron a llegar profesores alemanes con las nociones pedagógicas de J.F.Herbart poniendo énfasis en la rigurosidad de proceso de instrucción más que en los contenidos. Con los alemanes se dio a la enseñanza un carácter científico, realmente educativo de las facultades individuales con la introducción de la psicología, metodología, crítica pedagógica e historia de la pedagogía (Muñoz 1918). La influencia alemana ha permanecido hasta hoy en la formación de docentes.⁵⁵

⁵⁵ Núñez Prieto, Iván: □ LA FORMACIÓN DE DOCENTES Notas históricas citado por Ávalos, Beatrice *Profesores para Chile, Historia de un Proyecto*, Santiago, Ministerio de Educación, 2002; pp. 15-39

En 1889 se formó el Instituto Pedagógico a pesar de las resistencias o rechazos de parte de algunos bandos políticos que mantuvieron detenido el proyecto por algunos años. Estuvo a cargo primeramente por catedráticos alemanes y luego bajo la dirección de Domingo Amunátegui Solar. Fue el primero en formar profesores secundarios en Latinoamérica.

Posteriormente, en la primera década del siglo XX se fundaron varias escuelas normales a lo largo de Chile tanto estatales como particulares, todas ellas católicas, y en 1926 se fundó el curso normal de la Universidad de Concepción con carácter mixto y estudiantes licenciados de la educación secundaria⁵⁶.

A comienzo de los años 40, según Gertrudis Muñoz de Ebersperger, una de las líderes del normalismo, algunos de los principales rasgos que caracterizaban a las escuelas normales fiscales eran: el internado como una modalidad intensiva de disciplinamiento; la gratuidad que incluía el alojamiento y la comida, seis años de estudios post primarios o dos años a quienes egresaban de la secundaria; sumado a esto, existía una gran demanda por ingresar a estos establecimientos lo que creó la necesidad de establecer un sistema de selección.

En un sentido evaluativo, la autora afirmaba que las normalistas egresaban con un profundo desconocimiento de materias del programa primario, desorientación pedagógica y metodológica, falta de responsabilidad y espíritu de sacrificio, verdadera anarquía y abandono en casos de maestros rurales, el hecho que muchos hombres abandonaban sus obligaciones por actividades políticas, económicas u otra ajenas a su magisterio.

A fines de 1927 como resultante de un movimiento social y pedagógico- cultural, el general Ibáñez declaró la reforma integral de la educación. Los maestros primarios demandaron una reforma general de la educación que abarcó la estructura, la organización institucional, y la gestión y principalmente las concepciones pedagógicas y la naturaleza del trabajo docente.

El autoritarismo y formalismo de la escuela normal se cambió por una pedagogía activa y paidocéntrica. El rol técnico y funcionario del docente que les imponía el Estado Docente de fines de

⁵⁶ Op. cit

siglo XIX y comienzos del XX, se cambió por una concepción de profesionalismo autonómico y corporativamente responsable de la función educativa.

Durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva se decretó la conversión de las normales fiscales existentes a la condición de post-secundarias. Por otra parte, se trató de reformar la enseñanza normal, a través de un plan de modernización que no prosperó ya que posteriormente el 11 de marzo de 1974 el gobierno decretó el cierre definitivo de las escuelas normales.

El modelo tradicional de la formación normalista de comienzo del siglo XX ya no resistía el impacto de las tendencias de la segunda mitad del siglo y la supresión de ellas sólo aceleró el proceso que ya había entrado en una crisis estructural sin retorno.⁵⁷

De acuerdo a las investigaciones hechas por Jaqueline Gysling y Cristian Cox, en su libro *“La formación del profesorado en Chile desde 1842 hasta 1987”* podemos seguir una línea de estudio de la carrera de profesor como una actividad profesional enmarcada en la educación superior, partiendo este nuevo proceso con la creación del Instituto Superior de Educación.

En este contexto, se establece un nuevo reglamento y un nuevo plan de estudios que determinan una nueva organización, instalación y currículo en el Instituto Pedagógico. Este proceso culminó con la creación de tres institutos.

Planes de estudio de 1929-1931 y 1934-1935:

En el año 1929 se crean dos tipos de título profesional, uno para enseñar en el ciclo secundario y otro para enseñar sólo en el primer ciclo.

La práctica pedagógica es paralela a los estudios (actividades de observación para terminar con actividades docentes) y una memoria sobre un tema pedagógico o de la especialidad.

En 1931 se incorpora un seminario de pedagogía como estímulo a la investigación pedagógica, y dos o tres cursos electivos dentro del área pedagógica.

⁵⁷ Iván Nuñez Prieto, *La formación de Docentes. Notas Históricas. Cap.I. “Profesores para Chile. Historia de un Proyecto”* Beatriz Ávalos. Año 2002.

El Instituto Superior de Humanidades y el Instituto Pedagógico se fusionan en una misma entidad llamada Instituto Pedagógico. Hubo cambios en la organización de los estudios, que duraron cinco años.

La formación Profesional y la disciplina se cursan en forma paralela y no sucesiva, pero el plan privilegia la disciplina.

La reforma de 1945 fue el resultado del movimiento estudiantil que pretendía reestructurar el Instituto Pedagógico y reformar la preparación de los futuros profesores.

El Instituto Pedagógico Técnico fue creado en 1943, dependiendo del Ministerio de Educación, los alumnos exigieron que fuera parte de la Facultad de Filosofía y Educación, para hacer desaparecer la barrera entre educación técnica y educación científico humanista.

Plan 1946: La carrera se organiza y la práctica docente se efectúa en el último año. En este plan se establece que la duración de los estudios será de cinco años y se incorporan las cátedras de Sociología Educativa, Psicología del niño y el adolescente y Estadística educativa.

Se exige además realizar cuatro seminarios para dar más cabida a la investigación. En este año se eliminan los cursos electivos, se privilegia la disciplina sobre la pedagogía y en la formación profesional se enfatiza la formación teórica.

La reforma universitaria en la Facultad de Filosofía y Educación (1961-1963) (1963-1970)

Un proceso de cambios profundos afectó a la Universidad de Chile en la década de 1960. Cambios sociales y políticos están vinculados a esta reforma, que buscaba adecuar la universidad a las exigencias de una sociedad moderna.

La Facultad de Filosofía y Educación jugó un rol fundamental en la reforma de la universidad, que de hecho, introdujo cambios en su organización. Tuvo dos etapas, la primera se dirige hacia adentro "organización del trabajo académico", la segunda etapa se caracterizó por el problema del gobierno universitario y las relaciones con la sociedad.

A comienzos de 1960 se reestructura la Facultad de Filosofía y Educación, se crearon Departamentos Centrales que impartían los estudios generales especializados en un área de la cultura, y que se realizaban la ingreso de la facultad.

La formación de los profesores se realizó en los Departamentos Centrales y en el Instituto Pedagógico en dos etapas: Ramos Generales y Plan de la Disciplina de Especialización.

La formación de los profesores estaba vinculada con el cambio y contextos sociales, el profesor debía ser un activo agente de cambio.

La creación de la carrera de Pedagogía Básica en la Universidad de Chile tiene como trasfondo la formación de los llamados Colegios Universitarios Regionales, que representan la extensión de la Universidad de Chile a provincias. En 1968 estos se constituyen en Sedes Universitarias.

A fines de 1967 se inicia un proceso de reforma al interior de la Facultad de Filosofía y Educación.: Estructura de gobierno y en la organización académica. Se sustituyen las autoridades unipersonales por organismos colegiados, electivos y con representación estudiantil. En 1969, se aprueba la creación del Programa de Formación de Enseñanza Básica, que debía aplicarse en las Sedes Universitarias, incluido el Instituto Pedagógico.

Intervención militar en la facultad de educación: (1974-1980)

El acceso al poder de las Fuerzas Armadas, en septiembre de 1973 y el fin del régimen democrático produjo la intervención de las ocho universidades que existían en el país. La Facultad de Filosofía y Educación fue objeto de especial vigilancia. Terminan las instituciones y la participación de los maestros durante la reforma, y también la expresión libre de las ideas.

En el proceso de la redefinición de la formación de profesores intervienen dos factores:

La incorporación de profesores normalistas a la universidad quienes participan en el nuevo plan. Las normas del Ministerio de Educación establecían:

1. La formación profesional común de los docentes de todos los niveles
2. El énfasis en una formación teórico - práctica
3. La concepción de una formación general vinculada con el rol social del profesor

Las orientaciones de las nuevas autoridades respecto a la formación de profesores indicaban que este entregaba tres herramientas fundamentales:

1. una sólida cultura superior que permite a los futuros profesores auto perfeccionarse continuamente
2. una excelente orientación vocacional (conciencia creciente de su quehacer profesional)
3. una buena preparación en los conocimientos y técnicas pedagógicas

El plan de estudios, aprobado en 1975 rigió hasta la reestructuración de la Universidad de Chile a fines de 1980.

El Instituto Pedagógico es separado de la Universidad de Chile, constituyendo la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas que sería después la Universidad Metropolitanas de Ciencias de la Educación.

A la luz de estos antecedentes y revisando el plan curricular desde la perspectiva de la formación valórica, se conversó con don Fernando Gutiérrez Muñoz y la Sra. Aída Migone Stagno, precursores de la formación de Profesores básicos en la Universidad de Chile. Ambos reconocen en la malla curricular de la carrera el ramo de Orientación como una integración curricular de la formación en valores.

La escuela de educación de la Universidad Católica de Chile

Fue creada en 1942 como Escuela de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras e inició la preparación de los profesores secundarios orientados según los principios del catolicismo. Hasta 1950 para su organización se siguieron las directrices del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile para ser reconocida por el estado, hasta 1953. Su desarrollo se realiza dentro de dos parámetros: La Iglesia Católica y la dependencia de la Universidad de Chile.

La creación de la escuela de pedagogía es una respuesta Católica a la formación estatal de los profesores imperantes. Por existir numerosos colegios católicos desde los años 40 era necesario

formar un profesorado católico profesional. La Universidad Católica reconoció y patrocinó las escuelas normales que existían en el país.

Los planes de estudio entre 1968 y 1973 deben ser analizados desde una perspectiva mayor que los incluye en el proceso de la reforma universitaria como parte del proceso mayor de cambios. Este proceso también incluía una nueva organización institucional de la Universidad.

Las ideas centrales de la universidad reformada fueron: valorización de los principios de compromiso social, investigación científica, participación y pluralismo (visión dominante entre 1960 y 1967).

Escuela de Educación de la Universidad de Concepción en 1930.-

La Universidad de Concepción fue la primera universidad en Chile que acogió en su seno la formación de profesores primarios (hoy equivalente a profesor de educación básica), continuando con el modelo de formación de las escuelas normales. A su vez, creó un centro de prácticas o "Escuela de Aplicación".

En un interesante documento emitido por la Universidad, para el público, (digitalizado que data de 1930), encontramos explicados todos los aspectos y niveles que aborda:

A. Secciones que comprende

- 1) Curso de Pedagogía para preparar Profesores de Estado en Francés, Inglés y Castellano;*
- 2) Curso para preparar Profesores de Instrucción Primaria;*
- 3) Escuela de Aplicación;*
- 4) Departamento de Orientación Profesional.*

B. Condiciones de admisión

- 1) Para ingresar a los cursos de Profesores Secundarios y Primarios se requiere
 - a) Estar en posesión de la Licencia de Educación Secundaria;
 - b) Haber obtenido en el último año de estudios secundarios una votación media buena, como minimum;
 - c) Acreditar las condiciones morales necesarias para el ejercicio del magisterio;

- d) Carecer de defectos físicos incompatibles de las funciones del profesor, y acreditar buena salud mediante un certificado médico aceptado por la Dirección;
 - e) Comprobar por medio de un examen la capacidad de traducir el inglés, francés o alemán. Cuando se solicite matrícula en el curso de Castellano, el aspirante podrá reemplazar esos idiomas por el latín;
 - f) No tener menos de 18 años de edad.
- 2) Las condiciones de admisión y demás detalles referentes a la Escuela de Aplicación figuran en Prospecto Especial que se puede solicitar de dicha Escuela.,

C. Duración de los estudios v título profesional

Para el curso de Profesores Secundarios la duración de los estudios es de cuatro años, al cabo de los cuales, cumplidos los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, se otorgará el título de Profesor de Estado, que da derecho para ejercer el profesorado en los Liceos de la República, al igual que los titulados en el Instituto Pedagógico de Santiago.

Resulta interesante detenernos brevemente en lo referente a la Escuela de Aplicación cuyos fines eran:

“Servir a los alumnos que hacen sus estudios de Pedagogía y Psicología en la Escuela de Educación para sus ejercicios de observación, participación y práctica; proporcionar a la Universidad de Concepción la oportunidad para cooperar a los propósitos del Estado de buscar el mejoramiento progresivo de la educación mediante el estudio y la implantación de los mejores sistemas educacionales, para todo lo cual intervienen en su funcionamiento los profesores de Pedagogía y Psicología de la Escuela de Educación, se dispone de un Laboratorio de Psicología, y cuenta con un profesorado especialmente preparado.

Las secciones que comprendía esta escuela contemplaban en primer lugar y como aporte novedoso a lo que era la conformación de los cursos, la educación mixta.

1. Una sección para niños de ambos sexos de 3 a 7 años o Kindergarten;
2. Una sección para niños de 7 a 12 años o Escuela Primaria,

El espíritu de la enseñanza era que, *1 los niños y niñas recibieran una educación encaminada a cuidar con preferencia del desarrollo de los sentidos, de los movimientos, del lenguaje, y a guiar en la mejor forma las capacidades y energías físicas nacientes de los niños, para lo cual se emplean las actividades recomendadas por algunos pedagogos modernos como diría Montessori, Decroly etc., sin excluir algunas de las actividades de Froebel, y tomando como base los juegos y las ocupaciones cotidianas. El otro curso tiene por objeto recibir en el transcurso del año a aquellos niños en quienes se observa el despertar del interés por la, lectura, escritura y por algunas actividades intelectuales. ”. En la sección 2 declaraba que: “En estos cursos la enseñanza trata de adaptarse a los programas de Instrucción Primaria del Estado. En cuanto a, su contenido, es decir,*

a las materias y asignaturas que aquellos prescriben, cuidando sí de que su aprendizaje se empleen los métodos recomendados por la pedagogía moderna.

Así, en vez de enseñar la Aritmética, Geografía, etc., en forma impositiva y sin relación ninguna con la vida y únicamente por medio de los libros y de la palabra del profesor, se procura que dichos conocimientos los vaya adquiriendo el niño en el curso de ciertas actividades útiles para la vida y convergentes a algún objetivo que sea de su gusto, pero, al mismo tiempo, que sea de interés para el desarrollo de la personalidad en todos sus aspectos”.

Hemos citado aquí este documento público de la Universidad de Concepción para mostrar el carácter formativo y valórico que estaba, desde los inicios de la profesión de profesor, presente en la propuesta de estudios y desempeño para la educación infantil.

Propósitos de la Educación básica:

“La Educación General Básica propende al desarrollo integral de la personalidad del alumno, capacitarlo para una adaptación activa a la sociedad y para promover los cambios inherentes a ella. Es gratuita y obligatoria; comprende ocho años de estudios, atiende a niños desde los 6-7 a los 13-14 años de edad. Este nivel se divide en dos ciclos:

- *un primer ciclo básico de 4 años en el que se aplica, de preferencia una metodología globalizada, y*
- *un segundo ciclo, de 5º a 8º año en que los contenidos se organizan por asignaturas y actividades de formación y se realizan diversas acciones con fines de exploración y orientación vocacional.*

Los alumnos que presentan problemas de aprendizaje o deficiencias psíquicas o físicas son atendidos en grupos diferenciales o en escuelas especiales, según los casos, con el objeto de lograr una pronta recuperación y facilitar, en lo posible, la incorporación de los niños a la escuela básica común y/o a la vida normal. En la actualidad se propende a la integración, de los niños que tienen algún grado de discapacidad, a las escuelas básicas comunes.

Al término de la Educación General Básica, los alumnos reciben una licencia de estudios en que se acredita su rendimiento escolar, los rasgos más relevantes de su personalidad y sus aptitudes e intereses vocacionales”⁵⁸.

⁵⁸ Pino Ceballos, Juan: Fundamentos de la Educación Básica (texto para el alumno) U. Católica de Temuco)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Metodología.

Dado el objetivo de la investigación, el estudio propuesto fue de carácter cualitativo con componentes cuantitativos. En efecto, el estudio nacional que aquí se presenta, intenta ser una réplica del estudio trinacional, en consecuencia el diseño seguido en éste conserva los grandes lineamientos del estudio descriptivo – interpretativo de este estudio original. Al mismo tiempo, el diseño propuesto fue lo suficientemente flexible, para modificar de manera permanente los procedimientos utilizados y asegurar su adecuación a las condiciones identificadas durante el proceso de indagación que no pudiesen ser previstas. En este contexto se optó por realizar un estudio de carácter exploratorio, “multisituacional”,⁵⁹ con una muestra de carácter intencional por tres razones básicas:

- Las preguntas de investigación nos pidieron un abordaje con mayor énfasis en la profundidad que en la extensión;
- La posibilidad que ofrece para cambiar de informantes si el proceso de indagación así lo recomienda, teniendo como referente que la investigación cualitativa es, esencialmente, un proceso que se va reconstruyendo sobre la base de la información obtenida;
- Facilita condiciones que favorecen el análisis explicativo.

El tipo de estudio seleccionado tiene varias limitaciones para la generalización de los datos obtenidos, pero permite establecer hipótesis consolidadas de trabajo para futuras investigaciones.

3.2. Muestra utilizada.

La muestra que se estableció en esta investigación estuvo constituida por un total de 135 alumnos y alumnas de carreras de formación inicial docente de las 4 universidades involucradas, del cual 69 alumnas (51%) pertenecían a la carrera de Educación Parvularia y 66 (49%) pertenecían a Educación General Básica. La distribución de la muestra por tipo de universidad fue la siguiente:

⁵⁹ Tarrow et al. Op. Cit

UNIVERSIDAD	EDUCACION PARVULARIA	EDUCACION GENERAL BASICA	TOTAL
PUBLICA	10	10	20
PRIVADA CON DUEÑO	17	18	35
CATOLICA	20	20	40
PRIVADA CORPORATIVA	22	18	40
TOTAL	69	66	135

Las alumnas y alumnos elegidos en la muestra se encontraban cursando los dos últimos años de sus carreras. Con esto, se quiso asegurar que eran alumnos que tenían una experiencia de formación suficiente como para poder referirse a la formación en valores recibida en su programa de formación inicial docente.

En términos de género, el 100% de la muestra de Educación Parvularia era de sexo femenino. En el caso de los alumnos y alumnas de Educación General Básica, la proporción fue de un 90% perteneciente al sexo femenino y el 10% del sexo masculino.

Respecto a la naturaleza de las universidades invitadas, se trató de obtener la mayor variabilidad respecto al tipo de universidad. Así, se optó por invitar a una universidad con una clara formación católica y por otra parte, se invitó a una universidad pública con una clara orientación laica. En el ámbito de las universidades privadas, se invitó a una en la cual la propiedad se identifica claramente por su dueño, en cambio la otra universidad privada pertenece a una corporación sin fines de lucro.

En el caso de los docentes y directivos consultados, la distribución de la muestra fue la siguiente:

Docentes y directivos:

Universidad Privada Corporativa: seis docentes y dos directivos

Universidad Privada con dueño: seis docentes y seis directivos

Universidad Católica: tres Docentes y dos directivos

Universidad Pública: tres Docentes y dos directivos

3.3. Técnicas de recolección de información.

El proceso de recolección de información tuvo dos momentos durante el estudio realizado: (a) la recopilación de información secundaria, que consistió en una revisión bibliográfica sobre el tema de los valores, así como una revisión histórica sobre la relevancia de este tema en la formación docente en Chile y (b) la recolección de información primaria, desde los actores sociales involucrados, a través de la aplicación de cuestionarios a profesores y alumnos, entrevistas en profundidad a los Directores de las escuelas de la muestra y la realización de encuentros grupales con alumnos y alumnas para la elaboración de las redes semánticas.

Los instrumentos⁶⁰ a utilizar fueron los siguientes:

- Guión para el análisis del plan de estudios con el fin de identificar la atención prestada a la formación de valores, en la formación de formadores.

Este instrumento no se aplicó en su versión original, tomándose sólo algunas ideas básicas para analizar las Visiones, Misiones y Perfiles de las 8 carreras de pre-grado seleccionadas para la realización de la investigación. Su objetivo fue establecer de qué manera la formación de valores en los estudiantes estaba presente dentro de estos elementos de cada programa de estudios.

- Cuestionarios semiabiertos para los estudiantes de los programas de formación, con el propósito de identificar su experiencia en la enseñanza de valores en su proceso de formación en el aula.

Este instrumento se aplicó a los 135 alumnos y alumnas que constituyeron la muestra y cuya distribución y sexo se indicó en el punto 3.2.

⁶⁰ Ver el Anexo 1.

Con la aplicación de este instrumento a los alumnos se buscó recopilar información sobre su percepción como futuros formadores en valores; sobre la forma en que está siendo preparado para formar valores en su carrera; si en su planificación de clases considera el tema valórico; su opinión sobre los valores más importantes en la formación de un docente y si ha debido enfrentar conflicto de valores en su período de formación y como los resolvió.

- Cuestionarios Directivos y Docentes.

Este instrumento se aplicó a los 18 docentes y ocho directivos de las cuatro universidades, que se indicaron en el punto 3.2.

Con la aplicación de este instrumento a los directivos y docentes de las carreras involucradas, se buscó establecer sus opiniones sobre su percepción como un formador en valores; la relación de su asignatura con la formación en valores; diferencias de sus alumnos que considera al planificar una clase; sobre los valores prioritarios en la formación docente; estrategias que utiliza para el desarrollo de valores de sus estudiantes y ejemplos de valores en conflictos en su sala u otra instancia con los alumnos.

- Lista de Valores para estudiantes.

A los alumnos y alumnas de la muestra se les presentó una lista de 71 valores, de los cuales ellos debieron seleccionar los diez que consideraban como los más importantes, los cuales debían ser transcritos en función de su orden de importancia, siendo 1 el valor más importante y 10 el menos. La lista de valores fue la utilizada en el estudio trinacional y se conformó mediante la opinión de maestros y estudiantes con respecto a los valores que debieran ser incluidos en un programa de formación de docentes.

3.4. Etapas de la investigación

El proyecto de investigación se realizó en dos fases:

1. En la primera, se obtuvieron datos mediante dos fuentes: a) investigación bibliográfica y b) aplicación de entrevistas semi-estructuradas conforme a una muestra intencional en los programas de formación de las cuatro (4) instituciones universitarias.
2. La segunda fase se realizó en dos etapas: (a) La primera etapa, consistió en la identificación de los valores presentes en los programas de formación estudiados mediante el análisis de las misiones institucionales y de los planes y programas de estudio, así como por información directa proporcionada por los estudiantes, mediante la aplicación de un cuestionario. (b) En la segunda etapa, se utilizó la lista de valores generada en el estudio trinacional, con el propósito de identificar los diez valores que tienen mayor significación, y el sentido atribuido a los mismos, desde la perspectiva de los formadores de docentes y de los futuros maestros. A partir de los datos obtenidos, se construyó un esquema comparativo que permitió identificar las semejanzas y diferencias más significativas entre las cuatro instituciones, respecto al esquema valórico que predomina en los futuros formadores de docentes.

3.5. Diseño Metodológico

El diseño metodológico, tal como se ha planteado al inicio de este capítulo, es una réplica muy próxima al aplicado en el estudio Trinacional. En efecto, el diseño en ambos casos corresponde a un diseño enmarcado en un enfoque cuali cuantitativo, de tipo descriptivo e interpretativo⁶¹.

Las categorías que se desea analizar correspondieron a aspectos complejos de la realidad, como son las que se desprenden como variables cualitativas o categorías ejes del problema:

- ✓ Comunidades educativas de Formación Inicial Docente
- ✓ Valores

⁶¹ Se acoge esta denominación del diseño desde la perspectiva que se plantea en el texto de **Delgado, J., Gutiérrez. (1997). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales***. Madrid. Editorial Síntesis, en cuanto a ser un estudio enmarcado en la mirada epistemológica cualitativa hermenéutica, pero que incorpora miradas cuantitativas para complementar las interpretaciones que se puedan hacer del fenómeno, cautelando la rigurosidad del estudio mediante procesos de triangulaciones.

- ✓ Educación General Básica
- ✓ Educación Parvularia
- ✓ Coherencias discurso y acción

Estas categorías ejes han sido el sustento de la elaboración del Marco Teórico y es allí donde se encuentran definidas.

Siendo este un estudio cuali cuantitativo, se hace una mirada deductiva desde categorías teóricas que permiten aproximarse al análisis de los datos, cautelando, desde una perspectiva inductiva, las categorías de análisis que emerjan desde los actores.

Las categorías teóricas previas que permitieron el inicio del análisis, se insertan también en los instrumentos aplicados, a saber:

- ◇ Valores y paradigmas valóricos (ético, político, académico, individual)
- ◇ Perfiles de egreso y valores subyacentes
- ◇ Docencia y valores subyacentes
- ◇ Estrategias de formación valórica

Pasos Metodológicos:

Con el objeto de responder a las interrogantes planteadas, se adoptaron los siguientes pasos a seguir, en cada etapa del estudio:

Etapa		Acciones	Procedimientos
Investigación Teórica	Gabinete 1	Desarrollo Marco Teórico Análisis y validación de Instrumentos	Análisis de categorías ejes; búsqueda y análisis bibliográfico referido a éstas categorías Análisis de instrumentos aplicados en el estudio Trinacional, por juicio de expertos
investigación Teórica	Terreno 1	Aplicación de Instrumentos a estudiantes, directivos y docentes de las carreras en las universidades seleccionadas	Aplicación cuestionarios.
Revisión documental (Perfiles, Visión, Misión) Redes Semánticas (Listado de Valores)	Gabinete 2	Análisis valores y aspectos cualitativos y cuantitativos de los instrumentos aplicados. Análisis de documentos de cada carrera; planificación de la aplicación de la Red Semántica	Aplicación de pauta de análisis a material documental de cada carrera (Visiones, Misiones, Planes de estudio) Triangulación entre investigadores para desarrollar el listado de valores por universidad
Redes Semánticas (Listado de Valores)	Terreno 2	Aplicación de redes semánticas para identificar los atributos de cada valor, en cada universidad	Aplicación de Grupos Focales y desarrollo de redes semánticas (cinco estudiantes por carrera, por universidad)
	Gabinete 3	Análisis y triangulación entre carreras y escenarios de las redes semánticas y tablas de datos analizados en base a los restantes instrumentos. Comparación paradigmática entre países.	Trabajo conjunto del equipo y en coordinación con el equipo trinacional extranjero

3.6. Análisis de la Información

Con el objeto de analizar los datos recogidos se emplearon dos formas de análisis:

1. Cuantitativo: se cuantificaron algunas de las respuestas con el objeto de comparar los resultados obtenidos en las diferentes casas de estudios superiores incorporadas en la investigación. Así por ejemplo, los datos referidos a los valores que se declaraban en cada

una de las fuentes de datos (estudiantes, directivos, docentes y fuentes documentales), fueron cuantificados y ordenados según jerarquía asignada; se cuantificaron formas metodológicas de enseñanza y cursos asignados a la enseñanza de valores.

2. Cualitativo: se levantaron categorías frente a las cuales se codificaron las respuestas obtenidas para corroborarlas y analizar su peso.
3. Hermenéutico: Se analizó cada una de las redes semánticas obtenidas en los grupos focales por universidad y por carrera. Esto tuvo por objetivo determinar el nivel de conocimiento y comprensión de los conceptos declarados como valores por los estudiantes y triangularlos con los conceptos citados en el Marco conceptual

Estos análisis permitieron obtener:

- Lista de valores, que fue la base de la discusión grupal y las redes semánticas.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Plan de Análisis

En este capítulo, se presentan los resultados de la recopilación de información, para lo cual se siguió el siguiente plan de análisis:

- ✓ En primer término, se señalan las misiones de las cuatro universidades involucradas en el estudio. La importancia de esta información radica en el hecho que la misión de una institución, es parte de la fase declarativa y es la instancia en la cual se hacen las declaraciones sobre la razón de ser de ella. En la misión, las universidades declaran los valores que guían su accionar institucional. Por esta razón, es importante para nuestro estudio determinar cuales son los valores declarados por cada institución.
- ✓ En segundo término, se presenta la opinión de los Directores de las Escuelas en las cuales radican los programas de formación inicial docente. El Director de la escuela, en nuestra opinión, es el responsable del proyecto educativo institucional de ésta y su deber es hacer cumplir la misión de la universidad y la misión de la escuela, cuando esta haya sido declarada.
- ✓ En tercer término, se presentan las opiniones de los docentes de las escuelas, quienes deberían enmarcar sus actividades pedagógicas y formativas en los valores de la universidad y de sus respectivas escuelas, promoviendo así la formación en valores de sus alumnos.
- ✓ En cuarto lugar, se presentan las opiniones de los alumnos respecto a los valores inculcados en sus respectivos programas de formación y sus opiniones de aquellos valores más importantes en la formación inicial docente.
- ✓ Finalmente, se procedió a triangular esta información con las declaraciones valóricas que hacen los programas y con las percepciones de directivos, docentes y alumnos, con el propósito de establecer si existe coherencia entre las percepciones valóricas de cada uno de estos actores y las declaraciones valóricas institucionales.

4.1. Misiones de las instituciones

En el cuadro a continuación, se aprecia la comparación de las misiones y valores institucionales que son incorporados en los diferentes Planes de Estudios de las carreras consideradas:

Tabla 1: Comparación Misiones de las universidades.

Universidad	Universidad Pública	Universidad Católica	Universidad Privada Corporativa	Universidad Privada con dueño
Datos				
Valores que se explicitan	Transmitir y desarrollar el saber Formar graduados y profesionales de excelencia, creativos, críticos y sensibles a los problemas de la sociedad Desarrollar conocimientos de avanzada y alta especialización Compromiso con el desarrollo social y económico, participando en forma determinante en la solución de sus problemas	“Centro de Excelencia en la búsqueda del saber e irradiación de la verdad para el bien de la humanidad”. “Liderar la investigación, la enseñanza y los servicios a la comunidad, conforme a los principios éticos y valóricos de la fe cristiana”.	Incrementar el conocimiento superior y el desarrollo integral de las personas, con el fin de contribuir a su bienestar y el de su comunidad Valores: la ética, la integridad, el pluralismo y el sentido emprendedor. Principios: la búsqueda de la excelencia, el compromiso con el desarrollo del país, la autonomía y la propensión a la participación	Comprometida con la formación de profesionales cultos y emprendedores, como también con el desarrollo, la preservación y la divulgación del saber superior, el cual está orientado al beneficio de las personas y la contribución al progreso de la nación

Paradigma valórico predominante	Académico, político	Académico, religioso y Ético	Ético, Político y Académico	Ético y Académico
Cursos específicos que promueven la	Cursos específicos de las áreas del saber	Cursos desde el Instituto Teológico que permiten fortalecer la formación integral del	Cursos transversales de pensamiento crítico, ciudadanía y Globalización	Área de formación general para el desarrollo de competencias sello:

formación en valores		educador para que desarrolle su inteligencia, personalidad y conductas sociales, con una visión antropológica cristiana.		Capacidad emprendedora y creativa. Capacidad de toma de decisiones. Actitud ética y valórica. Actitud de investigación y actualización permanente, considerando la velocidad del cambio del campo del conocimiento
Propuestas de implementación		Acciones de prácticas educativas	En Educación, Jornadas y Cursos transversales	En cursos de formación general y en prácticas tempranas.

- ✓ Las cuatro universidades establecen claras declaraciones de valores como parte importante de su quehacer institucional.
- ✓ En las cuatro universidades priman valores relacionados con el ámbito académico y en tres de ellas se explicitan valores en el ámbito ético. Solo dos de las cuatro instituciones declaran valores en el tema político. Solo una de ellas hace mención al ámbito religioso.
- ✓ Las estrategias curriculares que declaran la universidades para la promoción de los valores institucionales varía. Por una parte, la universidad pública señala que la promoción de valores se realiza a través de los cursos específicos en cada área del saber, por lo tanto, se puede deducir que la responsabilidad de esta tarea recae en cada profesor. La universidad católica, por su parte, deja la responsabilidad de la promoción de los valores cristianos en su Instituto de Teología, instancia que entrega este servicio a cada una de las escuelas de la universidad. Se podría decir que es una estrategia centralizada que busca asegurar la promoción de ciertos valores claves como institución de origen religioso. La universidad privada corporativa establece cursos transversales que promueven ciertos valores deseables, de modo que la responsabilidad recae en los profesores de estos curso que deben integrar la promoción de valores a las distintas áreas disciplinares. Finalmente, la universidad privada con dueño, establece un área de

Formación General para la promoción de las denominadas competencias sello que son transversales a todas las carreras y que involucran los valores institucionales que deben encarnar sus egresados.

4.2. Opinión de los Directores de las Carreras

En el estudio nacional, se incorporó la opinión de los Directores de las escuelas involucradas, con el propósito de establecer el origen de las declaraciones de valores que rigen en cada escuela. Para efectos del análisis, se agruparon las universidades en virtud de su condición más predominante. A continuación, se presentan los aspectos claves por tipo de universidad:

Tabla 2: Opiniones de los Directores de Escuelas en aspectos valóricos de las carreras

Universidad	Universidad Pública	Universidad Católica	Universidad Privada Corporativa	Universidad Privada con dueño
Aspectos				
Declaración de valores de la carrera	<p>“Los valores que se declaran en la carrera son aquellos que emanan de la Convención Internacional de los Derechos Humanos. Esta es una universidad laica donde el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la responsabilidad son cuestiones centrales”.</p> <p>Estos valores se han establecido mediante el diseño de un “perfil de egreso” donde participan egresados, directores, profesores, académicos y estudiantes.</p>	<p>La declaración es explícita en la misión de la Universidad que señala: <i>“En la formación de este profesional se priorizan los saberes fundamentales y disciplinares propios de las Ciencias de la Educación, los saberes y valores propios de la antropología cristiana y los saberes culturales específicos, aspectos esenciales para orientar la educación.”</i></p> <p>La malla curricular contempla asignaturas del Instituto Teológico, como por ejemplo, Teología de la Educación, Antropología Filosófica, Antropología Teológica y Ética.</p>	<p>Los valores están explícitamente declarados en la Misión y Visión de la facultad y de cada carrera estableciendo que: “La facultad de Ciencias de la Educación se propone hacer un espacio de fomento para la valoración e integración de la diversidad humana y el fortalecimiento del pensamiento crítico.</p> <p>Se compromete con la formación de profesionales de la educación, capaces de mediar la formación de niños, niñas y jóvenes, con una perspectiva integral, acoger la</p>	<p>Los valores están establecidos en el perfil, en la misión de la Facultad y son parte constitutiva de los programas de asignatura en Currículo de la universidad.</p> <p>Cada programa incorpora aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales y/o valóricos.</p> <p>Además en la malla se pueden apreciar ciertas asignaturas en que se trabajan los valores de manera más específica como : Desarrollo y Crecimiento Personal; Práctica Social, Desarrollo Profesional, Articulación entre la Educación Parvularia y Educación Básica, Diversidad e Integración</p>

			<p>diversidad humana en los procesos educativos y buscar permanentemente, su perfeccionamiento personal y profesional, como aporte a la sociedad.”</p> <p>Los valores se incorporan en lagunas de las asignaturas de las mallas curriculares.</p>	
Transversalidad valórica de la carrera.	<p>Esta transversalidad es seguida en específico por los docentes adscritos a la carrera en la asignatura “Talleres de la Infancia” en sus ocho versiones durante los ocho semestres de duración del plan de estudio, puesto que se va actualizando y renovando la documentación de trabajo.</p>	<p>Se realiza a través de la denominada práctica pedagógica progresiva, de manera que los estudiantes, desde el 2º semestre de la carrera, van a los establecimientos educacionales y la concluyen, al final, con una práctica profesional.</p> <p>En su lugar de práctica, el futuro profesor prepara su proyecto de intervención en el aula e incluye la parte valórica con la misma fuerza que debe poner en la parte cognitiva o procedimental.</p> <p>En las asignaturas, los profesores de Educación Parvularia declaran que asumen el tema valórico, aunque no están claramente señalado en el programa</p>	<p>El tema valórico se aborda en 3 niveles: desde la universidad, con cursos transversales obligatorios que tienen que ver con pensamiento crítico, ciudadanía y otros. Desde la Facultad, con cursos para el plan común como Desarrollo Personal y Educación para la Diversidad y, desde las carreras, en sus líneas de práctica, en el que el componente ético es fundamental.</p>	<p>En asignaturas como Planeamiento de la Educación Parvularia, se aborda el tema de Formación Personal y Social del niño o niña, puesto que forma parte de un ámbito de Aprendizaje del Currículo vigente de párvulos para todo el Sistema Educacional; algo similar ocurre con Planeamiento en Educación Básica, que toma los Objetivos Transversales del Ciclo de Básica. Cursos del área de Formación General para la promoción de competencias sello.</p>
Como se asegura que el perfil de alumno se cumpla	<p>Este perfil se va evaluando transversalmente a través de la carrera, la organización del currículum en diferentes instancias va planteando problemas relacionados</p>	<p>No existen mecanismos sistemáticos, formales y rigurosos de seguimiento del proceso, sin embargo, cuando se produce un problema con algún estudiante, inmediatamente se nos hace notar y</p>	<p>En el proceso de evaluación de las competencias, estas se verifican desde el saber, saber hacer y el saber ser y convivir. Estas dos últimas dimensiones, se constatan en los trabajos</p>	<p>Evaluación de competencias del Bachillerato. Donde realmente se puede evaluar las actitudes que dan cuenta de la apropiación de valores es en las prácticas, puesto que</p>

	con el hacer docente cuyas soluciones necesariamente comprometen a los estudiantes con el paradigma valórico subyacente.	tomamos las medidas al respecto.	grupales y los procesos de práctica.	la estudiante pone en juego una serie de competencias, en donde es difícil que no exista coherencia entre el actuar y su desenvolvimiento en el plano valórico.
Como se resguarda que los profesores de la carrera transmitan en la misma sintonía valórica de la misión.	Existe una reunión anual con los docentes donde se analizan diversos aspectos de la docencia, se discuten orientaciones donde prima la libertad de los docentes para el tratamiento de esta temática	Se cautela con la contratación del profesor. El profesor contratado debe tener un compromiso y ese compromiso va más allá de la docencia. Tiene que ver con el proyecto educativo de la escuela. Por lo tanto, el profesor tiene que adherir a estos mismos valores. Si bien es cierto, esto es a nivel declarativo, a nivel de praxis puede ser distinto.	Habrían 3 procedimientos para poder verificar la coherencia con los valores: la primera, en la entrevista que se hace para la contratación de los profesores donde un punto fundamental es la adherencia a los principios de la facultad; la segunda, a través del trabajo en equipo interdisciplinarios que se guían por tema globalizados, que son siempre cruzados por los principios de la facultad; y tercero, a través de jornadas de reflexión que se hacen dos veces en el año, en las diferentes carreras.	Existe libertad de cátedra, por lo tanto, siempre puede ser subjetivo cuán incorporados y logrados estén los valores declarados en los programas.

4.2.1. Declaración de valores de las carreras.

En opinión de los Directores de las carreras, la declaración de valores en las carreras involucradas tiene ciertos matices en cada universidad:

- ✓ En primer término, el Director de una de las carreras de la universidad pública señala que los valores de las escuelas responden a dos instancias: a los declarados por la universidad inspirados en la Convención de los Derechos Humanos y en segunda instancia, en una declaración más micro realizada en la elaboración de un “Perfil de Egreso”, en cuya definición participan directivos, profesores, alumnos y egresados.

- ✓ En la universidad de origen católico, los valores de las escuelas son definidos en el Instituto de Teología, de modo que no hay una definición micro al interior de cada una de ellas.
- ✓ La universidad privada corporativa define valores en tres instancias: a nivel de la misión de la universidad, como se señaló anteriormente, a nivel de Facultad de Ciencias de la Educación y a nivel de cada escuela. No obstante esta diversidad, en las declaraciones más micro (Facultad, escuelas) se busca que exista coherencia con la definición valórica institucional.
- ✓ En la universidad privada con dueño, existe una definición valórica en el currículo institucional, situación que la diferencia de las otras tres universidades pues se define un modelo educativo para toda la universidad, en el cual se declaran los valores y competencias sellos. Particularmente, cada programa define los valores propios en su misión, lo cual es reforzado con asignaturas específicas que promueven determinado tipo de valores.

4.2.2. Transversalidad valórica de las carreras.

La Transversalidad valórica de cada programa, se refiere al aseguramiento de la promoción de los valores declarados, a lo largo de todo el período de duración de cada carrera. De acuerdo a lo señalado por los Directores de carreras:

- ✓ En la universidad pública, la transversalidad se asegura a través de talleres que se realizan durante la duración del programa, de modo que la responsabilidad recae en los docentes encargados de su desarrollo.
- ✓ En la universidad de origen católico, la transversalidad se asegura a través de la denominada práctica pedagógica progresiva, de manera que los estudiantes, desde el 2° semestre de la carrera, van a los establecimientos educacionales y la concluyen, al final, con una práctica profesional. En sus prácticas, los alumnos deben realizar proyecto de intervención en las escuelas, en los cuales ponen en acción los valores que promueve la universidad.
- ✓ En la universidad privada corporativa, como se señaló anteriormente, la transversalidad valórica se aborda en 3 niveles: desde la universidad, con cursos transversales obligatorios que tienen que ver con pensamiento crítico, ciudadanía y otros. Desde la Facultad, con cursos para el plan común como Desarrollo Personal y Educación para la

Diversidad y, desde las carreras, en sus líneas de práctica, en el que el componente ético es fundamental.

- ✓ Finalmente, la universidad privada con dueño, la transversalidad se asegura a través del desarrollo de asignaturas específicas del área de educación y a través de asignaturas del área de formación general que promueven el desarrollo de competencias sello.

4.2.3. Aseguramiento del Perfil de Alumno.

El aseguramiento del perfil de alumno de la carrera es un aspecto clave en el desarrollo de todo programa de formación inicial docente. En este sentido, los Directores de las escuela involucradas nos señalaron las estrategias que desplazan para este fin.

- ✓ La universidad pública va evaluando el desarrollo del perfil del alumno a lo largo de toda la carrera, mediante instancias de resolución de problemas relacionados con el quehacer docente, en cuyas soluciones los estudiantes, necesariamente, se comprometen con el paradigma valórico subyacente.
- ✓ La universidad de origen católico no tiene una estrategia definida para asegurar el perfil del alumno y, más bien, reacciona frente a los problemas que se generan, para corregir.
- ✓ La universidad privada corporativa, se contrasta el perfil con la evaluación de competencias en la cual se verifica el saber, saber hacer y el saber ser y convivir. Estas dos últimas dimensiones, se constatan en los trabajos grupales y los procesos de práctica, en las cuales se espera que las alumnas vivan los valores que promueven sus programas.
- ✓ La universidad privada con dueño, evalúa la formación valóricas de sus alumnas y alumnos en dos instancias: en las evaluaciones de competencias del bachillerato, que ya han implementado algunas carreras y en las prácticas en la que el estudiante pone en juego una serie de competencias, en que se verifica que exista coherencia entre el actuar y su desenvolvimiento en el plano valórico.

Como se puede apreciar, las cuatro universidades señalan distintas estrategias para asegurar la transversalidad de la promoción valórica de sus programas de formación docente inicial. Cabe hacer notar que las dos universidades privadas basan sus estrategias de verificación de cumplimiento del perfil de egreso en el enfoque de educación por competencias.

4.2.4. Aseguramiento de sintonía valórica entre la misión y la práctica docente.

Un tema estratégico para los Directores de escuela es que sus profesores promuevan y sean consecuentes con los valores que se declaran en la misión institucional o de escuela. Al respecto, la información recopilada nos indicó lo siguiente:

- ✓ La universidad pública asegura esta coherencia valórica entre misión y práctica docente mediante una reunión anual con los docentes donde se analizan diversos aspectos de la docencia, se discuten orientaciones y donde prima la libertad de los docentes, para el tratamiento de la temática valórica.
- ✓ La universidad de origen católico asegura que exista una coherencia inicial y para ello, se cautela con la contratación del profesor. El profesor contratado debe tener un compromiso y ese compromiso va más allá de la docencia. Tiene que ver con el proyecto educativo de la escuela. Por lo tanto, el profesor tiene que adherir a estos mismos valores. Si bien es cierto, esto es a nivel declarativo, a nivel de praxis puede ser distinto.
- ✓ La universidad privada corporativa tiene 3 procedimientos para poder verificar la coherencia con los valores: el primero, en la entrevista que se hace para la contratación de los profesores donde un punto fundamental es la adherencia a los principios de la facultad; el segundo, a través del trabajo en equipo interdisciplinarios que se guían por tema globalizados, que son siempre cruzados por los principios de la facultad; y el tercero, a través de jornadas de reflexión que se hacen dos veces en el año, en las diferentes carreras.
- ✓ Finalmente, en la universidad privada con dueño existe libertad de cátedra, por lo tanto, siempre puede ser subjetivo cuán incorporados y logrados estén los valores declarados en los programas.

Como se puede apreciar, en este ámbito de verificar la coherencia entre los valores de la misión y la práctica docente, las cuatro universidades presentan realidades distintas. Dos de ellas, presentan la situación de libertad de cátedra en la que queda en manos del profesor la promoción de valores y en las otras dos, uno de los procedimientos es la entrevista de contratación la instancia para verificar esta coherencia, además de otros dos procedimientos desarrollados durante el año en la universidad privada corporativa.

4.3. Las opiniones de profesores

En este punto, se entrega la información obtenida en los cuestionarios de profesores en los diferentes programas de las 4 universidades involucradas.

4.3.1. El profesor como formador de valores.

En general, todos los profesores que respondieron el cuestionario, señalaron ser formador de valores en sus alumnos.

Cabe destacar que los profesores de Educación Parvularia identifican la formación en valores como la tarea más importante de un profesor.

Las estrategias utilizadas para esta tarea, son variadas, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Promoción de valores de manera transversal, en el marco del desarrollo de una disciplina.
- A través del desarrollo de actitudes, que son la base para la formación de valores.
- Mediante la contextualización de contenidos, lo cual genera reflexión y opinión crítica de alumnos.
- Transmitiendo ideas, creencias y mostrando comportamientos

4.3.2. Relación de la asignatura que enseña con la formación valórica.

Los profesores que respondieron esta pregunta, no señalan en forma explícita una estrategia de cómo desarrolla valores en sus alumnos, durante el proceso de enseñanza aprendizaje de su asignatura. Sus respuestas, más bien, apuntan a generalidades que dan a entender que en sus clases existe el desarrollo de valores, señalando que forman actitudes, tales como, responsabilidad, profesionalismo, honestidad, respeto por el otro, entre otras.

Un profesor de Educación Básica de la Universidad Privada con dueño señaló: *“Considero que todas las asignaturas que imparto involucran la enseñanza o el fortalecimiento de algunos valores, tales como profesionalismo, empatía, solidaridad.”*

Otra profesora de Educación Parvularia de la Universidad de origen católico, señala que su asignatura está: *“Estrechamente ligada. Los talleres de Desarrollo y Crecimiento Personal y Desarrollo Profesional, tiene dentro de sus unidades de aprendizaje el tema de los valores, como contenido.”*

Una profesora de Educación Parvularia de la Universidad Privada Corporativa señaló que *“cualquier tema que se toca desde la teoría, lo analizamos en cuanto a su aplicación y al impacto que tiene en la vida humana y el la vida en general.”*

Otra docente de la Universidad Pública señala que *“En taller Estudio de la Infancia VII y VIII, se aborda la enseñanza de valores en forma directa ya que contempla tres horas a la semana de las cuales una está destinada a abordar el desarrollo personal. A esta hora se denomina “tutoría” y en ella se trabajan elementos valóricos sólidos para la formación del futuro educador”*

4.3.3. Diferencias entre sus alumnos tomadas en consideración al planificar una clase.

Las respuestas a esta pregunta, muestra cierta variabilidad en las consideraciones que tiene en cuenta los profesores, al momento de planificar una clase. Uno de los respondientes, señala que no considera ninguna diferencia y que este tema constituye su mayor debilidad.

Los demás profesores que respondieron, señalaron algunas diferencias tales como:

- ◇ El dominio conceptual que presentan sus alumnos.
- ◇ Los conceptos previos que estos tienen.
- ◇ Los preconceptos.
- ◇ Los niveles de aprendizaje.
- ◇ Características del grupo curso.
- ◇ Estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Un profesor de Educación Básica de la Universidad Privada Corporativa señaló: *“siempre tengo en cuenta los estilos de aprendizaje...es claro que si el curso es mayoritariamente de Educación Física, hay un estilo motor que tengo que considerar y es distinto al que encuentro en educación básica, que es más reflexivo, pero también lúdico.”*

Las respuestas, en general, no aportan un detalle iluminador de las estrategias que utilizan para establecer las diferencias entre sus alumnos, al momento de planificar una clase, de modo que es una incógnita la metodología para establecer el dominio conceptual o los conceptos previos de los alumnos.

4.3.4. Valores importantes en la formación de un futuro docente.

Los valores que declararon los profesores entrevistados de las carreras involucradas en el estudio, como aquellos más prioritarios para ser considerados en la formación de los futuros docentes, no difieren de los que declararon los alumnos entrevistados. A continuación, se presentan los valores más importantes, declarados por los profesores:

✓ Respeto
✓ Honestidad
✓ Optimismo
✓ Superación
✓ Justicia
✓ Tolerancia
✓ Profesionalismo
✓ Empatía
✓ Responsabilidad
✓ Perseverancia
✓ Fortaleza
✓ Solidaridad
✓ Compromiso
✓ Ética profesional
✓ Lealtad
✓ Verdad
✓ Consecuencia
✓ Valoración de la diversidad.
✓ Dignidad

✓	Amor a la profesión
✓	Laboriosidad

4.3.5. Ejemplos de estrategias utilizadas para la formación de valores en clases.

A los profesores se les solicitó ejemplos de estrategias que ellos utilizan e sus clases, para la formación de valores de sus alumnos.

En general, los ejemplos declarados no muestran una metodología clara y precisa para lograr este fin. Más bien se trata de actividades genéricas, tales como:

- ✓ Resaltar los valores.
- ✓ Dar ejemplos de situación práctica y concreta.
- ✓ Realizar una reflexión permanente con los alumnos.
- ✓ Recrear el tema de la formación valórica a través del estudio de casos.

Un profesor de Educación de Párvulos de la Universidad Privada Corporativa señala como estrategia específica para el trabajo para la diversidad: *“es necesario considerar las inteligencias múltiples en el aula y les hago ver como, normalmente, se considera la inteligencia psicolingüística y lógico matemática, dejando fuera la musical, la espacial y otras, que se relacionan con los lenguajes del arte.”*

Un docente de la Universidad Pública señala *“Enseño Lenguaje y Literatura y, la Literatura es la mayor fuente de valores”*

Otra docente de la Universidad Pública señala que mediante el *“Desarrollo de casos de resolución que deben ser analizados por los estudiantes dentro de un contexto en particular con condiciones dadas y nudos problemáticos esenciales de resolver”*.

4.4. Las opiniones de los alumnos

Durante la segunda fase del proyecto, la lista de valores que se obtuvo del proyecto trinacional, realizado en Canadá, México y Estados Unidos, nos proporcionó un paradigma específico para cada universidad, sin perder la posibilidad de un análisis comparativo.

La muestra compuesta por 135 alumnos. Un 90% corresponde al género femenino.

Esta fase consistió en la realización de las siguientes actividades:

- ✓ Usando la lista de **71** valores del estudio trinacional mencionado anteriormente, cada alumno eligió los 10 valores que consideraba como los más importantes, para su futuro como profesor. (Ver Listado de Valores en Anexo 1)
- ✓ Dado el supuesto de que el significado de cada valor no fuese el mismo, fue necesario usar un instrumento para determinar las definiciones. Con este propósito, se utilizaron las redes semánticas propuesta por Figuro (1981 et al)
- ✓ Basado en la información obtenida de la primera actividad, se creó un esquema de valores predominantes para cada universidad, realizando una comparación interna e identificando, al mismo tiempo, las diferencias y similitudes entre las instituciones.
- ✓ Con el propósito de hacer más comprensivo nuestro análisis de la lista de valores declarados en cada universidad, se utilizó la misma matriz y el paradigma construido en el estudio trinacional, el cual incluyó las categorías que se señalan a continuación, con las cuales se clasificaron con el propósito de facilitar el análisis comparativo:

- a) Individual
- b) Ética
- c) Académica
- d) Política

Tabla 3: Los valores mas importantes de cada institución, según listado de estudio trinacional (estudiantes)

UNIVERSIDADES				
	Universidad Privada Corporativa	Universidad Privada con dueño	Universidad Católica	Universidad Pública
Parvularia	1. Respeto por la diferencia y la diversidad	1. Honestidad	1. Respeto por la familia	1. Responsabilidad
	2. Verdad	2. Responsabilidad	2. Responsabilidad	2. Perseverancia
	3. Autoestima	3. Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos	3. Solidaridad	3. Autoestima
	4. Pensamiento crítico	4. Respeto por la diferencia y la diversidad	4. Honestidad	4. Empatía con los alumnos
	5. Respeto por el ser humano	5. Perseverancia	5. Verdad	5. Honestidad
	6. Respeto por la vida	6. Empatía por los alumnos	6. Profesionalismo	6. Respeto por el ser humano
	7. Solidaridad	7. Verdad	7. Justicia	7. Impulso a la Excelencia
	8. Responsabilidad	8. Solidaridad	8. Respeto por la diferencia y la diversidad	8. Solidaridad
	9. Justicia	9. Autoestima	9. Bondad	9. Respeto por la diferencia y la diversidad
	10. Sensibilidad	10. Ser positivo	10. Respeto por el ser humano	10. Comunicación efectiva

	1. Autoestima	1. Responsabilidad	1. Responsabilidad	1. Responsabilidad
Básica	2. Dignidad	2. Respeto por la familia	2. Profesionalismo	2. Respeto por la vida
	3. Justicia	3. Honestidad	3. Perseverancia	3. Empatía con los alumnos
	4. Pensamiento crítico	4. Respeto por el ser humano	4. Honestidad	4. Disciplina
	5. Respeto por la diferencia y la diversidad	5. Verdad	5. Respeto por el ser humano	5. Respeto por el ser humano
	6. Respeto por el ser humano	6. Respeto por la diferencia y la diversidad	6. Verdad	6. Verdad
	7. Respeto por la vida	7. Amor a los demás como a uno mismo	7. Autoestima	7. Autoestima
	8. Solidaridad	8. Justicia	8. Dignidad	8. Capacidad de escucha
	9. Verdad	9. Autoestima	9. Solidaridad	9. Respeto por la diferencia y la diversidad
	10. Responsabilidad	10. Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos	10. Respeto por la familia	10. Creatividad

La tabla 3, representa los valores más importantes declarados por los alumnos de las cuatro universidades del proyecto, ordenadas por programa o carrera.

- ✓ Si se comparan los valores declarados en el primer lugar, en cada universidad, se puede apreciar que para los alumnos y alumnas de Educación Parvularia de las cuatro Universidades, no hay un valor común, sino más bien una diversidad de valores declarados como los más importantes.
- ✓ En el caso de la carrera de Educación General Básica, existe una mayor coincidencia pues en tres universidades, se declaró el valor Responsabilidad como el más importante, y en la cuarta universidad éste fue Autoestima.
- ✓ En el caso del estudio trinacional, los tres valores más importantes de cada país, de acuerdo a la tabla 1 del reporte Final⁶², fueron: Responsabilidad, en México, Relación cercana entre alumno y profesor, en los Estados Unidos de Norteamérica y Respeto por la diferencia y la diversidad. En el caso de Chile, el valor más importante que presenta mayor frecuencia es Responsabilidad, al igual que en México.
- ✓ Si usamos las categorías señaladas, se puede decir que tanto en Canadá como en Estados Unidos de Norteamérica, los valores más importantes está relacionados con el mundo académico, en cambio, en México y Chile, el valor más importante está relacionado con el mundo ético.

Si se aplican las categorías señaladas anteriormente, para comprender mejor las prioridades que le asignaron a los valores, los alumnos de cada carrera, se puede decir lo siguiente:

- ✓ De los cuatro valores más importantes declarados por las alumnas y alumnos de las cuatro carreras de Educación Parvularia, los cuatro pertenecen a la categoría Ética, a saber, Respeto por la diferencia y la diversidad, Honestidad, Respeto por la familia y Responsabilidad.
- ✓ En el caso de la carrera de Educación General Básica, el valor Autoestima cae dentro de la categoría Individual y el de Responsabilidad, en la categoría Ética.

⁶² The Construction of values in teachers' education programs at primary levels. México, Canada and the United States.

Tabla 4: Los Valores Más Importantes De Cada Institución, Según Listado Propio (Estudiantes)

Universidad Privada Corporativa	Universidad Privada con dueño	Universidad Católica	Universidad Pública
1. Respeto por la diferencia y la diversidad	1. Respeto	1. Respeto	1. Respeto
2. Autoestima	2. Honestidad	2. Responsabilidad,	2. Profesionalismo
3. Verdad	3. Tolerancia	3. Solidaridad.	3. Empatía - Comprensión
4. Pensamiento critico	4. Responsabilidad	4. Justicia	4. Perseverancia
5. Dignidad	5. Compromiso	5. Profesionalismo	5. Tolerancia
6. Justicia	6. Solidaridad	6. Honestidad	6. Responsabilidad
7. Respeto por el ser humano y sus derechos	7. Lealtad	7. Perseverancia	7. Amor a lo que uno hace
8. Tolerancia	8. Generosidad	8. Tolerancia	8. Respeto por la diversidad
9. Solidaridad	9. Confianza	9. Cooperación.	9. Comunicación afectiva
10. Empatía	10. Compañerismo	10. Respeto por la diversidad y diferencia.	10. Verdad
11. Compañerismo	11. Empatía	11. Capacidad de escuchar y expresarse,	11. Creatividad
12. Amor	12. Perseverancia	12. Compartir	12. Honestidad
13. Vida	13. Resiliencia	13. Convivencia	13. Capacidad de Escucha
14. Lealtad	14. Amistad	14. Verdad	14. Justicia
15. Humildad	15. Humildad	15. Compañerismo	15. Solidaridad
16. Respeto por la Familia	16. Paciencia	16. Amor	16. Compromiso.
17. Bondad	17. Compartir.	17. Esfuerzo	17. Pensamiento crítico
18. Sensibilidad	18. Amor	18. Amor a la diferencia	18. Libre examen
19. Responsabilidad Social	19. Verdad.	19. Empatía	19. Ser positivo
	20. Autoestima	20. Compromiso,	20. Esfuerzo
	21. Sensibilidad	21. Confianza,	21. Capacidad de Resistencia

	22. Paz.	22. Autoestima,	22. Sensibilidad
	23. Etica.	23. Ser positivo.	23. Cooperación
	24. Moral.	24. Cuidado del medio ambiente,	24. Impulso a la excelencia
	25. Respetar acuerdos	25. Respeto a la familia	25. Deseo por aprender
	26. No discriminar	26. Amistad	26. Mente abierta
	27. Trabajo en equipo.	19. Comunicación	27. Democracia
	28. Seguridad	20. Disciplina	28. Sentido del humor
	29. Liderazgo	21. Receptivo	29. Ser positivo
	30. Proactividad	22. Amor al prójimo,	30. Humildad
		23. Logro y crecimiento de los estudiantes	31. Competencia en el hacer
		24. Participación,	32. Amistad
		25. Amor a la libertad	33. Autoestima
		26. Democracia	34. Disciplina Académica
		27. Consecuencia.	
		28. Trabajo colaborativo	
		29. Conocimiento de lo correcto e incorrecto	
		30. Deseo de aprender	
		31. Creatividad, innovación.	
		32. Voluntad	
		33. Dignidad	
		34. Comprensión	
		35. Respeto por el trabajo	
		36. Etica	

Este listado de valores, se generó a partir de la pregunta N° 4 del cuestionario a los alumnos en la cual se les pidió que señalaran los valores, que a su juicio, deben ser necesarios en la formación de un docente.

Como se puede apreciar en la tabla, los alumnos de tres de las cuatro universidades señalan que el valor Respeto es el más importante en la formación docente. Este valor, coincide con el valor más frecuente señalado por los profesores de este estudio.

4.5. Análisis cualitativo hermenéutico

Al analizar las redes semánticas y conceptualizar los valores desde los atributos asignados por los estudiantes, resulta interesante establecer una relación entre lenguaje y realidad desde la hermenéutica, específicamente, desde el análisis que hace Hans-George Gadamer sobre la relación ontológica entre el hombre el lenguaje, entendiendo éste último como un vínculo entre el hombre y su realidad; por lo tanto, la forma en que el hombre se relaciona y vive el lenguaje determinará la forma en que el hombre se relacionará con el mundo y con su entorno.

La conceptualización se hizo entonces a partir de los atributos y una posible interpretación de la relación entre los futuros profesores y aquellos valores que deben entregar, formar y compartir en el proceso educativo.

Hemos tomado además como referencia para este análisis lo ya señalado en el marco teórico, a Jürgen Habermas y su teoría de la acción comunicativa, la que parte del supuesto que, existen tres mundos, los que constituyen conjuntamente el sistema de referencia que los hablantes ponen en común en los procesos de comunicación: el mundo externo, (alude a los mundos objetivo y social), y el interno (alude al mundo subjetivo).

El hablante y el oyente establecen una comunicación y logran entenderse desde y a partir del mundo de la vida que les es común y se comunican sobre algo en el mundo objetivo (externo), en el mundo social (también externo) y en el mundo subjetivo (interno). En el acto de habla, el oyente ha de saber qué lo hace aceptable (en cuanto a cumplir las condiciones necesarias para que el oyente se vincule en la acción). De esta manera, la acción comunicativa se basa en el consenso simbólico. Pero no todo acto de habla es verdadero, recto, veraz, adecuado e inteligible, aun cuando puede tener estas pretensiones.

Los valores analizados, y sus respectivos atributos, son: respeto por la diferencia y la diversidad, respeto por la familia, honestidad, verdad, responsabilidad, autoestima, pensamiento crítico, perseverancia, dignidad, justicia, profesionalismo.

4.5.1. Conceptualización de las redes semánticas:

Universidad privada con dueño

<p>Valor: Honestidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ amistad ➤ real ➤ verdad ➤ calidad humana 	<p>Definición: Los atributos utilizados por los estudiantes al momento de explicar el valor de la honestidad, permite suponer que se hace alusión al mundo de lo subjetivo en cuanto se enmarca dentro de la relación interpersonal entre las personas, puesto que atributos como <i>calidad humana</i>, se relacionan con la formación de la persona y el desarrollo de una ética que vincula al futuro docente con el entorno desde una perspectiva cálida. Lo mismo se puede interpretar y reafirmar con atributos como la <i>verdad</i> y lo <i>real</i>.</p> <p>La <i>amistad</i>, en cambio, propone el marco en el que debiese darse la <i>honestidad</i>.</p>
<p>Valor: Responsabilidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ trabajo ➤ éxito ➤ entrega ➤ amor por lo que se hace 	<p>Definición: El valor de la <i>responsabilidad</i> se describe en relación al compromiso que debe tener en cuanto nos vinculamos con el mundo objetivo, es decir, en cuanto nos vinculamos con el entorno en relación a nuestro quehacer, en cuanto a nuestro <i>deber ser</i>, es así como los futuros docentes hablan de <i>trabajo</i>, <i>entrega</i> y <i>amor por lo que se hace</i>.</p> <p>El atributo del <i>éxito</i>, se entiende desde los resultados o las consecuencias de una acción o conducta responsable y, por tanto, se entiende también desde la valoración que hace el mundo externo de nuestras acciones.</p>
<p>Valor: Respeto por la diferencia y la diversidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ empatía ➤ tolerancia ➤ aceptación ➤ justo 	<p>Definición: La definición de este valor es compleja y así lo demuestran los atributos otorgados, ya que se define desde otros valores. No obstante, también se hace alusión al mundo interno, puesto que se considera que el respeto por la diferencia y por la diversidad también es una conducta ética que nos permite vincularnos con el medio desde una concepción del mundo a partir de la <i>aceptación</i>, <i>la justicia</i> y <i>la tolerancia</i>.</p> <p>La aparición de la <i>empatía</i>, a diferencia de los otros tributos, se relaciona con el valor de la solidaridad, por tanto se puede interpretar que desde la capacidad de ponerse en el lugar del otro, podemos aceptarlo, creándose una relación de alteridad y, de valoración por lo distinto.</p>

<p>Valor: Verdad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ sinceridad ➤ claridad ➤ transparencia ➤ confianza 	<p>Definición: Llama la atención que la <i>verdad</i> no solamente se define desde la <i>sinceridad</i> o <i>transparencia</i>, sino que además se le agrega un componente lingüístico relacionado desde la actitud del enunciante que emite un mensaje claro, sin dobles intenciones ni segundas lecturas, lo que, por consecuencia lógica, genera una respuesta de <i>confianza</i> por parte del entorno.</p>
<p>Valor: Responsabilidad</p> <p>Atributos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ disciplina ➤ compromiso ➤ cumplidor ➤ puntualidad 	<p>Definición: Los atributos utilizados para referirse al valor de la responsabilidad, pertenecen al mundo externo, al plano de aquello que es fácilmente calificable o medible, ya que, se habla de aspectos o atributos que son valorados desde el entorno.</p>
<p>Valor: Respeto por la familia</p> <p>Atributos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ amor ➤ entrega ➤ sacrificio ➤ valores ➤ normas 	<p>Definición: Si se concibe a la familia como una micro sociedad, se puede inferir que los atributos relacionados al respeto por ella se entienden como actitudes que sustentan el desarrollo de la persona, con estructuras de apoyo y con límites, con costos y beneficios, además de entregar parámetros que determinan la comprensión y el vínculo con el mundo.</p> <p>La dimensión ética de este valor, entregada por los atributos, supone no solamente una concepción de familia y de relación con ella desde la labor del docente, sino que además la posible presencia constante de dilemas que el profesor debe saber resolver.</p>
<p>Valor: Honestidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ transparencia ➤ sincero ➤ veraz ➤ confiable ➤ dignidad 	<p>Definición: Además de los elementos entregados por los estudiantes de párvulos, en el caso de Pedagogía Básica, se agregan dos atributos que, en el caso de la veracidad, se relacionan con la valoración de un discurso que es creído y aceptado por los oyentes o por los otros participantes de la relación establecida.</p> <p>Llama la atención de la aparición de la <i>dignidad</i> como un atributo relacionado con la honestidad, puesto que supone no solo una conducta ante una situación puntual, sino que supone una forma de vivir y de presentarse ante el mundo. En este sentido, la honestidad en relación a la dignidad, adquiere una dimensión ética y que supone además un juicio de valor.</p>

<p>Valor: Respeto por el ser humano</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ igualdad ➤ dignidad ➤ solidaridad ➤ valoración 	<p>Definición: El respeto por el ser humano, a través de los atributos señalados por los estudiantes, contiene como concepto, la valoración de la vida, de las personas y de su situación social, cultural y económica. Una vez más aparece la dignidad con la complejidad que ello implica, puesto que, si bien es cierto se entiende como una forma de vivir y de auto valorarse en cuanto al actuar, también se entiende como una condición que el entorno te entrega, por cuanto eres, por el medio, digno o no de respeto, de valoración o de aceptación.</p>
<p>Valor: Verdad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ sinceridad ➤ transparencia ➤ lealtad ➤ confianza ➤ claridad 	<p>Definición: Al igual que lo señalado por párvulos, la definición de verdad está ligada a mensajes lingüísticos y a actos de habla.</p> <p>El carácter novedoso en estos atributos se relaciona con la lealtad, de lo que se puede inferir que la confianza, la transparencia y la claridad en los actos y los discursos no generan una incondicionalidad, sino que un espacio de diálogo en el que en nombre de la lealtad debiese haber un espacio par la crítica y los cuestionamientos, lo que facilita no sólo las relaciones interpersonales, sino que también el trabajo en equipo.</p>
<p>Valor: Empatía con los alumnos</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ capacidad de entender ➤ amistad ➤ comprensión ➤ confianza ➤ calidez ➤ valor básico 	<p>Definición: Si bien es cierto, la empatía debiese entenderse desde una forma de relacionarse con el entorno, en este caso, se sume como un <i>deber ser</i> del profesor, como un imperativo ético, lo que se confirma cuando se plantea que la empatía con los alumnos, es un <i>valor básico</i>, es decir debe ser lo mínimo que debe presentar un docente en su labor pedagógica.</p> <p>Los atributos <i>confianza, calidez, amistad y comprensión</i> hacen referencia a características que se adquieren en el desarrollo personal y en el proceso de la formación de la persona, es decir, desde el mundo subjetivo, cuyas consecuencias repercuten en el mundo objetivo, es decir en la relación con el entorno, específicamente, en la relación con los estudiantes.</p>

<p>Valor: Perseverancia</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ tenacidad ➤ porfiado ➤ empeñoso ➤ sacrificado ➤ metas ➤ claridad ➤ gestión ➤ responsabilidad ➤ dinamismo ➤ fuerte ➤ persistente ➤ conquistador 	<p>Definición: De acuerdo a los atributos que declaran, dejan entrever que, la perseverancia es un valor que permite alcanzar las metas propuestas (tenacidad, porfiado, empeñoso, sacrificado, metas, claridad, gestión, responsabilidad, dinamismo, fuerte, persistente, conquistador) al mismo tiempo en que permite mantener en competencia a alguien, se podría inferir entonces que la perseverancia permite superar obstáculos, pero no necesariamente, reflexionar y comprender la importancia de los obstáculos superados. Los atributos asignados no mencionan la reflexión y, por tanto no se presupone un ámbito interno o subjetivo del valor.</p>
<p>Valor: Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ vida ➤ amor ➤ dignidad ➤ derecho ➤ aceptación 	<p>Este valor adquiere una doble dimensión, puesto que al plano de los derechos (respeto) se agrega el de la formación cívica y ética (fortalecimiento de los derechos humanos) que implica una educación que fortalezca estos derechos, su aceptación y el respeto por ellos.</p> <p>Al analizar <i>vida</i> y <i>amor</i> como atributos que se relacionan con el respeto a los derechos humanos, se debe suponer que la concepción de amor y de vida que se presentan es una concepción universal, sustentada en el plano afectivo y en una mirada individual que no está dada por una estructura social o política.</p>
<p>Valor: Solidaridad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ amor ➤ sacrificio ➤ empatía ➤ dar hasta que duela ➤ respeto ➤ entrega 	<p>La definición de solidaridad que se puede inferir, de acuerdo a los atributos declarados, si bien es cierto se orienta hacia lo social y el compromiso basado en actitudes de entrega, también pone un acento de inspiración cristiana, al incorporar como atributos el sacrificio y la expresión acuñada por el Padre Alberto Hurtado:, dar hasta que duela.</p>

<p>Valor: Justicia</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ verdad ➤ transparencia ➤ sinceridad ➤ confianza ➤ claridad 	<p>De acuerdo a los atributos declarados, este valor se ve conceptualizado desde el mundo interno o subjetivo, no como un equilibrio entre lo legal y lo moral que es lo que regula el comportamiento social.</p>
<p>Valor: Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Justicia ➤ Verdad ➤ Reparación ➤ Humanización ➤ Moral ➤ Ética 	<p>De acuerdo a los atributos otorgados, se puede inferir que el concepto de respeto y fortalecimiento de los derechos humanos, en su doble dimensión, se define desde el mundo externo y el mundo interno, puesto que presupone una valoración y una actitud, además de una percepción de la sociedad. Además de esto, cuando se habla de reparación, ética y moral, se asume una responsabilidad social contextualizada, posiblemente, desde la experiencia histórica.</p> <p>El atributo relacionado con la humanización permite inferir que se hace alusión directa a la educación y a un <i>deber ser</i> de ella, puesto que la sensibilización por el otro es parte relevante y significativa del proceso de socialización.</p>

Universidad privada corporativa

<p>Valor: Respeto por la diferencia y la diversidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima ➤ Empatía ➤ Dignidad ➤ Tolerancia ➤ Justicia 	<p>Definición: El carácter novedoso de la definición que entregan los estudiantes de la Universidad corporativa, radica en la aparición de la autoestima, puesto que, se puede suponer que la valoración del otro podría estar determinada por la valoración de uno mismo, es decir, en la medida y en el modo en que me relaciono conmigo mismo soy capaz de relacionarme y valorar al otro, ya sea par o un estudiante.</p>
<p>Valor: Verdad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Honestidad ➤ Sinceridad ➤ Justicia ➤ Confianza ➤ Lealtad 	<p>Definición: A diferencia de lo señalado por los estudiantes de las otras universidades, se agrega el valor de la honestidad, atributo que en conjunto con la justicia, salen del ámbito lingüístico y, por tanto del mundo externo u objetivo), y entra en el plano subjetivo, puesto que se relaciona con la formación de la persona y con el actuar individual con consecuencias o valoraciones dadas por el entorno.</p>

<p>Valor: Autoestima</p> <p>Atributos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto por uno mismo ➤ Amor ➤ Empatía ➤ Autoconocimiento ➤ Transparencia 	<p>Definición: La definición de este valor se distingue de las dadas por los estudiantes de las otras instituciones ya que no sólo se habla de una auto percepción, sino que se agrega la idea de la relación que se tiene con uno mismo, ya que se habla de respeto por uno mismo, lo que tiene como consecuencia una actitud transparente, por tanto se conocen y se asumen las cualidades, los defectos y los límites que tiene cada individuo y sobre la base de este autoconocimiento se actúa y se establece un vínculo empático con el entorno.</p>
<p>Valor: Pensamiento crítico</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis ➤ Verdad ➤ Claridad ➤ Bienestar ➤ Cuidado del otro 	<p>Definición: Este valor se relaciona con el ámbito académico y se sitúa en el plano intelectual, lo interesante es que a través de la capacidad de análisis, de una actitud basada en la verdad en una actitud clara se es capaz de establecer cuestionamientos que permiten mejorar la realidad, lograr el bienestar y el cuidado por el otro.</p> <p>Es así como el pensamiento crítico se entiende como un medio y como una forma de construir una realidad mejor, considerando y validando al otro (idea de alteridad) como parte relevante de la construcción y mejoramiento de la realidad.</p>
<p>Valor: Respeto por el ser humano</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Amor ➤ Empatía ➤ Solidaridad ➤ Justicia ➤ Dignidad 	<p>Definición: El respeto por el ser humano, a través de los atributos señalados por los estudiantes de Básica, con algunos atributos comunes a la declaración de las estudiantes de Ed. Parvularia, no obstante, incorpora la Justicia y la Empatía lo que liga el concepto más hacia la relación con el <i>otro</i> en un marco de entendimiento y regulado por un marco legal y moral, no depende sólo de lo subjetivo sino también por lo objetivo.</p>
<p>Valor: Autoestima</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Amor por uno mismo ➤ Amor a los otros ➤ Empatía ➤ Autovaloración ➤ Autoconocimiento 	<p>Definición: En esta definición del valor de la autoestima se presentan los mismos elementos planteados por los estudiantes de Párvulos, pero se agrega el amor a los otros, puesto que se entiende que la relación de un individuo consigo mismo es una muestra de sus capacidades, además de sus herramientas sociales utilizadas para compartir con el entorno.</p>

<p>Valor: Dignidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidado del otro ➤ Empatía ➤ Amor ➤ Justicia ➤ Verdades diferentes 	<p>Definición: A diferencia de las anteriores definiciones de dignidad, esta presenta como elementos relevantes el concepto del cuidado del otro, por lo que no sólo se entiende la dignidad como un reconocimiento por otro, sino que además se constata como una red que protege los otros, además de la tolerancia manifestado en el diálogo y la libertad de expresión, además de la aceptación del mundo interno del otro y las distintas perspectivas con que concibe al mundo.</p>
<p>Valor: Justicia</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Igualdad ➤ Verdad ➤ Amor ➤ Trabajo ➤ Respeto 	<p>Definición: Los atributos utilizados para la definición de justicia por los estudiantes de esta institución presentan como un elemento interesante la idea de que la justicia no es una realidad dada por el mundo externo, sino que se consigue y se construye, para esto los estudiantes utilizan el concepto de trabajo.</p> <p>La inclusión del trabajo en esta definición resulta interesante puesto que pone en actividad al mundo interno.</p>
<p>Valor: Pensamiento crítico</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de análisis ➤ Construcción ➤ Mejora ➤ Verdad ➤ Igualdad 	<p>Definición: A este valor de carácter intelectual o académico, se agrega un componente de responsabilidad, puesto que el pensamiento crítico se define desde la igualdad, la construcción y la mejora, no sólo desde la capacidad de análisis, es decir una vez más se propone la puesta en práctica de las capacidades intelectuales.</p>
<p>Valor: Respeto por la diferencia y la diversidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Amor ➤ Empatía ➤ Igualdad ➤ Dignidad ➤ Respeto 	<p>Definición: La aparición del atributo de la dignidad, otorga un carácter distinto a las definiciones entregadas anteriormente, puesto que no solamente se acepta la diferencia y se respeta, sino que además se reconoce y se enaltece, puesto que se agrega el componente del amor como una forma de equiparar diferencias y lograr la igualdad.</p>

Universidad de inspiración Católica

<p>Valor: Perseverancia</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ esfuerzo ➤ trabajador ➤ ánimo ➤ sobreponerse ➤ constancia ➤ resiliencia 	<p>Definición: En esta definición, encontramos atributos que dan cuenta de que la perseverancia no solamente se interioriza, sino que además se desarrolla, puesto que atributos como la resiliencia, la idea del trabajo y del ánimo indican que hay un momento de reflexión y la aparición de la necesidad de adaptarse a las situaciones u obstáculos presentados.</p>
<p>Valor: Respeto por la familia</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ valores ➤ normas ➤ lealtad ➤ valoración ➤ enseñanza ➤ amor 	<p>Definición: El respeto por la familia, es este caso, específicamente, muestra una concepción de la familia y una valoración de la familia como un peldaño importante dentro del proceso de socialización, puesto que se habla de enseñanza.</p> <p>Se reconoce además la lealtad como un elemento que constituye no sólo a la familia, sino que también al amor, por lo que se entiende la educación o socialización entregada por la familia como un acto de amor y de respeto.</p>
<p>Valor: Responsabilidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ valores ➤ normas ➤ lealtad ➤ valoración ➤ enseñanza ➤ amor ➤ puntualidad 	<p>Definición: La responsabilidad se concibe como un acto de amor y como una forma de relación con el otro, puesto que se agrega la idea de la valoración, lo que entrega a este valor una doble dimensión, ya que se reconoce la existencia de otro que valora o que requiere valoración a través de este valor. Se habla del mundo interno a través del amor, la lealtad y valores, demás del mundo externo con elementos cuantificables como el cumplimiento de normas o la puntualidad.</p>
<p>Valor: Honestidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ sinceridad ➤ correcto ➤ respeto ➤ responsabilidad ➤ verdad ➤ lealtad 	<p>Definición: El atributo “correcto” señala u otorga a este valor un juicio, puesto que se valora positivamente la honestidad y se asocia con una actitud y una forma no sólo de desenvolverse en la labor docente, sino que además como una forma de relación con el otro de una manera transparente y confiable, lo que se confirma con la aparición del atributo responsabilidad y lealtad, entendiendo a éste último como una consecuencia lógica de una actitud honesta.</p>
<p>Valor: Verdad</p>	<p>Definición: El valor de verdad se define y se distingue a través de la aparición</p>

<p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ justo ➤ sinceridad ➤ justicia ➤ congruencia ➤ confianza ➤ honestidad 	<p>de la congruencia, es decir, se exige una coherencia no sólo entre lo que se dice y lo que se hace, sino que además entre lo que se dice en un momento y lo que se dice en otro referido al mismo tema.</p> <p>La justicia puede ser entendida como una consecuencia, además de una condición para que la verdad se constituya.</p>
<p>Valor: Profesionalismo</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ eficaz ➤ responsabilidad ➤ recto ➤ trabajador 	<p>Definición: El profesionalismo, como un valor propio del ámbito externo u objetivo, se define también como un valor marcado por la ética puesto que se agrega como atributo la rectitud, lo que podría relacionarse con la lealtad.</p>
<p>Valor: Responsabilidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ trabajo ➤ entrega ➤ cumplimiento ➤ esfuerzo ➤ orden ➤ preocupación ➤ puntualidad 	<p>Definición: En este valor se presenta como un componente propio del mundo interno el compromiso y la motivación, puesto que debe presentarse una coherencia entre la actividad y los intereses para que exista compromiso o entrega, l igual que la preocupación.</p> <p>Además de esto, se presentan elementos calificables como el trabajo y el cumplimiento.</p> <p>El esfuerzo y el orden indican la disciplina que requiere una actitud responsable.</p>
<p>Valor: Profesionalismo</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ calidad ➤ compromiso ➤ dedicación ➤ entrega ➤ desarrollo ➤ eficacia 	<p>Definición: El valor del profesionalismo, según los atributos mencionados, no solamente se ve como un acto de compromiso en el campo laboral, sino que además se atribuye a resultados que pueden resultar positivos o negativos (según el desempeño), pero la aparición de atributos como calidad y eficacia indican que hay un objetivo en el profesionalismo que es obtener un resultado o desenvolverse de determinada manera según metas u objetivos planteados.</p>
<p>Valor: Honestidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ franco ➤ confiable ➤ verdadero ➤ sincero 	<p>Definición: Como un atributo nuevo, en esta definición de honestidad aparece la franqueza, que se relaciona con la capacidad de manifestar una opinión o un juicio sin temor al rechazo, se entiende como una actitud franca aquella actitud (o dicho) que es capaz de enfrentarse a otro sabiendo que lo que se hace o se dice no siempre va a ser bien recibido o comprendido.</p> <p>Lo relevante es que, a pesar de eso, también hay una consecuencia relacionada</p>

<ul style="list-style-type: none"> ➤ leal 	<p>con la lealtad, es decir, como se sabe lo que el otro piensa aunque no se esté de acuerdo, se confía y se respalda a esa persona porque ha sido capaz de plantearse honestamente en toda situación o dilema.</p>
<p>Valor: Respeto por el ser humano</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ dignidad ➤ amor ➤ apoyo ➤ aceptación ➤ compañerismo 	<p>Definición: En el caso de esta definición, se presentan como atributos nuevos el apoyo y el compañerismo, lo que no solamente indica tolerancia, sino que además el luchar por otros y brindar ayuda cuando los derechos se vean vulnerados. Nuevamente se presenta una práctica activa de este valor más que una práctica solamente discursiva o lingüística.</p>
<p>Valor: Verdad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ sinceridad ➤ veracidad ➤ confianza ➤ honestidad 	<p>Definición: Además de los atributos planteados anteriormente en relación a este valor, se presenta el de la veracidad, que no necesariamente se relaciona de manera directa con el de la verdad, por cuanto un discurso veraz puede ser falso pero creíble, por tanto, se asume como verdad, en este caso a aquel discurso o actitud que se cree, hay un acto prácticamente de fe que propone validar al otro en primera instancia solamente a través de lo que se dice o hace sin cuestionamientos previos.</p>
<p>Valor: Solidaridad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ amor al otro ➤ respeto ➤ compañerismo ➤ ayuda ➤ generosidad ➤ dar 	<p>Definición: La solidaridad, bajo estos atributos se comprende no solamente desde la empatía, sino que también desde una actitud relacionada con la caridad, puesto que aparecen atributos como dar y generosidad, es decir ya no solamente se es capaz de ponerse en el lugar de otro y comprender sus necesidades o actitudes, sino que además surge la necesidad de suplir, o la necesidad de resolver por otro.</p>
<p>Valor: Justicia</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ verdad ➤ correcto ➤ honestidad ➤ claridad ➤ confianza 	<p>Definición: En coherencia con las definiciones anteriores del valor de la justicia, en este caso encontramos además una condición relacionada con el campo de lo lingüístico, puesto que la claridad se logra en estrecha relación con un discurso coherente.</p>
<p>Valor: Solidaridad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ amor 	<p>Definición: Los alumnos de básica, en esta definición agregan como atributo de la solidaridad la cordialidad, lo que podría relacionarse con una disposición favorable al momento de brindar ayuda o sensibilizarse con la situación del otro,</p>

<ul style="list-style-type: none"> ➤ aceptación ➤ compañerismo ➤ apoyo ➤ cordialidad 	<p>se propone una actitud gentil y amable, lo que involucra una disposición al menos a escuchar a otro aunque sea la única ayuda que se pueda brindar.</p>
--	--

Universidad pública de tradición

<p>Valor: Autoestima</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Quererse ➤ Aceptarse ➤ Resiliencia ➤ Apreciarse ➤ Ayudarse ➤ Valorarse 	<p>Definición: En el caso de esta universidad, la autoestima incluye, además de la autopercepción, la capacidad sobrepasar dificultades, reponerse ante la crisis y, por tanto, se relaciona con la capacidad de crecer y reflexionar sobre sí mismo, por tanto de tener una mirada reflexiva y comprensiva con uno mismo y, por consecuencia posible, con los demás.</p>
<p>Valor: Perseverancia</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lucha ➤ Fuerza ➤ Constancia ➤ Optimismo ➤ Actitud Positiva ➤ Constancia 	<p>Definición: La perseverancia se asocia, en este caso, no solamente a la capacidad de persistir aunque las condiciones sean adversas, sino que además de plantea un actitud frente a las dificultades que permite sobreponerse y más aún no dejar de luchar.</p>
<p>Valor: Autoestima</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Amor propio ➤ Seguridad ➤ Visión ➤ Respeto ➤ Conciencia 	<p>Definición: En el caso de la autoestima, los atributos que no habían parecido anteriormente se relacionan, precisamente al vínculo con el entorno, puesto que la visión y la conciencia no solamente se orientan la autopercepción y al autocuidado, sino a la capacidad de vincular al individuo con su entorno siempre desde la consideración y la capacidad de respetar a un otro.</p>

<p>Valor: Respeto por la vida</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ derecho ➤ oportunidad ➤ Valorar al otro ➤ Aceptar ➤ Respeto 	<p>Definición: El respeto por la vida, en esta ocasión, se distingue por la aparición de la oportunidad como un atributo, ya que se presenta una dimensión valórica importante relacionada con la tolerancia, pero por sobre todo con dar la posibilidad de conocer y de desarrollo de la vida a toda costa, es así como también se vislumbra una posibilidad de aprender de un otro ya sean conocimientos o experiencias.</p>
<p>Valor: Responsabilidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cumplir ➤ Acatar ➤ Responder ➤ Confiar ➤ Delegar 	<p>Definición: A diferencia de los atributos planteados anteriormente, aparece la idea de acatar y de delegar, por tanto, se puede inferir que se habla de humildad, puesto que en el acto de acatar está la acción de reconocer errores y de ponerse en servicio de otro que sabe más o que tiene más alta jerarquía. Lo mencionado anteriormente resulta coherente con la idea de delegar, ya que involucra, necesariamente, reconocer los límites o las dificultades al momento de resolver problemas o ejecutar alguna actividad.</p>
<p>Valor: Respeto por el ser humano</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Amor ➤ correcto ➤ respeto ➤ responsabilidad ➤ verdad ➤ lealtad 	<p>Definición: los atributos asignados a este valor, se relacionan con una ética propia del mundo subjetivo, puesto que se habla del amor, de lealtad, no obstante también dimensionan la forma en la que se establece un vínculo con el otro y, por primera vez se concibe el respeto como una responsabilidad, por tanto y dentro del ámbito pedagógico, como un <i>deber ser</i> del profesor.</p>
<p>Valor: Responsabilidad</p> <p>Atributos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Compromiso ➤ Atención ➤ Consideración ➤ Forma de ser ➤ Consecuencia 	<p>Definición: La responsabilidad según esta definición, comprende una necesidad de estar pendiente de las necesidades del otro, además de un deber ser, puesto que se plantea como una forma de ser que se presenta de manera coherente con la consecuencia, ya que esta forma de ser se constituye como una característica que remite a otros.</p>

<p>Valor: Respeto por el ser humano</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Derecho ➤ Igualdad ➤ Apreciar ➤ Distinguir ➤ Tolerar 	<p>Definición: La distinción como atributo propio del respeto por el ser humano propone dar cuenta de las diferencias como un deber y como una facultad innegable. Es por esto que también se agrega el aprecio, ya que se concibe a la diferencia y al otro como otro válido que es capaz de entregar.</p>
<p>Valor: Profesionalismo</p> <p>Atributo</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Correcto ➤ Diligente ➤ Responsable ➤ Conciente ➤ Autoexigente 	<p>Definición: El profesionalismo, en esta definición se concibe también como una característica o como un valor que contiene la necesidad de enriquecer experiencias y de entregar no solamente lo que se pide, sino que además se debe entregar lo que otros esperan de un individuo, puesto que la autoexigencia y la conciencia involucran la relación con el otro y con uno mismo.</p>
<p>Valor: Empatía</p> <p>Atributos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprensión ➤ Solidaridad ➤ Amistad ➤ Humanidad ➤ Aprecio 	<p>Definición: La humanidad, según los atributos señalados, indica que existe un imperativo ético que se presenta como un valor intrínseco. Por tanto, podría interpretarse que los demás atributos también se relacionan con características propias de la empatía y propias del deber ser de un docente, en conjunto con la solidaridad, la amistad y el aprecio que condicionan la comprensión y la aprehensión de la realidad de un otro y generan la empatía.</p>

Al analizar las redes semánticas podemos establecer que los estudiantes que participaron en esta fase tienen una clara comprensión de los conceptos que ellos señalan como valores más importantes para el educador o futuro docente.

Los atributos señalados para cada valor se relacionan internamente entre el mundo objetivo y el mundo subjetivo.

No hay gran diferencia entre lo que entienden por valor los estudiantes de las diferentes carreras y universidades aún cuando tienen algunos matices que los distinguen.

Aquellos valores que están definidos en nuestro marco teórico, triangulados con el análisis hermenéutico de las redes semánticas tienen coherencia entre sí y con las declaraciones de los directores y profesores de las carreras.

Si relacionamos estos valores con los procesos históricos vividos en la consolidación de la Educación Pública podemos determinar que existen coincidencias entre lo que seleccionan como valores importantes o prioritarios y la lucha que se ha dado por mejorar los niveles de educación de las clases desposeídas de nuestro país a nivel de algunos gobiernos del siglo XX.

Las declaraciones de valores tienen una marcada carga ética hacia el respeto por la vida, la persona, la diferencia y los derechos humanos, esto podría interpretarse en cómo la historia de nuestro país y, en especial la historia reciente, ha ido modificando el ideario pedagógico de las nuevas generaciones, centrando su foco en aquellos valores que promueven la ciudadanía y la convivencia democrática: solidaridad, empatía, autoestima, respeto en todas sus dimensiones, dignidad⁶³.

⁶³ Los cuadros base de este análisis se encuentran en Anexos

4.6. Algunas Comparaciones Posibles:

Tabla 5: Componentes Y Valores Obtenidos En Cada Universidad, Según Listado De Valores Del Estudio Trinacional

COMPONENTE UNIVERSIDAD	CARRERA	INDIVIDUAL	ETICO	ACADEMICO	POLITITICO
Universidad Privada Corporativa	Parvularia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima ➤ Sensibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad ➤ Respeto por el ser humano ➤ Respeto por la vida ➤ Verdad ➤ Responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pensamiento crítico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solidaridad ➤ Justicia
	Básica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dignidad ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad ➤ Respeto por el ser humano ➤ Respeto por la vida ➤ Verdad ➤ Responsabilidad ➤ Empatía con los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pensamiento crítico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Justicia ➤ Solidaridad

Universidad Privada con dueño	Parvularia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Perseverancia ➤ Autoestima ➤ Ser positivo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Honestidad ➤ Responsabilidad ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad ➤ Verdad ➤ Empatía por los alumnos 	➤ Sin valor declarado.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos ➤ Solidaridad
	Básica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsabilidad ➤ Respeto por la familia ➤ Honestidad ➤ Respeto por el ser humano ➤ Verdad ➤ Amor a los demás como a uno mismo ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad 	➤ Sin valor declarado.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Justicia ➤ Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos

Universidad Católica	Parvularia	➤ Sin valor declarado.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto por la familia ➤ Responsabilidad ➤ Honestidad ➤ Verdad ➤ Profesionalismo ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad ➤ Respeto por el ser humano ➤ Bondad 	➤ Sin valor declarado.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solidaridad ➤ Justicia
	Básica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Perseverancia ➤ Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsabilidad ➤ Profesionalismo ➤ Honestidad ➤ Respeto por el ser humano ➤ Verdad ➤ Dignidad ➤ Respeto por la familia 	➤ Sin valor declarado.	➤ Solidaridad

Universidad Pública	Parvularia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Perseverancia ➤ Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsabilidad ➤ Honestidad ➤ Respeto por el ser humano ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad ➤ Empatía con los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impulso a la excelencia ➤ Comunicación efectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solidaridad
	Básica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto por la vida ➤ Respeto por el ser humano ➤ Verdad ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad ➤ Empatía por los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disciplina ➤ Capacidad de escucha ➤ Creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Justicia ➤ Solidaridad

La tabla 5, presenta los valores más importantes declarados por cada universidad, agrupados por categorías. De acuerdo a la información que presenta la tabla, se puede hacer el siguiente análisis:

- ✓ De las 8 carreras del estudio, en cuatro de ellas los alumnos no declararon valores: en Educación General Básica y Parvularia de la Universidad de origen Católico y en Educación Parvularia y Educación Básica de Privada con dueño, no se declararon valores en la categoría Académica.

Un análisis por categoría nos indica lo siguiente:

Categoría Individual:

- ✓ Llama la atención la diversidad de valores en la categoría Individual: son declarados cuatro valores, de los cuales se repiten el de Autoestima, declarado en siete de las ocho carreras y el de Perseverancia, declarado en tres de las ocho carreras.

Categoría Etica:

- ✓ La categoría Etica, es la que recibió la mayor cantidad de valores declarados por los alumnos y alumnas de las ocho carreras.
- ✓ En total, fueron declarados ocho valores en esa categoría, siendo los de mayor frecuencia el valor **Verdad** y el valor **Respeto por la Diferencia y la Diversidad**, declarado en siete de las ocho carreras.
- ✓ Los segundos valores con mayor frecuencia, fueron 3: Respeto por el Ser Humano; Responsabilidad y Honestidad, los dos primeros declarados en seis de las ocho carreras y el último, en cinco carreras

Categoría Académica:

- ✓ Tal como se señalo anteriormente, cuatro de las ocho carreras en estudio, no declararon valores en esta categoría.
- ✓ En la categoría Académica, fueron seis los valores mencionados, de los cuales Pensamiento crítico fue mencionado en dos de las ocho carreras. En segundo lugar se

ubicaron los valores: Impulso a la excelencia, Comunicación Efectiva Disciplina, Creatividad y Capacidad de escucha, mencionados en dos universidades y cuatro carreras.

Categoría Política:

- ✓ Todas las carreras declararon valores en la categoría Política. Se mencionan tres valores, de los cuales predominó el valor Solidaridad mencionado en siete de las ocho carreras. En segundo lugar, está el valor Justicia, mencionado en cuatro carreras y Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos declarado en dos carreras.

TABLA 6: Tabla Comparativa Componentes Y Valores Obtenidos En Cada País

COMPONENTE PAIS	INDIVIDUAL	ETICO	ACADEMICO	POLITICO
MEXICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Honestidad ➤ Respeto por la familia ➤ Respeto por el ser humano ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad ➤ Profesionalismo ➤ Responsabilidad 	No declara valor	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos ➤ Democracia ➤ Justicia
CANADA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad ➤ Responsabilidad ➤ Relación cercana entre profesor y alumno 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Amor por aprender ➤ Comunicación efectiva ➤ Creatividad ➤ Cooperación Pensamiento crítico 	No declara valor
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima ➤ Desarrollo del estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Honestidad ➤ Respeto por el ser humano ➤ Relación cercana entre profesor y alumno ➤ No hacer a los otros lo que no 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Habilidades académicas ➤ Amor por aprender 	No declara valor

		quieres que te hagan a ti		
CHILE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Perseverancia ➤ Autoestima ➤ Ser positivo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verdad ➤ Respeto por el ser humano ➤ Responsabilidad ➤ Honestidad ➤ Profesionalismo ➤ Respeto por la familia ➤ Sensibilidad ➤ Bondad ➤ Respeto por la vida ➤ Empatía ➤ Dignidad ➤ Amor a los demás como a uno mismo ➤ Respeto por la diferencia y la diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pensamiento crítico ➤ Impulso a la excelencia ➤ Comunicación efectiva ➤ Disciplina ➤ Capacidad de escucha ➤ Creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solidaridad ➤ Justicia ➤ Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos

- ✓ En una comparación con el estudio trinacional, se puede decir que, en general, en nuestro estudio hubo declaraciones de valores en las cuatro categorías, en cambio, en el estudio trinacional, México no declaró valores en la categoría Académica y Canadá y Estados Unidos de Norteamérica no lo hicieron en la categoría Política.
- ✓ En el estudio trinacional, la categoría Individual tiene 2 valores predominantes: Autoestima, que está presente en los 3 países y Desarrollo de los estudiantes, declarado en los Estados Unidos de Norteamérica. En el caso de Chile, los estudiantes de las carreras declararon 3 valores, siendo uno de ellos el valor Autoestima.
- ✓ En la categoría Ética, hay una coincidencia plena en los valores declarados en México y Chile, pues los 6 valores señalados en ese país, también se encuentran entre los 8 declarados en nuestro estudio. En el caso de Canadá, hay dos valores comunes en esta categoría Respeto por la diferencia y la diversidad y Responsabilidad. Finalmente, con Estados Unidos de Norteamérica se comparte el valor Respeto por el Ser Humano.
- ✓ En la categoría o componente Académico, se señaló anteriormente que México no declaró ningún valor y de los 5 valores declarados en Canadá, solo uno de ellos coincide con un valor declarado en Chile: Pensamiento crítico. Con Estados Unidos de Norteamérica no hay coincidencia en los dos valores declarados en esta categoría.
- ✓ En el componente Político, el único país del estudio trinacional que declaró valores fue México. De los 3 valores declarados, hay dos que coinciden con el estudio chileno: Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos y Justicia

4.6. Atributos asignados a los valores en cada componente:

Tabla 7: Atributos Del Componente Individual

UNIVERSIDADES				
Carreras	Universidad Privada Corporativa	Universidad Privada con dueño	Universidad Católica	Universidad Pública
Parvularia	Valor: Atributos:	Valor: Perseverancia Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ tenacidad ➤ porfiado ➤ empeñoso ➤ sacrificado ➤ metas ➤ claridad ➤ gestión ➤ responsabilidad ➤ dinamismo ➤ fuerte ➤ persistente ➤ conquistador 	➤ Sin Valor Declarado en este componente	Valor: Autoestima Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Quererse ➤ Aceptarse ➤ Resiliencia ➤ Apreciarse ➤ Ayudarse ➤ Valorarse
Básica	Valor: Atributos:	➤ Sin Valor Declarado en este componente	Valor: Perseverancia Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ esfuerzo ➤ trabajador ➤ ánimo ➤ sobreponerse ➤ constancia ➤ resiliencia 	Valor: Perseverancia Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lucha ➤ Fuerza ➤ Constancia ➤ Optimismo ➤ Actitud Positiva ➤ constancia
		➤		Valor: Autoestima Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Amor propio ➤ Seguridad ➤ Visión

				<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto ➤ Conciencia
--	--	--	--	---

El criterio para elaborar las Redes Semánticas, fue considerar los cinco (5) valores más importantes de cada carrera y presentárselos a los grupos focales constituidos por alumnos, para que asociaran conceptos, sustantivos, adverbios o palabras a los valores que se les mencionaban.

En la tabla 7, se presentan los valores asociados al componente Individual. En algunos casos, hubo universidades que no tenían ningún valor de este componente, entre los 5 más importantes. En ese caso, en la celda se señala "sin valor".

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Nuestros objetivos:

El primero de nuestros objetivos decía relación con la revisión de la literatura más significativa en Chile en el área de valores y formación de docentes. En efecto, en el Marco Teórico del estudio se da cuenta de la evolución de los dos niveles educativos con que se trabaja (Educación Parvularia y Educación General Básica), mostrando la evolución general y valórica en que se han ido sustentando. Se aprecia en el Nivel de Educación Parvularia una búsqueda que se apega fuertemente a ciertos principios con los que el nivel nace en el mundo y en Chile.

El hecho de no ser un nivel obligatorio y la falta de conciencia de muchos gobiernos respecto de la relevancia de la educación en estas edades, permite que el nivel se constituya en forma más independiente de los gobiernos de turno. Ello no ocurre de la misma manera en Educación General Básica en que los valores que la sustentan se reflejan en los planes y programas que se generan. Así, se aprecia un cambio en los valores de fondo, tal vez más que en los documentos oficiales, en las reacciones que es posible encontrar de los estudiosos de la pedagogía de cada época.

Relacionado con este primer objetivo específico, está el que hacía referencia a la identificación de las políticas y estrategias curriculares para la formación de valores en Chile. Se considera que el logro de estos objetivos ha sido adecuado en términos de permitir análisis respecto a la prevalencia de algunos de estos valores, en las conformaciones que hoy se declaran.

Los objetivos referidos al análisis de las estrategias que los programas de formación inicial docente utilizan para el desarrollo valórico de sus alumnos y al análisis de los ejes articuladores de las mallas curriculares de formación docente para la formación en valores de sus alumnos, han sido logrados mediante la revisión documental efectuada para cada carrera y universidad participante; si bien es cierto este análisis se ha sustentado en la información encontrada en las páginas Web de cada institución ha sido corroborado por las opiniones vertidas por los directores de cada carrera, en las entrevistas efectuadas. Así, ha sido posible identificar valores y estrategias en cada universidad y carrera, coherentes en su gran mayoría con lo declarado por docentes y estudiantes de las mismas.

De las propuestas institucionales declaradas en las misiones, se pudo decir que el tema valórico tiene un lugar estratégico en las universidades, al menos como declaración. Cabe destacar que,

para Directores de programas, profesores y alumnos, el tema valórico es esencial en la formación de los docentes.

Las estrategias para resguardar la enseñanza de valores en los programas de formación docente inicial son variadas y van desde institutos de la universidad que imparten asignaturas que promueven la formación de valores, a la libertad de cátedra, en la que la formación valórica es privativa de cada profesor.

La entrevista que se desarrolla para la contratación de profesores y las instancias de trabajo y reflexión grupal en los programas, son las instancias más frecuentes para resguardar que los profesores estén en sintonía con los valores de la misión institucional.

Las estrategias declaradas por los programas para resguardar el perfil valórico de sus estudiantes, son diversas, no obstante, existe la tendencia a considerar a las prácticas (temprana o profesional) como una instancia de verificación de los valores con que actúa el alumno.

Como apreciación general, se puede decir que, si bien hay un discurso valórico declarado en los programas, su verificación y evaluación no es un tema resuelto y los mecanismos y procedimientos de evaluación de esta dimensión está lejos de ser algo formal y sistemático.

Como recomendación general, se sugiere la creación de un fondo ministerial concursable que permita a los programas de formación docente realizar más investigación y reflexión en el tema de formación de valores.

En cuanto a la identificación de los valores que una muestra de docentes y una muestra de estudiantes de algunos programas de formación de docentes, pertenecientes a universidades chilenas, consideran centrales en la formación de profesores, es un objetivo plenamente logrado mediante el análisis de las encuestas efectuadas.

En efecto, los cuatro valores más importantes declarados por las alumnas y alumnos de las cuatro carreras de Educación Parvularia, pertenecen a la categoría Ética, a saber, Respeto por la diferencia y la diversidad, Honestidad, Respeto por la familia y Responsabilidad.

En el caso de la carrera de Educación General Básica, el valor Autoestima cae dentro de la categoría Individual y el de Responsabilidad, en la categoría Ética. Ello nos ha permitido

comparar, analíticamente, los resultados de Chile con los obtenidos por la investigación en México, Canadá y EEUU, utilizando para ello los cuatro paradigmas valóricos identificados por las investigadoras Elizondo, Ghosh y Tarrow, esto es, los paradigmas Individual, Ético, Académico y Político.

Nuestro último objetivo específico, corresponde más bien a un anhelo que se ve fuertemente apoyado por esta investigación: muy mayoritariamente los y las estudiantes entrevistados se consideran educadores en valores. Es por ello que quisiéramos generar sensibilidad para promover el diseño de un fondo de fortalecimiento institucional, tipo MECESUP, para el desarrollo explícito de estrategias de formación valórica de los estudiantes de programas de formación inicial docente, de universidades chilenas. Sabemos que, en general, desde la institucionalidad local y central, no es este un tema que realmente preocupe. Al menos es lo que se puede percibir cuando se analiza el financiamiento y apoyo que se obtiene para impulsar proyectos en la línea afectiva-actitudinal versus los apoyos para la línea cognitiva o procedimental.

Nuestras Preguntas iniciales:

Mediante el estudio se intentó dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Cuál será la descripción que hacen algunas comunidades educativas de Formación Inicial Docente respecto de los valores que subyacen al proceso de formación de los y las estudiantes de las carreras de EGB y EP?

Las instituciones sostienen sus propuestas educativas sobre la base de valores y principios entre los que se destacan el valor del respeto y la diversidad, siendo esto coherente con la hipótesis planteada al inicio de este estudio.

- ✓ ¿En qué forma estos valores son coincidentes con lo que se aprecia en documentos oficiales de las instituciones respectivas?

Tal como se ha planteado, los valores declarados en la documentación oficial así como los declarados por docentes y estudiantes, resulta coincidente muy mayoritariamente.

- ✓ ¿Qué coherencias existen entre los discursos de los diferentes actores y entre su actuar?

Para dar respuesta a esta interrogante se habría requerido de observación en aula de los y las docentes; sin embargo el tiempo asignado al estudio no permitió efectuar esta mirada de corte etnográfica que sin duda habría enriquecido los resultados.

- ✓ ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas que es posible destacar en la formación valórica de los futuros docentes en Chile, México, Canadá y USA?

En nuestro estudio hubo declaraciones de valores en las cuatro categorías o paradigmas valóricos, en cambio, en el estudio trinacional, México no declaró valores en la categoría Académica y Canadá y Estados Unidos de Norteamérica no lo hicieron en la categoría Política.

En el estudio trinacional, la categoría Individual tiene 2 valores predominantes: Autoestima, que está presente en los 3 países y Desarrollo de los estudiantes, declarado en los Estados Unidos de Norteamérica. En el caso de Chile, los estudiantes de las carreras declararon 4 valores, siendo uno de ellos el valor Autoestima.

En la categoría Etica, hay una coincidencia plena en los valores declarados en México y Chile, pues los 6 valores señalados en ese país, también se encuentran entre los 12 declarados en nuestro estudio. En el caso de Canadá, hay dos valores comunes con Chile, en esta categoría: Respeto por la diferencia y la diversidad y Responsabilidad. Finalmente, con Estados Unidos de Norteamérica se comparte los valores Respeto por el Ser Humano y Honestidad.

En la categoría o componente Académico, se señaló anteriormente que México no declaró ningún valor y de los 5 valores declarados en Canadá, solo uno de ellos coincide con un valor declarado en Chile: Pensamiento crítico. Con Estados Unidos de Norteamérica no hay coincidencia en los dos valores declarados en esta categoría.

En el componente Político, el único país del estudio trinacional que declaró valores fue México. De los tres valores declarados, hay dos que coinciden con el estudio chileno: Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos y Justicia

Algunas reflexiones:

Resulta interesante destacar el gran peso que el valor del respeto tiene en las declaraciones de estudiantes y docentes. Sin embargo, este valor está claramente asociado a personas o elementos a los que se asigna este respeto. En la mayoría de ellos se asocia con respeto al otro u otra, en su diversidad. Cuando se habla de respeto a la familia, aparece el tema de las “normas”, lo que pudiera relacionarse a la autoridad y por ende asociarse a un acatamiento de normas en forma acrítica, lo que se fomentó en el período de la dictadura.

Es también interesante y valioso el que mayoritariamente los y las estudiantes se consideren formadores en valores. Es posible suponer que las instituciones formadoras debieran asumir esta tarea con mayor nivel de conciencia y presencia explícita en sus mallas curriculares.

Finalmente, es necesario destacar la gran importancia y trascendencia que adquiere la formación valórica de los futuros profesores y profesoras de nuestro país, especialmente, de aquellos que deberán desempeñarse en sectores altamente vulnerables de nuestra sociedad, como es el caso de los docentes que se desempeñan en las escuelas que dieron origen, primero, al programa de Escuelas Críticas y luego, al programa Escuelas Prioritarias. En ese contexto, será necesario que nuestros futuros profesores y profesoras actúen como maestros para reflejar en su actuar, valores como el respeto por el otro, el respeto a la diversidad y la diferencia, la responsabilidad y la co-responsabilidad por los resultados de los alumnos, la tolerancia y el compromiso, por nombrar algunos de los valores más requeridos en aquellos contextos socioculturales de desempeño difícil.

Estamos convencidos que esta investigación pondrá en primer plano, la importancia de preparar profesores que sustentan su trabajo en una escala de valores consolidada y clara.

Bibliografía

BESSE J.M. (1989) "*Decroly*" Editorial Trillas, México

BOURDIEU, P.PASSERON, J.C. (1970). *La reproducción*. Barcelona: Laia, 1977.

CASASSUS, JUAN. (2006) "*La Educación del ser emocional*" Editorial Cuarto Propio. Santiago Chile.

CASTRO S., EDUARDO; BRESCIANI U., ANA MARÍA; GROVE B., BERNARDITA; HALCARTEGARAY, MARÍA ALICIA (1991) "*Educación para la convivencia en el ámbito escolar*" Ediciones CPU Santiago- Chile.

CRESPO, E. (1995). *Introducción a la psicología social*. Madrid: Universitas.

CONCHA CRUZ ALEJANDRO, MALTÉS CORTÉS JULIO (1998) "*Historia de Chile*" Santiago Chile, Bibliográfica Internacional, 12ª edición

CORTINA, ADELA; CHAVARRIA EDGAR, HOYOS GUILLERMO; LATAPI, PABLO; MAGENZO, ABRAHAM; MARTÍNEZ, MIGUEL (2006) "La formación en valores en sociedades democráticas". Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) – Octaedro ISBN: 84-8063-816-8

DEL RÍO, BLANCA; GALIZZIA, GRACIELA; GUTIÉRREZ, FERNANDO: (2007): "*Enseñando y Aprendiendo los Objetivos Fundamentales Transversales en la Sala de Clases, Formación en Valores, Actitudes y Conductas Socio- afectivas y Éticas*". Primera Parte. Edición privada de los autores. Santiago - Chile

DREYFUS, HUBERT "Sobre el ordenamiento de las cosas. El Ser y el Poder en Heidegger y en Foucault. En: Michel Foucault, Filósofo, 1990

ELIZONDO, AURORA; GHOSH, RATNA; TARROW, NORMA (2001): "*Valores y Formación Docente: una perspectiva Interregional*"_Ediciones Universidad Pedagógica Nacional, México.

FOUCAULT MICHEL: (1986) "*Historia de la sexualidad III*". *La inquietud de sí*. México, Siglo XXI.

GADAMER Y RORTY: "*Estudios Filosóficos*", 129 (1996), pp. 261-296; Capítulos 3 y 4 de *Ética y Voluntariado. Una solidaridad sin fronteras*. PPC, Madrid, 1997

GARRETÓN, MANUEL ANTONIO (2000) *“La Sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo”* Editorial LOM Santiago- Chile

HABERMAS JURGEN (1987). *La Acción Comunicativa*. Tomo I. Editorial Taurus. Madrid. España.

HABERMAS JURGEN. *“Conocimiento e Interés”*, Taurus, Barcelona, 1982. (1968)

KOSIK (1993) *“Comenius”* Editorial Trillas. México.

LETELIER, VALENTÍN *“Filosofía de la Educación”*

MANNS, PATRICIO (2001) *“La Revolución de la Escuadra”* Javier Vergara Editores, Santiago

MATURANA, HUMBERTO (2002) *“El sentido de lo humano”* Editorial Dolmen, serie Ensayos. Santiago- Chile.

MONTERO, PATRICIO; OTEIZA FIDEL (1993) *“Modelos para la producción y actualización Curricular, Informe final”* Universidad de Santiago de Chile y Asociados.

NUÑEZ PRIETYO, I (1997) Publicado en Cristián Cox y otros, *“160 años de educación pública. Historia del Ministerio de Educación”*, Santiago, MINEDUC, ;pp.58-100

PIATON G. (1989). *“Pestalozzi”* Editorial Trillas, México

RECIO PALMA, XIMENA M. “ El Discurso Pedagógico de Pedro Aguirre Cerda” Serie Monografías Históricas N° 10, Instituto de Historia, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile.

SAFA BARRAZA, PATRICIA *“De las historias locales al estudio de la Diversidad en las grandes ciudades. Una Propuesta Metodológica”*, en Bayardo; Lacarrieu (Compiladores) "Globalización e Identidad Cultural".

VARELA, FRANCISCO *“Ética y Acción”*, Dolmen, Santiago, 1996.

Documentos consultados:

Ministro Sergio Bitar. Inauguración Seminario "FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA" Centro de Extensión de la P. Universidad Católica de Chile Agosto, 26 de 2004

[Orlando Mella](#), en Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 1, núm. 1. 2003 : "12 AÑOS DE REFORMA EDUCACIONAL EN CHILE. ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A SUS EFECTOS PARA REDUCIR LA INEQUIDAD"

Castillo I. Gabriel (1982): "*Educación de Anticipación*" documento preparado y presentado en el Seminario Regional de Formación sobre Orientación Educacional y profesional, organizado por UNESCO en Buenos Aires, 19982.

Castro, Eduardo "Marco Legal y contexto socio- cultural de la propuesta curricular de formación en valores" Ponencia en el "Seminario de Educación en Valores y Formación del profesorado" MINEDUC- UMCE- OEI, 1999

[OEI - Publicaciones](#) **Carlos Botero Chica** Director del programa Vinculación Instituto Tecnológico Metropolitano Medellín, Colombia 2005

Informe Comisión sobre formación Inicial Docente. CPEIP, Serie Bicentenario, Octubre, 2005

Núñez Prieto, Iván:¹ LA FORMACIÓN DE DOCENTES Notas históricas citado por Ávalos, Beatrice *Profesores para Chile, Historia de un Proyecto*, Santiago, Ministerio de Educación, 2002; pp. 15-39

Núñez Prieto, Iván: La formación de Docentes. Notas Históricas. Cap.I. "Profesores para Chile. Historia de un Proyecto" Beatriz Ávalos. Año 2002.

Pino Ceballos, Juan: Fundamentos de la Educación Básica (texto para el alumno) U. Católica de Temuco)

Claudio Díaz Pizarro: Apuntes sobre la Reforma Educacional en Chile y la Pos modernidad Autor: (Chile) 2004, FLACSO

Rubilar Solis, Luis en "Educación chilena Siglo XX: ¿Cambalache o Estado?"

Rubilar Solis, Luis "La Escuela Nacional Unificada" Revista Extramuros N° 3 UMCE

Informe Comisión sobre formación Inicial Docente. CPEIP, Serie Bicentenario, Octubre, 2005

Soto, Manuel en "Educación chilena para la democracia y la libertad: una mirada desde la laicidad a un mundo globalizado" Tesis de grado para optar al título de Profesor de Educación Básica y grado de Licenciado en Educación, año 2002, Universidad de Concepción.

Osses, Darío en "Chile una larga historia", Historia de la Educación. www.nuestro.cl

<http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=016>

Alvarez, Francisco: "Saber Pedagógico y Formación Docente" www.educarchile.cl

5. En caso de que Ud. tenga que ver en el desarrollo de éstos valores, ya sea en forma directa o indirecta, ¿puede dar algún ejemplo de las estrategias que utiliza para ello en la sala de clases u otras instancias de encuentros con los y las estudiantes?	
6. ¿Podría dar un ejemplo de valores controvertidos que hayan surgido en su sala de clases u otras instancias de encuentro con alumnos (as) y la forma en que ha enfrentado dicha situación?	
7. ¿Podría describir una situación en la que ha tenido que tomar una decisión con respecto a valores en conflicto con sus colegas, administradores o estudiantes?	

Cuestionario para estudiantes de Programas de Formación Inicial Docente:

Aspecto a evaluar	Opinión
<u>Datos para la hoja de registro:</u>	FOLIO
M/F	Nº..... (para uso del investigador/a)
Experiencia previa con niños	
Universidad en que estudia:	
Programa que estudia:	Si... No... Si sí, cuánto tiempo?
Año o semestre en que se encuentra:	(meses o años)
<u>Introducción</u>	
Este proyecto es una investigación en el marco del FONIDE, liderada por la Universidad Central y que involucra a otras 3 Universidades, que tiene como propósito investigar la incorporación de valores en los programas de formación inicial docente. El objetivo principal de este cuestionario es poder determinar qué valores considera usted como más importantes de incorporar en la formación de docentes, en su universidad.	Agregaría: Programa o Carrera que estudia
<u>Guía de la Entrevista</u>	...¿se considera usted... y por qué?
1. Como futuro maestro de educación básica y parvularia ¿se considera un formador(a) en valores?	

2. ¿Cómo está siendo preparado para ser un formador de valores en su Programa de Formación Inicial Docente?	La formulación de esta pregunta me parece vaga, ya que no sé a qué respuesta se apunta. ¿Se espera un calificativo: bien, mal, o se espera una reflexión?
3. ¿Qué diferencias entre sus estudiantes debería tomar en consideración al planificar una clase?	
4. ¿Qué valores considera usted como los más importantes a ser considerados en su formación como profesional de la educación?	
5. ¿Ha experimentado conflicto de valores en su programa de formación docente? Dé un ejemplo. ¿Qué hizo usted al respecto?	
6. ¿Podría describir una situación en la que ha tenido que tomar una decisión con respecto a valores en conflicto con sus compañeros(as), profesores (ras) u otras personas de su facultad?	

Guía para el Análisis del Plan de Estudios

Aspecto a evaluar	Opinión
<p>A. <i>Características Generales</i></p> <p>A.1 Nombre:</p> <p>A.2 Institución en el que se imparte:</p> <p>A.3 Ciudad</p>	<p>FOLIO N°.....</p> <p>(para uso del investigador/a)</p>

<p>A.5 Financiamiento y costo por estudiante</p> <p>A.6 Duración</p> <p>A.7 Perfil del Docente</p>	<p>¿Nombre del Plan de Estudios o de la persona?</p> <p>País</p> <p>¿Financiamiento público o privado?</p> <p>¿Costo de la colegiatura?</p> <p>Perfil de él o los Docentes que imparten el Plan de Estudios</p>
<p><i>B. Descripción del Programa:</i></p>	<p>¿Programa o Carrera?</p>
<p>Organización y mapa curricular (Anexar el mapa)</p>	<p>Malla curricular</p>
<p>Metodología</p>	
<p><i>C. Análisis de Valores</i></p> <p>¿Qué valores se propone enseñar en forma explícita? ¿En dónde?</p>	<p>¿En qué asignaturas?</p>
<p>¿Qué paradigma valórico predomina teniendo como referente los cursos propuestos y qué valores comprende?</p>	<p>Creo que habría que precisar qué se está entendiendo por 'paradigma valórico'. ¿Los DD HH, por ejemplo?</p>
<p>¿Existen cursos específicos para la enseñanza valórica? ¿Cuáles son? ¿Qué contenidos proponen?</p>	<p>En el marco del Plan de Estudios...</p>
<p>¿Existe congruencia entre los objetivos del programa y los valores expresados? Dé un ejemplo</p>	

de las estrategias que utilizan para enseñarlos? ¿Cómo?	
9. ¿Existe congruencia entre los objetivos del programa y los valores expresados por profesores y alumnos? Dé un ejemplo	

Como puede apreciarse, los expertos señalaron algunas correcciones menores y aprobaron las propuestas de los investigadores.

Anexo 2: Listado de valores

Estudio comparativo sobre valores en la formación de maestros

Universidad:

Programa:

Edad

18-24

25-34

35-50

50+

Condición

Género

Estudiante

Masculino

Maestro

Femenino

Instrucciones: La lista de valores que se anexa a este formato se conformó mediante la opinión de maestros y estudiantes con respecto a los valores que debieran ser incluidos en un programa de formación de docentes. Por favor elija los diez valores que considere con más importantes y transcribalos en el formato anexo en función de su orden de importancia, siendo el uno el valor más importante y el diez el menos importante.

Jerarquización	Valor
El más importante	
2do. en importancia	
3o. en importancia	
4o. en importancia	
5to. en importancia	
6to. en importancia	
7mo. en importancia	
8vo. en importancia	
9no. en importancia	
10mo. en importancia	

VALORES

1. Respeto por la familia _____
2. Deseo por aprender _____
3. Autoestima _____

4. Dignidad _____
5. Bondad _____
6. Comprensión _____
7. Compasión _____
8. Competencia _____
9. Impulso a la Excelencia _____
10. Comunicación efectiva _____
11. Curiosidad _____
12. Creatividad _____
13. Amor a la libertad _____
14. Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos _____
15. Disciplina _____
16. Empatía con los alumnos _____
17. Fortalecimiento de diversas modalidades de expresión _____
18. Habilidades académicas _____
19. Honestidad _____
20. Fortalecimiento de la identidad del grupo de pertenencia _____
21. Habilidad para contener la presión de grupo _____
22. Justicia _____
23. Valores nacionales _____
24. Respeto a las tradiciones _____
25. Pensamiento crítico _____
26. Derecho a disentir _____
27. Receptividad _____
28. Respeto por el ser humano _____
29. Habilidad para fortalecer relaciones afectivas _____
30. Mente abierta _____
31. Capacidad de escucha _____
32. Comunicación con la comunidad _____
33. Respeto por la autoridad _____
34. Respeto por los maestros _____
35. Respeto por el medio ambiente _____
36. Responsabilidad _____
37. Profesionalismo _____

38. Solidaridad _____
39. No hacer a los demás lo que no quieres que te hagan _____
40. Respeto por el trabajo _____
41. Verdad _____
42. Valores religiosos _____
43. Respeto por la diferencia y la diversidad _____
44. Sensibilidad _____
45. Democracia _____
46. Interés en otras culturas _____
47. Igualdad al acceso de matemáticas y ciencias _____
48. Buenas relaciones interpersonales entre maestros y estudiantes _____
49. Compartir _____
50. Cooperación _____
51. Aprender a caminar al lado de los niños _____
52. Comunicación con padres y autoridades escolares _____
53. Individualismo _____
54. Confianza _____
55. Habilidad para ayudar a los otros _____
56. Amor a los demás como a uno mismo _____
57. Ser positivo _____
58. Conocimiento de lo correcto y de lo incorrecto _____
59. Perseverancia _____
60. Receptivo _____
61. No juzgar _____
62. Respeto por la vida _____
63. Promover el crecimiento de los estudiantes _____
64. Apoyar a los estudiantes _____
65. Alto rendimiento en el estudio _____
66. Sentido del humor _____
67. Toma de conciencia de que el conocimiento es la llave que abre puertas _____
68. Reconocimiento de la relatividad de los hechos _____
69. Hacer del estudiante un co-creador de conocimiento _____
70. No ser conformista _____
71. Reconocimiento de las condiciones de privilegio que se tienen _____

Anexo 3: Cuadro sinóptico de la historia de Chile, hitos históricos en la educación y su contexto político

Gobierno de	Pedro Aguirre Cerda 1938 - 1941	Eduardo Frei Montalva 1964 - 1970	Salvador Allende Gossens 1971 - 1973	Augusto Pinochet Ugarte 1973 - 1990	Concertación Democrática 1990 - 2005...
Indicadores					
Tendencia Política	Gobierno Radical.	1° Presidente Demócrata-Cristiano.	1° Presidente Socialista.	Régimen Militar.	3 Gobiernos Concertación Democrática.
Momento Histórico Nacional	<p>1938</p> <ul style="list-style-type: none"> - Masacre del Seguro Obrero. 63 jóvenes nacional socialistas son abatidos en el edificio del Seguro Obrero. - En las elecciones presidenciales se enfrentan dos candidatos Pedro Aguirre Cerda, representando el Frente Popular, y Gustavo Ross por la derecha. - Triunfa Pedro Aguirre Cerda con el lema "Pan, techo y abrigo". - Se funda la Falange Nacional por jóvenes provenientes del Partido Conservador. <p>1939</p> <ul style="list-style-type: none"> - Terremoto de Chillán. - Se funda la Corporación de Fomento a la Producción, CORFO, cuyos objetivos son la recuperación de la economía chilena y la reconstrucción del país. - Una de las primeras acciones de la CORFO fue electrificar a Chile. - Llega el vapor 	<p>1963</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se inicia el estudio de la reforma educacional que se concretará en el año 1968. <p>1964</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se crea ENTEL, Empresa Nacional de Telecomunicaciones. - En Curicó el FRAP gana las elecciones de diputados a través de Oscar Naranjo. La derecha decide apoyar la candidatura de Eduardo Frei Montalva. - Campaña política donde finalmente gana Eduardo Frei Montalva con un 55 % de los votos. Salvador Allende obtiene el 38 % de los votos. - El Censo Nacional arroja 8.400.000 habitantes en Chile. <p>1965</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se funda en Concepción el MIR, Movimiento de Izquierda Revolucionario. - Un terremoto grado 7,4 sacude a Santiago y Rancagua. - Pablo de Rokha recibe el Premio Nacional de Literatura. <p>1966</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Congreso Nacional aprueba el proyecto de "chilenización del cobre". - Se funda el Partido Nacional 	<p>En resumen: Progresiva caída de la economía y polarización política. Clima confrontacional.</p> <p>1971</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las elecciones municipales de abril, la Unidad Popular obtiene el 49,7% de la votación. - Terremoto grado 7,5 en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago, con pérdidas de vidas, centenares de heridos y graves daños materiales. - Es asesinado el ex ministro del interior del gobierno demócrata cristiano, Edmundo Pérez Zujovic, a manos de un comando perteneciente a un grupo ultraizquierdista llamado VOP (Vanguardia Organizada del Pueblo). - En una votación unánime, el Congreso aprueba la ley que decreta la nacionalización de los minerales de cobre. El 11 de julio, día de su promulgación, es declarado por el gobierno Día de la Dignidad Nacional. <p>1972</p>	<p>En resumen: Régimen Represivo.</p> <p>Desempleo supera el 30% en el 82.</p> <p>Auge Exportación fines '80s.</p> <p>1974</p> <ul style="list-style-type: none"> - En junio se crea la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA. - Pinochet es proclamado Jefe Supremo de la Nación y seis meses después, es designado presidente de la República. - Se forma el Comité pro Paz de la Iglesia Católica. - Muere en Buenos Aires, el general Carlos Prats y su esposa, víctimas de un atentado. - Nace la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. - Comienza el exilio forzado y voluntario de cientos de chilenos. - Se extrema la censura cinematográfica a las películas que "propaguen el marxismo". Afecta a más de 340 largometrajes. <p>1975</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comienza a operar la Zona Franca. - La Junta de gobierno militar comienza a aplicar una política 	<p>1990</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se inaugura en Valparaíso la sede del Congreso Nacional, que reinicia sus funciones tras 16 años y cinco meses. - Toma posesión de la Presidencia de la República, Patricio Aylwin Azócar. - En el mes de diciembre el Ejército realiza el denominado "ejercicio de enlace". - Los restos del presidente Salvador Allende son sepultados en el Cementerio General con honores de Jefe de Estado. <p>1991</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM. - El 4 de marzo el Presidente Aylwin anuncia públicamente los resultados del llamado Informe Rettig, que registra las violaciones a los derechos humanos en los años de la dictadura, aunque excluye los casos de tortura. - El día 1° de abril es asesinado el senador de la UDI Jaime Guzmán Errázuriz. - En el mes de junio, un

	<p>Winnipeg con cientos de refugiados españoles que huían de la persecución franquista en España, luego del término de la Guerra Civil.</p> <p>1940</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se formalizan los derechos soberanos de Chile en el Territorio Antártico, fijando los límites en esa zona. <p>1941</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fallece Pedro Aguirre Cerda. 	<p>que agrupa a sectores de la derecha, luego de la fusión de los partidos Liberal y Conservador.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juvencio del Valle recibe el Premio Nacional de Literatura. <p>1967</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un movimiento de estudiantes realiza la reforma universitaria. El Vaticano nombra a Raúl Silva Henríquez como interventor. El cardenal nombra a Fernando Castillo Velasco como rector. - El Congreso aprueba la ley de Reforma Agraria. Continúa el proceso de sindicalización campesina. - Se crea la Prueba de Aptitud Académica. <p>1968</p> <ul style="list-style-type: none"> - El movimiento de reforma universitaria se extiende a las universidades de Chile y Técnica del Estado. - Se aprueba la ley que crea las Juntas de Vecinos y de Madres, como resultado de las políticas de promoción popular. <p>1969</p> <ul style="list-style-type: none"> - En marzo en Puerto Montt se realiza una toma de terreno en las tierras denominadas Pampa Irigoyen. Carabineros da muerte a 8 obreros y más de un centenar quedan heridos. - Se crea el MAPU, Movimiento de Acción Popular Unitaria. Los creadores son una escisión del PDC y del Partido Radical. Ambos sectores se alejan de las posturas que consideran de derecha de sus partidos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Nace la CODE, agrupación política opositora a Allende conformada por sectores de la Democracia Cristiana y la derecha política. - Allende llama a los militares al gobierno en una medida tendiente a controlar el conflicto político marcado por una aguda polarización. - Se organiza el paro de los camioneros de octubre. Se intensifica la crisis económica <p>1973</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las elecciones parlamentarias de marzo, la Unidad Popular se mantiene con el 43% de la votación. - A partir del mes de abril comienza una serie de conflictos gremiales, el más grave de los cuales es el de los trabajadores del mineral de cobre de "El Teniente", cuya huelga se prolonga por más de dos meses y medio. - El 11 de septiembre se lleva a cabo un golpe militar que termina con el gobierno de Salvador Allende G. - El 23 de septiembre muere de cáncer Pablo Neruda. Pocos días antes de su muerte, su casa de Santiago había sido saqueada y semidestruida por la fuerza militar. Las circunstancias que rodean su fallecimiento producen conmoción mundial. 	<p>económica que adhiere al modelo neoliberal, la implementan civiles cercanos al gobierno con estudios en Chicago, los llamados Chicago Boys.</p> <p>1976</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nace la Vicaría de la Solidaridad. - El 21 de septiembre es asesinado en Washington el ex canciller Orlando Letelier. <p>1977</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se fundan las revistas de oposición Análisis, Apsi y La Bicicleta. - Surgen diversas manifestaciones artísticas que mezclan creación y protesta política. <p>1978</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza la llamada "Consulta Nacional", cuestionada por la oposición. - Gustavo Leigh es destituido de su cargo de jefe de la Fuerza Aérea y de su calidad de miembro de la junta de gobierno. - Tensas relaciones entre Chile y Argentina. - Ley de amnistía que libra de culpa a quienes hayan cometido delitos durante la vigencia del estado de sitio entre el 11 de sept. del 73 y el 10 de marzo de 1978. - En una mina abandonada en Lonquén se descubren los restos de catorce campesinos que habían sido secuestrados por Carabineros en octubre de 1973. 	<p>aluvión de agua, barro y piedras se abate sobre barrios populares de la ciudad de Antofagasta, produciendo cerca de un centenar de muertos, numerosos heridos y damnificados y cuantiosos daños materiales.</p> <p>1993</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es elegido presidente de la República Eduardo Frei Ruiz Tagle con el 58 % de los votos. <p>1994</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asume Eduardo Frei Ruiz Tagle la presidencia de la República. - Es beatificado Alberto Hurtado. <p>1995</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corte Suprema condena a 7 y 6 años de presidio a Manuel Contreras y Pedro Espinoza, por asesinato de Orlando Letelier. - Población chilena 14.210.429 habitantes. <p>1997</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cierra la mina de Lota, uno de los enclaves proletarios más importantes de la historia de Chile. <p>1998</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aleja del Ejército Augusto Pinochet. Días después de su renuncia asume como senador vitalicio. Es detenido en Gran Bretaña en solicitud del juez español Baltasar Garzón. - Se pone fin a la distinción entre hijos ilegítimos y
--	---	--	---	---	--

		<p>origen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se inaugura Televisión Nacional. <p>1970</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña electoral, aguda polarización política que termina con el triunfo electoral de la coalición de izquierda (Unidad Popular) dirigida por Salvador Allende. - Asesinato del comandante del Ejército René Schneider por grupos de ultra derecha. - Censo nacional. 8.880.000 habitantes. 		<ul style="list-style-type: none"> - Comienza a funcionar la televisión a color. <p>1979</p> <ul style="list-style-type: none"> - El territorio chileno es dividido en 13 regiones en el contexto de la regionalización. <p>1980</p> <ul style="list-style-type: none"> - El gobierno autoriza la primera manifestación política pública realizada en todos esos años por la oposición. <p>1981</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entra en vigencia la Constitución de 1980. - Se abren las primeras A.F.P. que terminan con el antiguo sistema de previsión. <p>1982</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muere Eduardo Frei Montalva. - Es asesinado Tucapel Jiménez, presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF. - Censo Nacional, 11.329.736 hab. <p>1983</p> <ul style="list-style-type: none"> - En mayo: primera jornada de Protesta Nacional en oposición al gobierno militar. - En noviembre: Parque O'Higgins, primera concentración opositora. - Nace la Unión Demócrata Independiente. - Se anuncia la formación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. <p>1985</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son degollados José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, militantes comunistas. <p>1986</p>	<p>legítimos en Chile.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desaparece el diario <i>La Época</i>. - Se inicia la recesión económica como efecto de la llamada "crisis asiática" <p>1999</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muere el Cardenal Raúl Silva Henríquez, una de las personalidades más emblemáticas de la Iglesia Católica chilena, especialmente en su labor de defensa de los derechos humanos durante la dictadura militar. - Datos de la organización mundial de la salud indican que entre 1910 y 1998, la esperanza de vida de las chilenas ha aumentado de 33 años a 78, y el hombre de 29 a 72. - Se agudiza el conflicto indígena en la zona de La Araucanía. - Chile tiene 15 millones de habitantes. - Ricardo Lagos Escobar elegido Presidente, derrota en segunda vuelta a Joaquín Lavín. <p>2000</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asume el gobierno Ricardo Lagos Escobar. - Entran en vigencia la Reforma Educacional. - Se lanza Programa Sonrisa de Mujer (hasta 2003), que devolverá la sonrisa y la dignidad a 25 mil mujeres a lo largo del país. - Entra en vigencia Reforma
--	--	---	--	--	---

				<p>- El relator especial de la ONU, Fernando Volio da a conocer un informe sobre violaciones a los DDHH en Chile.</p> <p>- El 7 de septiembre, el FPMR realiza en el Cajón del Maipo un atentado contra Pinochet. Fracasa en el intento. Como represalia, el llamado Comando 11 de septiembre asesina a cinco militantes de la oposición, entre ellos, el periodista José Carrasco.</p> <p>- En junio un violento temporal provoca en Santiago una catástrofe de proporciones.</p> <p>1987</p> <p>- En el mes de enero se deroga el toque de queda vigente desde septiembre de 1973.</p> <p>- Mediante una ley se regula la existencia de los partidos políticos.</p> <p>- En abril viene a Chile el Papa Juan Pablo II, primer Papa que visita Chile.</p> <p>1988</p> <p>- Se firma el tratado político llamado "Concertación de partidos por la Democracia"</p> <p>- El gobierno suspende el estado de emergencia. Se pone fin al exilio.</p> <p>- Pinochet es proclamado candidato. Su nominación es sometida a un plebiscito.</p> <p>- El 5 de octubre en el plebiscito triunfa la opción NO con un 54,6 % de los votos.</p> <p>1989</p> <p>- En julio se aprueban una serie de reformas a la Constitución del 80.</p>	<p>Procesal Penal.</p> <p>2003</p> <p>- Nace el Ministerio de Cultura (Ley N° 19.891).</p> <p>2004</p> <p>- Se aprueba Ley de Divorcio.</p> <p>- Se da a conocer Informe Valech sobre Prisión Política y Tortura.</p> <p>- Se celebran 100 años del Natalicio de Pablo Neruda (1904-2004).</p> <p>2005</p> <p>- Entra en vigencia el Plan AUGE de Salud.</p> <p>- Palacio de La Moneda cumple 200 años.</p> <p>- José Miguel Insulza asume como Secretario General de la OEA.</p> <p>- Llega a Stgo. la Reforma Procesal Penal.</p> <p>- Entran en vigencia Tribunales de Familia.</p> <p>- Reformas a la Constitución política.</p> <p>- Chile, 1° país del mundo en firmar acuerdo aéreo con la UE.</p> <p>- Caso Riggs: El Consejo de Defensa del Estado (CDE), liga patrimonio Pinochet con gastos reservados y negocios relacionados con venta de armas.</p> <p>- Presupuesto de Educación para año 2006 tiene un incremento del 6,05% con respecto a 2005. En total 2 billones 492 mil 480 millones</p>
--	--	--	--	---	--

				- Primeras elecciones presidenciales y parlamentarias en 16 años.	de pesos.
Principios Políticos Imperantes	<p>- Ampliar y fortificar la Democracia es mantener el único sistema político igualitario moralmente posible.</p> <p>- Una República sana, abierta al goce efectivo de las libertades humanas propicia el logro de todas las aspiraciones legítimas. Preocupación constante y efectiva por el bienestar del pueblo.</p> <p>- El progreso de la Agricultura, de la industria, la minería y el comercio, que son actividades productoras que benefician al pueblo.</p> <p>- Desea y procurará la eficiencia de los servicios públicos para evitar el derroche y obtener la satisfacción efectiva de las necesidades nacionales.</p> <p>- Aspira a una ordenación presupuestaria coordinada en que guarden relación los gastos con las entradas.</p> <p>- Quiere la vinculación de las actividades públicas con las particulares para evitar un paralelismo inútil y costoso en los servicios de la colectividad.</p>	<p>Concepto cristiano de la vida.</p> <p>- Se impulsa el ascenso de las fuerzas populares tendientes a transformar las estructuras de la sociedad.</p> <p>- Defiende la democracia, y los derechos de la persona humana. Reconoce su naturaleza libre, su trascendencia espiritual, su realización en la vida familiar y colectiva, su derecho a la educación, al trabajo y a la seguridad.</p> <p>- El dinamismo de las clases proletarias, en su lucha por la justicia y la libertad, será capaz de sobrepasar y sustituir las estructuras del capitalismo y el socialismo, hasta que se excluya todo vestigio de explotación de una clase por otra y toda limitación con respecto a la personalidad.</p> <p>- Denuncia y condena los totalitarismos fascistas y comunistas.</p> <p>La familia es la célula básica de la sociedad.</p> <p>Se promueve la dignificación de la mujer y el resguardo de los hijos.</p> <p>- Se impulsa a los organismos</p>	<p>Construcción del Socialismo.</p> <p>- Contribuir siempre a la defensa y al constante perfeccionamiento de la democracia.</p> <p>- Lucha por los derechos del pueblo a la libertad y a la justicia.</p> <p>- Aspiración a lograr la igualdad y la libertad de todos los seres humanos, sin distinción de clase ni condición, igualdad de oportunidades de las mujeres y hombres de la tierra, sin exclusiones.</p> <p>- Rechazo a los comportamientos egoístas y excluyentes que la lógica del sistema capitalista impone a los seres humanos.</p> <p>- Desarrollo de los valores de la solidaridad y de la participación ciudadana en todas las esferas de la vida social.</p> <p>- Convergen el pensamiento marxista enriquecido y rectificado por todos los avances científicos y el devenir social, con las mejores tradiciones humanistas y con los valores solidarios y libertadores del mensaje cristiano.</p> <p>- Aspira a lograr plena vigencia de la paz entre los pueblos y las naciones, al respeto de los derechos humanos en el mundo entero</p>	<p>Se divide en 3 etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperación. 2. Transición. 3. Normalidad o Consolidación. <p>Principios del Gobierno Militar:</p> <p>- El Gobierno Militar es de inspiración nacionalista, realista y pragmática, y su objetivo fundamental es hacer de Chile una gran nación.</p> <p>- Reestablecer el orden y la tranquilidad.</p> <p>- Reconstruir el orden económico y social.</p> <p>- Estudiar y establecer una nueva institucionalidad democrática tendiente a fomentar la existencia de organizaciones políticas grandes, moderadas y capaces de darle a todo el sistema estabilidad y permanencia.</p> <p>- El Gobierno Militar no fija plazos a su gestión, ya que, según él, el país "requería de una acción profunda y prolongada abriendo el paso a generaciones futuras de chilenos con sanos ideales".</p> <p>- Era necesario revertir la existencia de determinadas tendencias que, para el logro de los objetivos previstos.</p> <p>- Erradicar la práctica de los excesos ideológicos de algunos grupos.</p> <p>- La "acción internacional subversiva sobre Chile" constituía otra realidad que era vital encarar.</p>	<p>Conquista de la libertad y progreso con igualdad.</p> <p>- Rescatar lo que el cardenal Raúl Silva Henríquez llamaba "el alma de Chile": amor a la libertad, a la solidaridad, a la igualdad de trato y de oportunidades.</p> <p>- Crear oportunidades.</p> <p>- Permitir la justicia social y la desconcentración económica.</p> <p>- Favorecer el crecimiento económico que genere más y mejores empleos sin milagros ni demagogias, sino con trabajo y esfuerzo compartido.</p> <p>- Trabajar por un Chile seguro y generoso, abierto y tolerante, con regiones y comunas fuertes. Con instituciones democráticas que inviten a la participación. Inserto en el mundo a partir de la defensa de la propia identidad.</p> <p>- Superar las desigualdades, la discriminación de cualquier tipo.</p> <p>- Defender la dignidad humana y los derechos básicos de las personas.</p> <p>- Gobernar con sentido de autoridad, siendo exigente consigo mismo y con el país.</p> <p>- Reforma integral de Salud.</p> <p>- Reforma Educacional.</p> <p>- Integración de la mujer.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Desea que los elementos productores amplíen y perfeccionen su producción y sus métodos de trabajo, y que el empleado y el obrero lleguen a ser colaboradores consecuentes y eficaces, que participen en las utilidades. - La democracia del trabajo se impone como una necesidad nacional. - Obreros y empleados públicos y particulares deben tener escuelas complementarias que les permitan perfeccionarse. - La solidaridad debe establecerse entre los individuos para la mejor constitución y armonía del conglomerado social ("pan, techo y abrigo"). 	<p>regionales y de los municipios, las asociaciones de carácter profesional y cultural, los sindicatos, cooperativas y juntas de pobladores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La propiedad agraria debe sobrepasar las formas de latifundio y minifundio, para vincular efectivamente a la tierra a los que trabajan en ella. - Se promueve el desarrollo más amplio de la educación en todos sus grados, y el real acceso a ella de todos los sectores sociales. Se defiende la dignidad del profesorado, concordante con la responsabilidad de su función. 	<p>y a la democratización de las relaciones internacionales con el fin de cerrar la brecha que separa y antagoniza a los países ricos y poderosos de los pueblos débiles y pobres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integración nacional, cuidar el hábitat y la calidad de vida de nuestros compatriotas. - Intensificar las medidas de alistamiento, compra masiva de armas, principalmente ofensivas, a la que se sumó la adquisición de buques y aviones de combate, con el fin de protegerse de posibles ataques de países limítrofes. - Las industrias de defensa del país aumentan su capacidad productiva y sistematizan un proceso de reconversión ágil que potencian a las instituciones de las Fuerzas Armadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estado protector de las personas y sus familias. - Desarrollo de la cultura, creación del Ministerio de la Cultura y acceso popular a acciones culturales. - Crecimiento económico con más y mejores empleos. - Cuidado del medio ambiente. - Seguridad ciudadana.
Política Educativa	<p>Dos realidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación tradicional (sigue pesando el asignaturismo y el enciclopedismo). Es mayoritaria. 2. Educación experimental: Disciplinas son instrumentos de análisis, no un fin en sí mismas. La finalidad es desarrollar la capacidad para las soluciones de problemas de la vida 	<p>Planteamiento integral de la educación (UNESCO - Universidad de Chile).</p> <p>Reforma Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eje de una estrategia general de cambio social para la democracia (incorporación del individuo a la vida social). - Formación de Recursos Humanos. - Fuerte inversión construcción de establecimientos. - Cambio de orientaciones de contenidos a habilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - En 1971 y 1972 el gobierno hace esfuerzos para expandir la cobertura del sistema y democratizar la oferta educativa y la gestión del sistema, continuando la reforma iniciada por el gobierno anterior. - 1972 propone las bases de una nueva reforma con el fin de reorientar los objetivos y contenidos, especialmente en el nivel medio. - Escuela Nacional Unificada (ENU): 	<ul style="list-style-type: none"> - Control del magisterio. Intervención directa del sistema educacional. - Reducción del gasto fiscal. - Reestructuración radical de la gestión. - En 1977, el Ministerio se desprendió de gran parte de las escuelas o institutos de educación media técnico profesional, y los entregó a la administración de corporaciones privadas creadas por las asociaciones gremiales de empresarios de la industria, 	<p>-Reforma Educativa: contempla 5 grandes tareas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar formación general de calidad para todos. 2. Reformar y diversificar la educación media. 3. Fortalecer la profesión docente. 4. Otorgar mayor autonomía y flexibilidad de gestión, y más información pública sobre los resultados educacionales de los establecimientos, con el fin

	<p>democrática. El modelo experimental se extendió hasta 1964 y nunca se evaluó.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisiones ministeriales (académicos de la U. de Chile) elaboran y corrigen programas, con el fin de asegurar un modelo centralista, disciplinario, uniforme y obligatorio. - Comisión de renovación graduada de la enseñanza, se dedica a: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de unidades en torno a problemas del hombre actual. 2. Planes diferenciales en: <ol style="list-style-type: none"> a. Orientación Escolar y Vocacional (Consejo de Curso, Profesor Jefe, Consejo de Padres). b. Prácticas de Gobierno Estudiantil (autoeducación, disciplina, estudio, tiempo libre, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reacción contra el enciclopedismo. - Modernización y mejoramiento de las prácticas escolares. - Adecuación del desarrollo educacional a los cambios económico-socio-políticos. - transformación de planes: 8 años EGB y 4 de EM. - Vertientes de la Educación: <ol style="list-style-type: none"> a. científico – humanista. b. Técnico – profesional. - Se mantiene: Orientación, profesor jefe, C. De curso, C. De padres y gobiernos estudiantil. - Se establecen áreas de enseñanza. - Para apoyar la reforma se funda el Centro de Perfeccionamiento, experimentación e Investigaciones Pedagógicas, organismo del Ministerio de Educación que promovía el perfeccionamiento masivo de profesores en servicio. El centro también se encargó de desarrollar los programas y los instrumentos de apoyo para la ejecución de la reforma. 	<ul style="list-style-type: none"> - En lo pedagógico recogía y profundizaba los lineamientos de la reforma anterior para la educación básica. - En la educación media introducía la noción de "educación general y politécnica". - Vinculación del trabajo con la escuela. - Educación mínima 12 años. - Profundizó la desconcentración del aparato estatal de educación, a través de las Coordinaciones Regionales. - Intento por desburocratizar la educación y hacerla participativa, a través de los Consejos Regionales y Locales de Educación. - El Estado debía garantizar la satisfacción de la creciente demanda social en educación. - Política de igualdad de oportunidades. - La rigidez del conjunto de la institucionalidad estatal y el clima de conflicto social e ideológico trabó su desarrollo. - La ENU fue resistida por la oposición al régimen. 	<p>el comercio y la agricultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se religitaron aspectos de la educación tradicional, como la disciplina, la autoridad del docente y del texto, altas exigencias de rendimiento, competitividad, entre otros. - En 1979, una Directiva Presidencial para la educación normó la doctrina del "Estado Subsidiario", según la que se privilegiaba la libertad educacional, se estimulaba la iniciativa privada en educación. - Reforma Educacional que toma los principios de la reforma del '65, depurándolos de todo aspecto que pudiera considerarse "conflictivo" o "político-partidista". - Tuición de los contenidos en manos del gobierno militar. - La educación media y superior será considerada "una excepción y de privilegio". - Se desplaza la responsabilidad en la educación desde el estado al área privada. <p>Se subordina la Educación al mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de un ciclo común en 1º y 2º medio, y un ciclo diversificado con los cursos de 3º y 4º medio en que se separarían las modalidades de científico-humanista y técnico profesional. - Fuerte acento en la especialización profesional y bajo acento en la formación general. 	<p>de tener escuelas efectivas.</p> <p>5. Aumentar la inversión educacional, tanto pública como privada.</p> <p>La Reforma establece contenidos mínimos a partir del año 1997.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se empieza a facultar a los distintos establecimientos escolares libertad para que cada uno elabore sus propios programas de estudio, considerando los programas mínimos emanados del Ministerio. - Los Planes y Programas del Ministerio se presentan organizados por niveles, se entregan los Objetivos Transversales, los Objetivos Fundamentales y Contenidos mínimos Obligatorios a tratar, se dan Actividades Genéricas e Indicaciones al Docente para reforzar el tratamiento de las unidades. - Los Programas son bastante amplios, y en general apuntan al desarrollo de las habilidades y destrezas cognitivas de los alumnos, a partir de contenidos significativos que además le permitan al alumno formarse juicios valóricos, morales, y desarrollar compromisos sociales.
--	---	--	---	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - En 1988 se crea el SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la educación). - El aprendizaje en la educación básica se distribuía de manera socialmente discriminatoria. - En marzo de 1990 se aprueba la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE). 	
Ideal de persona que se quiere formar	Ser humano integral, social, solidario, con igualdad de derechos, capacitado con herramientas para vivir y desenvolverse en un mundo en rápido proceso de desarrollo e industrialización.	Hombre libre, con dignidad y derechos naturales, con valores cristianos y fe en los destinos del país. El Estado, la Sociedad y la Economía deben facilitar el desenvolvimiento de la personalidad humana.	Persona de valores, no clasista, trabajadora y solidaria. Ser humano libre, con facultad de gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos.	Ser individualista y altamente competitivo, ordenados y disciplinados. Se busca crear "nuevos ciudadanos y buenos patriotas".	Persona integral, de carácter democrático, cooperador, emprendedor, sujeto social, preparado para la vida en comunidad y para el trabajo, solidario, emprendedor.
Ideal de sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - La familia es el núcleo esencial de la sociedad. - Ésta debe ser justa y pacífica, que configure un Estado de Derecho social y democrático. - La sociedad debe reflejar los principios de tolerancia y la libertad de credos, la Libertad, la Justicia, la Igualdad y la Solidaridad. - La sociedad chilena es una sociedad plural fundada en la libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> - La familia es la célula básica de toda sociedad organizada. - Promoción de la sociedad civil. El pluralismo, la participación y el respeto mutuo son principios que fundan y ordenan la convivencia económica, social, cultural y política del mundo contemporáneo. Anhelar su fortalecimiento es otra manera de postular la consolidación del pluralismo como valor. 	Sociedad basada en la solidaridad, en la justicia social, en la más profunda democratización de todas las esferas de la vida del país y orientada, en definitiva, a la más plena y libre realización del ser humano, es decir, a la construcción de una sociedad socialista en la patria, un mundo más humano y solidario, de progreso y de paz.	<ul style="list-style-type: none"> - La familia es el núcleo básico de la sociedad. - Ésta debe ser libre, armónica, cooperadora, organizada. - Sociedad regida por el principio de subsidiariedad. El Estado deberá asumir con prontitud cualquier vacío en funciones socialmente deseables y que los particulares no puedan desempeñar. 	Construir una sociedad donde prevalezca la igualdad en la ley y en el trato; donde se respete a toda la gente sin importar su ingreso, su origen étnico, su sexo, su edad o el barrio o comuna de donde vengan; donde se abran amplios horizontes a las mujeres, a los niños, a las generaciones y jóvenes; donde no se deje solo al más débil. Una persona libre. Una familia unida. Una comunidad fuerte. Una nación solidaria.
Rol asignado al docente	- Transmisor del conocimiento. Alto control sobre el proceso de aprendizaje. El profesor debe crear y moldear la conducta del estudiante.	- Instructor Facilitador: entrega conocimientos al niño y facilita su proceso de aprendizaje, en un entorno de valores cristianos. Orienta al estudiante en la solución de las problemáticas que le surgen a partir de las temáticas que le	- Facilitador, Trabajador Social, agente consciente y preparado en los grandes cambios: entrega las herramientas al niño y facilita su proceso de aprendizaje a través del	- Proveedor autoritario: suministra conocimientos ya elaborados para que los alumnos lo asimilen en la memoria. Control total del proceso de aprendizaje por parte del profesor. No se fomenta el diálogo, el profesor	- Mediador: estimula al alumno a que investigue, descubra, compare y comparta sus ideas. Debe considerar los conocimientos previos y las necesidades del alumno. Media entre los nuevos conocimientos y los

		son planteadas.	desarrollo de sus capacidades inserto en un entorno social solidario.	es autoridad absoluta.	aprendizajes previos del alumno para generar aprendizajes significativos.
Concepción Curricular y Teorías de Aprendizaje	<p>- Teoría Conductista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje como adquisición de respuestas. - Asociacionismo: al aprender se registran mecánicamente los mensajes informativos. - Basada en estímulo-respuesta, propone a un hombre activo a partir de los instintos, la experiencia tiene un sentido mecanicista basado en el condicionamiento. *Pragmatismo de Dewey: Resalta la importancia de la pedagogía como ciencia. - Esta teoría del conocimiento destaca la "necesidad de comprobar el pensamiento por medio de la acción si se quiere que éste se convierta en conocimiento". El presente es el referente de la experiencia humana. El tiempo educativo lo asumirá como presente, base de toda experiencia consciente y fuente de conocimiento. - Dewey estaba convencido de que no había ninguna diferencia en la dinámica de la 	<p>- Teoría Humanista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se verifica la naturaleza inquisitiva de los alumnos como buscadores de conciencia reflexiva, y una vez que acceden al conocimiento, se reafirma la capacidad para reconocer o rehacer el conocimiento existente. Se buscan conocimientos nuevos, identificándolos y evaluándolos. - Resalta el papel activo del estudiante, el cual debe potenciar su autorrealización sobre la base de la diferenciación. - Profundiza en el desarrollo integral de la personalidad, y su método educativo personalizado se centra en la reconstrucción de la experiencia. - Se modificaron los planes y programas de e. básica y de e. media general, de acuerdo a una concepción curricular inspirada en las propuestas de Benjamin Bloom y Ralph Tyler. Se introdujo el "currículum flexible". Se reformaron los programas de las diversas especialidades de la ed. media técnico-profesional. - Nuevos métodos de evaluación de rendimiento, incluyendo el montaje de una prueba nacional estandarizada, al término del 8º año de e. básica, nuevos textos y materiales de enseñanza. 	<p>- Enfoque Socio-Cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo sociocultural e integral del alumno. La educación es un hecho consubstancial al desarrollo humano en el proceso de la evolución histórico cultural del hombre. Los procesos de desarrollo no son autónomos de los procesos educativos. - Asume postulados marxistas: el ser humano transforma la naturaleza, y mediante esta acción, se transforma a sí mismo. - Espíritu positivo: solidaridad, productividad. - El aprendizaje colaborativo ayuda a la asimilación del conocimiento. El estudiante internaliza o reconstruye el conocimiento, primero en el plano interindividual y posteriormente en el plano intra-individual. Ley de la doble formación del desarrollo. - Exponentes: Vigotsky, Luria, Leontiev, entre otros. - Análisis de los procesos, la explicación en contra de la descripción. - Los principios educativos proponían el aprendizaje a través de actividades de diferente índole más que por medio de los contenidos curriculares establecidos y se 	<p>- Teoría Conductista de Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo Mecanicista: Conocemos a través de los sentidos. Controlar las conductas de las personas. Transmitir las pautas culturales. Propiciar la reproducción. En la instrucción se pretende lograr del estudiante la respuesta deseada cuando se presenta un estímulo. Modificación relativamente permanente del comportamiento observable de los organismos, producto de la práctica. - El aprendizaje se logra cuando se demuestra o se exhibe una respuesta apropiada a continuación de la presentación de un estímulo ambiental específico. La respuesta que es seguida por un refuerzo tiene mayor probabilidad de volver a suceder en el futuro. - Las condiciones ambientales son las que determinan el aprendizaje. - Un importante teórico de esta tendencia es Skinner. - El quehacer pedagógico debía inspirarse en los principios del humanismo cristiano nacionalista adoptados por la Junta Militar. - "Currículum cognitivo" en la educación pre-escolar, en el que el racionalismo académico es el eje de los sectores de aprendizaje, "Educación personalizada" en la educación básica y pre-escolar. 	<p>- Modelo Constructivista de Aprendizaje:</p> <p>El aprendizaje es una construcción que realiza el alumno al resolver el conflicto que se produce al enfrentar sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos. El profesor media y produce el conflicto en el alumno para que se desarrolle el proceso cognitivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículum basado en las teorías de Piaget, Vigotsky, Asubel. También en los más recientes César Coll, Bruner, Pozo, entre otros. - Piaget: Constructivismo Genético-Cognitivo. Núcleo de Desarrollo: La persona, el individuo. Aprendizaje por Equilibrio (Asimilación- Acomodación para adaptarse al medio). - Vigotsky: Constructivismo Social. Núcleo de Desarrollo: Lo social, el hombre colectivo. Aprendizaje: Por Interacción. Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que es la distancia entre lo que un sujeto es capaz de realizar por sí mismo y el desarrollo potencial que puede alcanzar si es mediado. - Ausbel: Aprendizaje Significativo: aprendizajes

	<p>experiencia de niños y adultos. Unos y otros son seres activos que aprenden mediante su enfrentamiento con situaciones problemáticas que surgen en el curso de las actividades.</p> <p>- El pensamiento constituye para todos un instrumento destinado a resolver los problemas de la experiencia y el conocimiento es la acumulación de sabiduría que genera la resolución de esos problemas.</p> <p>- Cuando el niño empieza su escolaridad, lleva en sí cuatro "Impulsos innatos –el de comunicar, el de construir, el de indagar y el de expresarse de forma más precisa"– que constituyen "los recursos naturales, el capital para invertir, de cuyo ejercicio depende el crecimiento activo del niño".</p>	<p>*Teoría de Tyler: La Planificación sería el medio más eficaz para lograr los propósitos de la educación.</p> <p>- Cuidado institucionalizado del niño, control de prácticas sociales, industrialización de la sociedad, urbanización de las formas de vida.</p> <p>*Taxonomía Cognitiva de Bloom: - Las operaciones cognitivas pueden clasificarse en 6 niveles de complejidad, cada nivel depende de la capacidad del alumno para desempeñarse en el nivel o los niveles precedentes.</p>	<p>oponían a los métodos autoritarios. La educación no debía ser meramente una preparación para la vida futura, sino que debía proporcionar y tener pleno sentido en su mismo desarrollo y realización.</p> <p>- Se busca establecer la relación pensamiento y lenguaje.</p>	<p>- Reestructuración del sistema educativo que se fundamentó en la ideología neo-liberal.</p> <p>- En los planes y programas se privilegian los objetivos o conductas esperadas por sobre una selección de contenidos.</p> <p>- La formación del sujeto se rige de acuerdo a los valores del modelo neoliberal (competitividad y éxito).</p>	<p>que permanecen en el tiempo, aplicables en experiencias futuras.</p> <p>Constructivismo Disciplinario. Núcleo de Desarrollo: Actitudinal.</p> <p>- Coll: el aprendizaje consiste en establecer jerarquías conceptuales que prescriben una secuencia descendente: partir de los conceptos más generales e inclusivos hasta llegar a los más específicos, pasando por los conceptos intermedios</p>
--	---	---	--	--	---

Anexo 4: Tablas de análisis semántico

Tabla 8: Atributos Del Componente Etico

UNIVERSIDADES				
Carreras	Universidad Privada Corporativa	Universidad Privada con dueño	Universidad Católica	Universidad Pública
Parvularia	Valor: Respeto por la diferencia y la diversidad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima ➤ Empatía ➤ Dignidad ➤ Tolerancia ➤ Justicia 	Valor: Honestidad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ amistad ➤ real ➤ verdad ➤ calidad humana 	Valor: Respeto por la familia Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ valores ➤ normas ➤ lealtad ➤ valoración ➤ enseñanza ➤ amor 	Valor: Respeto por la vida Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ derecho ➤ oportunidad ➤ Valorar al otro ➤ Aceptar ➤ Respeto
	Valor: Verdad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Honestidad ➤ Sinceridad ➤ Justicia ➤ Confianza ➤ Lealtad 	Valor: Responsabilidad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ trabajo ➤ éxito ➤ entrega ➤ amor por lo que se hace 	Valor: Responsabilidad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ valores ➤ normas ➤ lealtad ➤ valoración ➤ enseñanza ➤ amor ➤ puntualidad 	Valor: Responsabilidad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cumplir ➤ Acatar ➤ Responder ➤ Confiar ➤ Delegar

	<p>Valor: Autoestima</p> <p>Atributos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto por uno mismo ➤ Amor ➤ Empatía ➤ Autoconocimiento ➤ Transparencia 	<p>Valor: Respeto por la diferencia y la diversidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ empatía ➤ tolerancia ➤ aceptación ➤ justo 	<p>Valor: Honestidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ sinceridad ➤ correcto ➤ respeto ➤ responsabilidad ➤ verdad ➤ lealtad 	<p>Valor: Respeto por el ser humano</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Amor ➤ correcto ➤ respeto ➤ responsabilidad ➤ verdad ➤ lealtad
	<p>Valor: Pensamiento crítico</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis ➤ Verdad ➤ Claridad ➤ Bienestar ➤ Cuidado del otro 	<p>Valor: Verdad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ sinceridad ➤ claridad ➤ transparencia ➤ confianza 	<p>Valor: Verdad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ justo ➤ sinceridad ➤ justicia ➤ congruencia ➤ confianza ➤ honestidad 	
	<p>Valor: Respeto por el ser humano</p> <p>Atributos:</p> <p>Amor</p> <p>Empatía</p> <p>Solidaridad</p> <p>Justicia</p> <p>Dignidad</p>		<p>Valor: Profesionalismo</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ eficaz ➤ responsabilidad ➤ recto ➤ trabajador 	

Básica	Valor: Autoestima Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Amor por uno mismo ✓ Amor a los otros ✓ Empatía ✓ Autovaloración ✓ Autoconocimiento 	Valor: Responsabilidad Atributos <ul style="list-style-type: none"> ➤ disciplina ➤ compromiso ➤ cumplidor ➤ puntualidad 	Valor: Responsabilidad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ trabajo ➤ entrega ➤ cumplimiento ➤ esfuerzo ➤ orden ➤ preocupación ➤ puntualidad 	Valor: Responsabilidad Atributos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Compromiso ➤ Atención ➤ Consideración ➤ Forma de ser ➤ Consecuencia
	Valor: Dignidad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidado del otro ➤ Empatía ➤ Amor ➤ Justicia ➤ Verdades diferentes 	Valor: Respeto por la familia Atributos <ul style="list-style-type: none"> ➤ amor ➤ entrega ➤ sacrificio ➤ valores ➤ normas 	Valor: Profesionalismo Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ calidad ➤ compromiso ➤ dedicación ➤ entrega ➤ desarrollo ➤ eficacia 	Valor: Respeto por el ser humano Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Derecho ➤ Igualdad ➤ Apreciar ➤ Distinguir ➤ Tolerar
	Valor: Justicia Atributos: <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Verdad • Amor • Trabajo • Respeto 	Valor: Honestidad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ transparencia ➤ sincero ➤ veraz ➤ confiable ➤ dignidad 	Valor: Honestidad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ franco ➤ confiable ➤ verdadero ➤ sincero ➤ leal 	Valor: Profesionalismo Atributo <ul style="list-style-type: none"> ➤ Correcto ➤ Diligente ➤ Responsable ➤ Conciente ➤ Autoexigente

	<p>Valor: Pensamiento crítico</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de análisis ➤ Construcción ➤ Mejora ➤ Verdad ➤ Igualdad 	<p>Valor: Respeto por el ser humano</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ igualdad ➤ dignidad ➤ solidaridad ➤ valoración 	<p>Valor: Respeto por el ser humano</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ dignidad ➤ amor ➤ apoyo ➤ aceptación ➤ compañerismo 	<p>Valor: Empatía</p> <p>Atributos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprensión ✓ Solidaridad ✓ Amistad ✓ Humanidad ✓ Aprecio
	<p>Valor: Respeto por la diferencia y la diversidad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Amor ➤ Empatía ➤ Igualdad ➤ Dignidad ➤ Respeto 	<p>Valor: Verdad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ sinceridad ➤ transparencia ➤ lealtad ➤ confianza ➤ claridad 	<p>Valor: Verdad</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ sinceridad ➤ veracidad ➤ confianza ➤ honestidad 	

Tabla 9: Atributos Del Componente Académico

UNIVERSIDADES				
Carreras	Universidad Privada Corporativa	Universidad Privada con dueño	Universidad Católica	Universidad Pública
Parvularia	Valor: Atributos:	Valor: Empatía por los alumnos Atributos: ➤ capacidad de entretener ➤ amistad ➤ comprensión ➤ confianza ➤ calidez ➤ valor básico		Valor: Atributos:
Básica	Valor: Atributos:	➤ Sin Valor Declarado en este componente	➤ Sin Valor Declarado en este componente	

Tabla 10: Atributos Del Componente Político

UNIVERSIDADES				
Carreras	Universidad Privada Corporativa	Universidad Privada con dueño	Universidad Católica	Universidad Pública
Parvularia	Valor: Atributos:	Valor: Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos Atributos: ➤ vida ➤ amor ➤ dignidad ➤ derecho ➤ aceptación	Valor: Solidaridad Atributos: ➤ amor al otro ➤ respeto ➤ compañerismo ➤ ayuda ➤ generosidad ➤ dar	• No declara valores en este componente
		Valor: Solidaridad Atributos: ➤ amor ➤ sacrificio ➤ empatía ➤ dar hasta que duela ➤ respeto ➤ entrega	Valor: Justicia Atributos: ➤ verdad ➤ correcto ➤ honestidad ➤ claridad ➤ confianza	

Básica	Valor: Atributos:	Valor: Justicia Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ verdad ➤ transparencia ➤ sinceridad ➤ confianza ➤ claridad 	Valor: Solidaridad Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ amor ➤ aceptación ➤ compañerismo ➤ apoyo ➤ cordialidad 	No declara valores en este componente
		Valor: Respeto y fortalecimiento de los derechos humanos Atributos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Justicia ➤ Verdad ➤ Reparación ➤ Humanización ➤ Moral ➤ Ética 		